EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.--Núm. 14,007 — Montevideo, Jueves 11 de Mayo de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con los que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EL AÑO 1863

Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiera á suscripción, cambio de domicilio é inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18.

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Lauro P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

NUESTRO FOLLETIN

"EL COMPLOT" pág. 2

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234, Atilio C. Brignole.
6.a » —Yi 177, César Scriaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Horacio D. Vigil.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, Sebastián Robaina.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 101, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1/2 á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 228

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 763 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español — Avenida General Garibaldi.
» Británico — Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Biblioteca Nacional—Florida 93.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yi y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y la Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101 — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

SERVICIOS URGENTES

FARMACIA REY—Servicio nocturno permanente. Se atiende á domicilio por teléfono. La Uruguaya 1293 (Central) y Cooperativa 296—25 de Mayo 194. 2975pte.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Río de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las á las 6 y 30 p. m.

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Oronsa, inglés, para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Mollendo y Callao, saldrá el 14 del corriente.

Virginia, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 16 de Mayo.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 15.

Mera, alemán, para Las Palmas, Havre y Hamburgo, saldrá el 17 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 2 p. m.

Barcelona, español, para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá el 21 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 p. m. del día 20.

Oropesa, inglés, para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool, saldrá el 21 del corriente.

Francesca, austriaco, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Almería, Nápoles, Trieste y Fiume, saldrá el 24 de Mayo.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 p. m. del día 23.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 a. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por Vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

Dirección General de Correos y Telégrafos

Hora de cierre de balijas por la Oficina de Expedición

VIAS TERRESTRES

Itinerario de invierno, á regir desde el 15 de Abril de 1911, hasta nuevo aviso:

Línea á Barra de Santa Lucía: Todos los días 9 a. m., 3 p. m.—Libertad: los lunes, miércoles, jueves y sábados, 9 a. m.

Línea á San José: todos los días á las 9 a. m. y 4 p. m.—La Paz (C. P.) Valdense y Ecilda Paullier: martes y viernes 4 p. m.—Rosario y Helvecia: viernes á las 4 p. m.

Línea á San Ramón: todos los días á las 3 p. m.

Línea á Pando: todos los días 4 p. m.—Mosquitos y Pueblo Solís: todos los días 4 p. m.

Línea á Minas: todos los días 11 p. m.—Aiguá, los días 3, 6, 9, 13, 19, 23, 26 y 28 á las 11 p. m.—Pueblo Solís: lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 11 p. m.

Línea á Maldonado: todos los días á las 9 a. m.—Rocha, Chuy y Castillos: todos los días 9 a. m.

Línea á José Batlle y Ordóñez: martes, viernes y domingos, 11 p. m.—Sarandí del Yí: los días martes, jueves y domingos, 11 p. m.

Línea de Batlle y Ordóñez á Retamoza y Villa María Albina, Zapicán, Pirarajá, Lascano, Treinta y Tres y Vergara: martes, jueves y domingos, 11 p. m.

Línea á Melo: Lunes, miércoles y viernes, 7 p. m.—Illescas, Mansavillagra y Cerro Colorado, Reboledo, Casupá, Fray Marcos, Chamizo, San Ramón, Tala, Castellanos, Cazot, Santa Rosa y Sauce lunes y miércoles, á las 7 p. m.

Línea á Mercedes: martes, jueves y domingos, 11 p. m.

Línea de Mal Abrigo á Juan Lacaze: martes y jueves, 11 p. m.

Línea á Colonia: lunes, miércoles y sábados, 11 p. m.

Línea á Paso de los Toros: todos los días, 11 p. m.—Pueblo del Carmen, (por Sarandí Grande): miércoles y domingos, 11 p. m.—Pueblo del Carmen: los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28, 11 p. m.

Línea á Rivera, Salto, Norte y N. Oeste y Parish, Molles, Villasboas, Yí, Durazno, Goñi, Puntas de Maciel, Sarandí Grande y La Cruz, los días martes, jueves y sábados, á las 7 p. m.

Línea de Paso de los Toros á Rivera: martes, jueves y sábados, á las 11 p. m.

Línea de Algorta á Fray Bentos: martes, jueves y sábados, á las 7 p. m.

ALCANCE

A Colonia: martes, jueves y domingos, 8.45 a. m.

LITORAL

Paysandú, Fray Bentos, Nuevo-Berlín, Mercedes, Soriano, Dolores, Palmira y Carmelo, los días lunes, miércoles y sábados, 5.15 p. m.—Fray Bentos, Nuevo Berlín, Palmira y Carmelo, los días viernes, á las 5.15 p. m.—Colonia, Carmelo, Conchillas y Martín Chico, los días martes, jueves y sábados, 5.15 p. m.

ALCANCES

Para los puertos indicados, los mismos días, á las 9 p. m.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía italiana de ópera cómica, opereta y feeries.—Hoy jueves 11:—«La Geisha».

URQUIZA—Compañía lírica italiana infantil.—Hoy jueves 11:—«El Barbero de Sevilla».

CIBILS—Compañía española de zarzuelas y operetas.—Hoy jueves 11, á las 8.45:—«El Seminarista»; «Después del matrimonio».

POLITEAMA — Gran compañía española. — Dramas, comedias, gran guignol, etc.—Hoy jueves 11:—«Las tres máscaras»; «La mano del mono».

NACIONAL—Compañía española de zarzuela y operetas Gómez Rosell.

CASINO—Tournée Seguin — Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 582, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Ricón núm. 31 (altos).—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

ADOLFO PEDRALBES—Abogado—Trasladó su estudio á la calle de los 33 N.o 114, piso 1.o. 1030my4.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 318.—Teléfono La Uruguaya 2251. 590pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y ARTURO VIVAS CERANTES—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2675pte.

TORIBIO VIDAL BELO—Abogado—Estudio y casa particular: calle Treinta y Tres número 236.—Teléfono: Uruguaya 2259 (Central). 201pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122 — Teléfono: Uruguaya 1737.

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han abierto escribanía en la calle Sarandí 144. 1018pte.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Magallanes núm. 234.—Teléfono Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 639pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yi 210. Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR DE LEON—Tratamiento de parálisis, neuralgias, temblores, ataxia, neurastenia, histerismo, epilepsia, baile San Vito y bocio exoftálmico. Consultas de 10 á 12 m. y de 3 á 5 p. m. San José 205a. 769pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Trasladó su consultorio á la calle Canelones 87 entre Andes y Convención. Consultas de 2 á 4 p. m. menos jueves.—Teléfono: Uruguaya 2045, (Central). 1010-150.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Pereira»—Medicina, cirujía general y partos. Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto. Rivera 197a. Consultas todos los días hábiles de 2 1/2 á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París.—Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 264pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4 Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de Niños. Calle San José 146a.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Teléfono Uruguaya 125. 2716pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano. Ha trasladado su consultorio á la calle Dayman 160. 510pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico.—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Jefe de Clínica del Hospital Maciel—Medicina general y partos.—Consultas de 2 á 3 1/2 p. m. excepto jueves.—Teléfono: Uruguaya 1918 (Cordón).—Constituyente 184.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 1004pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados.—25 de Mayo 411. 2755pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a.—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2. pte.

DOCTOR PASCUAL VEPO—Consultas de 1 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4—La Uruguaya 2064 (Central).

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 148.—Teléfono Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Ha abierto su consultorio en la calle Agraciada 212. Consultas todos los días hábiles de 1 á 3. 982pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves. Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 505—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 347pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos. Extirpación del vello por los rayos Röntgen.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m. Mercedes 127.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6.—Rincón 182. 3331pte.

DOCTOR FABIAN AROCENA—Jefe de clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2, Paysandú 13. 974-pte.

VARIOS

CARLOS D. DURAN, comunica á sus relaciones y al público que ha vuelto á establecer su escritorio en la calle Misiones núm. 111.—Horas de oficina: de 10 y 1/2 á 11 y 1/2 y de 4 á 5 p. m. 1251my31.

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez: profesor Alvariza.—Montevideo.—Uruguay núm. 505. pte.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 455. 2909-pm.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 1 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pet.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210nov14pte.

INGENIEROS

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura.—Sarandí 252.—Horario: de 9 a. m. á 12 y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR Y PERITO
CALLE MALDONADO 566

HORAS DE CONSULTA DE 2 A 3 P. M.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, etc. Instalaciones para hospitales, de radiología, etc.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418pte.

JUDICIALES

HOMOLOGACION DE CONCORDATO De mandato del señor Juez Letrado Departamental de Artigas, doctor don Juan M. Minelli, se hace saber: Que la firma de esta plaza, «Vinda de Exequiel Castro y Cía.», se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: «Concordato preventivo. Los abajo firmados acreedores de la sociedad de «Vinda de Exequiel Castro y Cía.», en vista de la memoria, balance y estado presentado aceptamos el siguiente concordato. Primero: Los señores «Vinda de Exequiel Castro y Cía.» hacen cesión de bienes á favor de sus acreedores, constando ésta de todo su activo y pasivo. Segundo: Los acreedores aceptan la cesión de bienes, otorgando carta de pago al deudor, y liquidarán de inmediato todas las existencias y demás, para cuyo fin nombran desde ahora como comisión liquidadora á los señores don Pedro Ripoll, don Damasio López y don Francisco Gorreta, quienes quedan investidos de las más amplias facultades, para efectuar la liquidación como crean conveniente, Y sea vendiendo existencias y créditos, en remate ó particularmente, por partes ó en conjunto, por los precios y condiciones que crean convenientes. Tercero: Que dicha comisión liquidadora y al terminar la venta de todo en las épocas que crean del caso verificarán los prorrateos y pagos según corresponde. Al fiel cumplimiento de lo pactado nos obligamos en forma legal, y firmamos el presente á los efectos de su homologación, según el artículo 1524, inciso 1.o del Código de Comercio. San Eugenio, Abril 1.o de 1911.—Viuda de Exequiel Castro y Cía. Joaquín de Castro, Isaac Castro: conforme por mi crédito simple de 300 ps. oro, G. M. Bustarester, Justo Tourn, ps. 82.20; conforme por mi crédito simple de ps. 1.410 oro, Víctor Casse, conforme por mi crédito Manuel Reig ps. 3.048.97, Vicente Trindade, ps. 2.350; Damasio López, ps. 2.800; Silvano Coimbra, ps. 1.200; Pedro Ripoll, ps. 9.831.64; Antonio Sénica, ps. 1.000; Isabelino Ripoll ps. 1.500; E. Castro y Onetti, ps. 470; Francisco Gorreta, ps. 3.500; Hilario Borba, ps. 77.87; Manuel Matteoni, ps. 3.700; Carlos Taceira, ps. 3.500; I. Castro, ps. 1.500; Martín Oronoz, ps. 1.000; José Bravo, ps. 310; Hipólito Borba, ps. 61.24.»—Y á los efectos legales, se hace la presente publicación. — San Eugenio, Abril 25 de 1911.—Teófilo M. Real, escribano público. 1299-my. 25

EDICTO JUDICIAL—Por disposición de S. S. I. el señor juez L. Departamental doctor don Martín Berinduague (hijo), se hace saber que en el expediente rotulado «Sucesores de Demetrio Peña.—Rectificación de Partidas», se ha dictado la resolución siguiente: «Rocha Abril 24 de 1911.—Vistos estos autos seguidos con intervención del señor Agente Fiscal, doctor Juan Carlos Carvalho, sobre rectificación de partidas parroquiales y del Registro del Estado Civil,—por los sucesores de Demetrio Peña;—Resultando: Que los errores cuya rectificación se pretende en el escrito testimoniado de f. 4, son los siguientes: A) Partida de matrimonio de Demetrio Peña y Benita Marchan glosada á f. 1, en la que se halla equivocado el apellido de la madre del contrayente, pues aparece «Guelmo» en vez de Huelmo que es el verdadero: B) Partida de nacimiento de Miguel Mateo Peña, f. 2 en la que la madre y abuelo materno figuran erróneamente con el apellido Machado en lugar de Marchán que les corresponde:—y C) Partida de nacimiento de «Juliana Damiana Peña», f. 3, en la que aparece con los nombres de Cosme Damián en vez de Juliana Damiana que son los verdaderos:—Resultando: Que con la conformidad del señor Agente Fiscal, se mandó recibir la información ofrecida, que consiste en las declaraciones de f. 8 y 8 v. prestadas por los señores Celestino Huelmo y Valerio Machado,—quienes depusieron expresando ser ciertos los errores apuntados:—y que se mandó citar por edictos á los interesados cuya publicación acreditan los periódicos de f. 11, 12, 14 y 15:—Resultando: Que el término de los edictos venció,—sin que se haya deducido oposición á las pretensiones de los interesados,—y el señor Agente Fiscal en su dictamen precedente considera que, en mérito á las resultancias de autos, pueden ordenarse las rectificaciones solicitadas;—y—Considerando: Que la prueba producida, comprueba suficientemente la verdad de los errores denunciados, en las partidas mencionadas,—y con mayor razón debe admitirse el resultado de esa prueba desde que ella satisface al Ministerio Público, y no se ha producido ninguna oposición;—Considerando: Lo que establecen los artículos 72 y siguientes del Decreto-ley de 11 de Febrero de 1879—y 1.o de la Ley de 9 de Julio de 1888;—Por estos fundamentos, fallo: Mandando que se rectifiquen en forma las partidas relacionadas en el 1.er Resultando—y en los términos que en él se indican,—á cuyo efecto se desglosarán aquellas—y se oficiará á la Dirección General del Registro de E. Civil, y á la Intendencia Municipal respectiva, acompañándose testimonio de esta sentencia,—y háganse las publicaciones correspondientes en el «Diario Oficial» y en otro de la capital—los que podrán agregarse á los autos—oportunamente—sin necesidad de escrito.—Cumplida—y tasadas y satisfechas las costas—con los del expediente principal—oportunamente,—archívese.—Martín Berinduague (hijo).—Lo proveyó y firmó el señor juez L. Departamental doctor don Martín Berinduague (hijo), en la ciudad de Rocha á veinticuatro de Abril de mil novecientos once:—doy fé.—Juan Cendán, escribano.—Rocha, Abril 26 de 1911.—Juan Cendán, escribano. 1321.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión del doctor Gonzalo Ramírez, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 11 de 1911.—Eloy G. Pereira, actuario. 1118-my. 21

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Mayo 5 de 1911.—LICITACION—Convócase á licitación pública para la construcción de una alcantarilla de cemento armado sobre el arroyo Quita Calzones en la Avenida Buschental con sujeción al plano y pliego de condiciones que están en secretaría á consulta de los interesados, todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el local de la Dirección el día 26 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 1300-my 25

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—Llamado á licitación para la provisión de baldosas—Se llama á licitación para la provisión de baldosas de grés cerámico á emplearse en los pisos de los cuatro pabellones en construcción en el Hospital «Fermín Ferreira» (antes Casa de Aislamiento).

Las propuestas se ajustarán estrictamente al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Rincón 23, todos los días hábiles de 12 m. á 6 p. m., y se abrirán en esta misma oficina, en acto público, el lúnes 15 de Mayo próximo á las 11 a. m.—Montevideo, Abril 28 de 1911.—La Dirección General. 1263-my. 15

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS Licitación—Construcción de una comisaría en «Puerto Sauce» (departamento de Colonia)—Llámase á licitación por el término de un mes para la construcción de una comisaría en Puerto Sauce, la que deberá ejecutarse de acuerdo con la memoria descriptiva, pliego de condiciones particulares, planos, etc., que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento Nacional de Ingenieros y en la Jefatura P. y de Policía del departamento de Colonia.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la Jefatura Política mencionada hasta el día jueves 11 de Mayo próximo á las dos y media de la tarde á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Abril 11 de 1911.—León Flores, oficial 1.o 1090-my. 11

DIVISION DE GANADERIA LICITACION—Llámase á licitación por el término de diez días para la provisión de 18 escritorios norteamericanos, 18 escritorios de cinco cajones c/u, 18 sillones giratorios, 9 docenas de sillas, 18 bibliotecas de cristales (dos puertas) con cerradura á llave, 36 perchas de cinco ganchos c/u, 36 salivaderas, 36 canastos tejidos metálico para papeles, 18 prensas (tamaño oficio), 18 mesas para las prensas de copiar, 18 mojadores completos con brochas, 36 carpetas de hule, 18 libros copiadores con 500 hojas papel secante y seis aceiteras c/u, 18 libros expedientes, 36 ganchos hierro para papeles, 1800 sobres de oficio, 180 blocks de papel para borradores, destinados á las Inspecciones Veterinarias del interior y litoral, de acuerdo con el pliego de condiciones que está á disposición de los interesados en la secretaría de esta División, todos los días hábiles de 2 á 5 p. m. Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán en la secretaría hasta el 15 del corriente á las 2 p. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Dirección el derecho de aceptar la más conveniente ó de rechazarlas todas si á su juicio no fueran aceptables.—Pedro Oneto y Viana, secretario.—Montevideo, Mayo 5 de 1911. 1101my15

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS—LICITACION. Construcción de la subreceptoría de Puerto Sauce, departamento de Colonia.—Llámase á licitación por el término de quince días para la construcción de una subreceptoría en Puerto Sauce, la que deberá ejecutarse de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento N. de Ingenieros y en la Intendencia M. del Departamento de Colonia.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la Intendencia Municipal mencionada hasta el día lunes 22 de Mayo á las dos de la tarde á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas, si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Mayo 8 de 1911.—Feliz Illa, Secretario General. 1316-my. 21

COMISION NACIONAL DE ESTUDIOS RADIOTELEGRAFICOS LLAMADO A LICITACION—Llámase á licitación, por el término de diez días, para la construcción de un cerco destinado al terreno que en el Cerro ocupa la estación de telegrafía sin hilos.

Las obras se ejecutarán de acuerdo con el pliego de condiciones y demás recaudos que estén de manifiesto en la Inspección Técnica del Telégrafo Nacional, todos los días hábiles de 9 á 11 1/2 a. m. y de 1 1/2 á 5 p. m.

Las propuestas, en el sellado correspondiente se recibirán en la Secretaría de la Dirección General de Correos y Telégrafos, hasta el día 12 de Mayo á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Comisión se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea más conveniente ó de rechazarlas todas, de acuerdo con los informes respectivos.—Montevideo, Mayo 2 de 1911.—La Comisión. 1306-my 12

GENERALES

Venta de comercio

A los efectos de lo que dispone la ley de fecha 26 de Septiembre de 1904, hago saber al público y al Comercio, que he vendido á don Urbano Cagno domiciliado en la calle Cesar Díaz núm. 18, las existencias de la casa de comercio que en el ramo de fábrica de zapatillas, tenía establecida en esta ciudad calle Independencia núm. 75b. En su consecuencia, los que se consideren acreedores del negocio vendido deben ocurrir al comprador dentro del término de treinta días, pasados los cuales no se atenderá reclamación alguna.—Montevideo, Abril 17 de 1911.—Por poder de Domingo Pensalfini: Alcides González. 1138-my. 12

AL COMERCIO

Por traslado á nuestro nuevo local, Uruguay 45, vendemos todas las instalaciones existentes en Rincón 94 y 96.

1258-My.17. FARELL Hnos. y Ca.

VENTA DE NEGOCIO

Se vende el acreditado establecimiento comercial instalado en este pueblo frente á la estación del Ferrocarril y denominado «La Moderna», herrería, carpintería y fábrica de carruajes. La casa tiene numerosa y selecta clientela, con la cual podrán contar los compradores.

Entre las respectivas existencias hay bancos de carpintero, una máquina escopleadora, una taladradora y una recalcadora. Este bien situado y acreditado establecimiento se vende por retirarse de la localidad uno de los socios. Los interesados podrán dirigirse á los firmantes á este pueblo.—Sarandí Grande, Abril 22 de 1911.

NOTA—Se vende asimismo la población que ocupan nuestros ramos y nos pertenece.

1214-my. 26 Carrero y Sanglar.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra
por cada publicación

PERRA y cachorro orejero muy fino se vende. Zabala 241. 12.

JOVEN sin pretensiones con conocimientos de contabilidad desea emplearse en escritorio ó casa importadora. Informes: Droguería del Sol. Ciudadela 121 ó Poste Restante N.o C. L. 15.

FRANCES—Mr. Ricaud. Colonia 328. 15.

OFICIALA de vestidos muy competente, se necesita. Casa Munar, 18 de Julio 159. 15.

SE NECESITAN oficiales y aprendizas corseteras. Ocurrir: Buenos Aires 211. 12.

SE NECESITA una media oficiala modista de vestidos. Zabala 157. 11.

FRANCES—Preparación sumamente rápida. Academia ó domicilio. Berlitz School. 25 Mayo 338. 10.

INGLES. Pronto y prácticamente. Berlitz School únicamente. 25 Mayo 338. 10.

AUTOMOVILES DE OCASION — Surtido permanente, buenas marcas, precios convenientes. Piedras 375. 27.

MUCHACHO joven se ofrece para cualquier empleo, conociendo prácticamente el Francés. Dirigirse por carta S. J., á Perez Castellanos 126a. 11.

LAMPARAS ELECTRICAS, especiales para escritorios americanos, pianos, mesas, máquinas escribir. Portátiles de fantasía, surtido muy especial. The Importing Company. Ituzaingó 126. 13.

NUEVO surtido de mesitas para té, para juego, para hall, etc., recién llegadas. Pedestales de fantasía. Escritorios ventas á plazos. The Importing Company. Ituzaingó 126. 13

ARCHIVOS DE ACERO de la Herring-Hall Marvin Safe Co. para documentos. Contra incendio. Unicos concesionarios para la venta, Ituzaingó 126, The Importing Company. 13.

MAQUINAS DE ESCRIBIR OLIVER—Concesión especial para la venta. The Importing Company. Ventas á plazo. Ituzaingó 126. 13.

ALHAJAS FINAS Y RELOJES á plazo.—The Impoting Company. Ituzaingó 126. 13

SE VENDE casa nueva, cuatro piezas, aguas corrientes y demás comodidades. «Barrio San Martín». Otra en la ciudad vieja calle 33. Casa para renta, dos pisos altos, posición inmejorable. Ocurrir á Quiñones y Ravasio. Misiones 111. 13.

SE ALQUILA una casa, 7 piezas, calle Dayman 176. Tratar en la misma. 18.

FOSTIERS de padres importados se venden. Magallanes 254. 11.

PNEUMATICOS TORRILHON — Los mejores del mundo. Pedidos directos á la fábrica, 185 Treinta y Tres. 11.

AFEITARSE es un placer, si se usa el Jabón «Johnson's», y se pasa el «Amyderm». 15.

JARABE DE MANZANAS del Doctor Mancenu. Laxante. Antiflemático. Depurativo. Insuperable para niños. 15.

MATRIMONIO se necesita para el campo en Las Piedras, él para trabajos de campo y ella para cocinera y otros quehaceres. Tratar: Suárez 52. 26.

SE NECESITA una muchacha que sepa su obligación y con buenas recomendaciones. Calle Alejandro Chucarro 30. Pocitos. 11.

EMPLEADO DE TIENDA, buena presencia, con muchas y buenas relaciones en campaña se ofrece como empleado corredor. Poste Restante P. R. R. 11.

EVITE RESFRIARSE—Sobretodos acorazados confecciones en La Brava Tijera. 18 de Julio 78b. 10.

ALQUILASE SALA con balcón Agraciada 155. 12.

CASA RESPETABLE—Arapey 16... se alquilan piezas con pensión; dan referencias. 26.

ACEITE BACALAO IODOTANICO SERON. Premiado en Bruselas. Superior á las emulsiones. Deposito, Droguería Musante 25 Mayo y Juncal. 11

HABIENDO desaparecido de la casa calle Juncal 205 un título de la Compañía Salus núm. 3391 5, se ruega á quien tenga noticias de aviso, pues se han tomado las medidas que el caso requiere. hmó.

SE ALQUILAN piezas amuebladas para matrimonios ú hombres solos, con ó sin pensión, en casa de familia. Luz eléctrica y timbres en todas las piezas. Ituzaingó 249. 13.

BAILE—Profesor diplomado. Río Negro 1704, Ja.8. pidan programas.

SE ALQUILA casa quinta, Rivera 389, 9 piezas y demás comodidades. Informes: en Sarandí 237. 11.

LA CALEFACCION A VAPOR se impone, antes que el frío avance, vean las calderitas del último sistema que tenemos. (Coffi y Revetria Hnos.) Uruguay 166.

AGENTE VIAJERO, que ha viajado con éxito por cuenta de una casa importadora por casi todos los departamentos del país durante 14 meses y que conoce perfectamente la campaña, desea representaciones de buenas firmas. Referencias de primera. Dirigirse Roberto Mandrer, calle Zabala 221. 1334-my 13

ESCARAPELAS NACIONALES se venta por mayor y menor, en «La Laguna». Mercedes 95 esquina Convención. 1344-my 16

CAMPO DE PASTOREO, se arrienda por cinco años, 1352 hectáreas, en la costa del Coya, Paso de Mendez, distrito del Rosario, departamento de Colonia, con poblaciones, mangueras, y alambrados en potreros, disponible el primero de Noviembre próximo. Darán razón calle Convención núm. 158 altos. 1336-my. 14

HABIENDO desaparecido de la casa calle Juncal 205 un título de la Compañía Salus núm. 3391 5, se ruega á quien tenga noticias de aviso, pues se han tomado las medidas que el caso requiere. 1327-b. n. c.

EDIFIQUE USTED, para lo cual basta con que posea un terreno. La construcción la hará sin que disponga antes de dinero y con el constructor de su confianza. El Banco de Crédito, Cerrito núm. 134 le adelanta el dinero necesario para la edificación, la cual la pagará una vez terminada y con lo que le produzca por alquileres. 1311-my. 14

$ 100 CON GARANTIA PERSONAL se pagan con $ 3.88 mensuales en 30 meses. Banco de Crédito. 1312 my. 14

COMO SE VA A CUALQUIER PUNTO DE LA REPUBLICA se lo dirá el Almanaque-Guía de «El Siglo» para 1911.

COMO SE CORTA UN VESTIDO—Lea el Almanaque-Guía de «El Siglo» para 1911.

CASA MAYORISTA necesita empleado práctico para la expedición y trabajos de escritorio, dirigirse por carta á X. S. y C. á esta Administración, indicando referencias y pretensiones de sueldo. 1288-my. 11

PROFESORA de alemán. Agraciada 9. my. 31

DIAS DE RECIBO de las principales familias los encontrará en el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

COMIDA SANA Y VARIADA—Consulte el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

AL COMERCIO.
A LAS FAMILIAS.
A LOS DE CAMPAÑA.
A LOS DE LA CAPITAL.
AL PUBLICO en general se recomienda el ALMANAQUE-GUIA DE EL SIGLO PARA 1911», como el libro más útil y la guía más completa de toda la república. Remita usted ps. 1.50 á la Agencia «Publicidad», calle J. C. Gómez 118 y se le mandará un ejemplar.

AGUA para borrar las canas y devolver el color natural al cabello. No es tintura ni mixtura. Frasco 0.85. Uruguay 364. 1153my17.

EN CASO DE ACCIDENTES lea los «Cuidados de urgencia» del Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

BAILE—Profesor diplomado. Río Negro 170. Pidan nuevos programas. 1104-my. 11

TODA SEÑORA debe tener en su casa el Almanaque-guía de EL SIGLO para 1911.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FANCES (Supervielle y Cía.)
UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Salsipuedes núm. 150a, piezas 6, ps. 40; Progreso núm. 35 (Bella Vista), piezas 8, ps. 45; Washington núm. 59, piezas 6, ps. 65; Morales núm. 179, piezas 5, pesos 85; Hervidero núm. 106, piezas 4, ps. 25; Hervidero núm. 105, piezas 4, ps. 25; Gaboto número 239, piezas 4, ps. 34; Caballatí núm. 135; piezas 4, ps. 40; Juan D. Jackson núm. 5.., piezas 4, ps. 35; Joaquín Requena núm. 5, piezas 4, ps. 32.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias de Silverio Belbuzzi, Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Concierto todos los domingos.

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta administración. pm.

QUEDAN TODAVIA algunos ejemplares del Almanaque-guía de EL SIGLO para 1910 con las tarifas de aduana completas. Publicidad J. C. Gómez 118.

DESPACHO DE LOS TRIBUNALES

Mayo 10

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Romeu Burgues, Garzon, Cuñarro Bastos y De Maria

Trámite—Una causa por hurto, contienda de competencia—Otra por lesiones. R. de Casacion—J. M. Antunez con J. Guerrero y J. Gonzalez—A. D. de G. de Leite y otros con C. Pereira das Neves—S. Gomez de Oliveira, denuncia (dos)—Una causa por homicidio. R. de Casación—A. del Campo con la J. E. Administrativa, R. de Nulidad—D. Viera con J. M. Zabaleta.

Administrativo—Don A. Deféminis jefe de notificadores del J. L. Dtal. de la Capital renuncia el cargo—El J. de Paz de la 4.a seccion de R. Negro consulta si los expedientes que pasan al Tasador de Costas deben ser remitidos de oficio ó con porte á de-tas—Don J. B. F... tan solicita se le expida un certificado sobre práctica notarial—Don B. Barbot aspirante á Notariado solicita que la Secretaría le vise un certificado análogo—Los Sres. Jes. Lds. Dtls. de Flores y Florida comunican la relacion de los expedientes que tienen á su despacho para dictar sentencia—El M. de R. Exteriores hace saber que ha dado direccion á los exhortos librados en autos sucesorios de M. Queirolo y en una causa por bigamia—El Sr. J. L. Dtal. de R. Negro participa la relacion de los depósitos judiciales existentes en la S. de B. de la República hasta el 31 de Marzo último—Don E. Frossio formula una denuncia—El J. de Paz de la 5.a seccion de Florida pide licencia.

Expedientes entrados—Administrativos nueve—En consulta ocho—A estudio cinco—Relacione quincenales treinta y tres—Cuadernos de Protocolo rubricados veinte—O. librados doce—Legalizaciones dos.

Nota—En esta audiencia la Exema. A. Corte decretó la libertad condicional de los penados J. Juarez, L. Diaz, M. L. Martinez, M. Escobar y J. Carencito y V. Peralta.

J. Cubiló, Secretario

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Martinez, Jiménez de Aréchaga Mendoza y Durán

Trámite—V. Alonso y C.a contra J. G. Soza y Pons contra C. E. Tatton (inc. de pobreza)—Una en causa criminal por el delito de incendio—L. y C. Alonso contra A. Antia inc. del agrimensor J. de Medina—A. Garcia y la suc. A. T. Morton—denuncia—A. Cassano y J. A. Gomez contra J. A. Aspiros—Una en causa criminal por el delito de homicidio.

Interlocutorias—J. Castro deduce terc. en los autos A. C. de Garcia contra P. Servetti—J. Rodriguez contra J. Rodriguez—J. Seoane contra La Comercial.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Montero y Paullier, V. Martinez y Piñeyro

Trámite—J. Derquin con P. Irigoyen—Un sumario por el delito de homicidio—V. Padrón con J. T. Tellechea—Un sumario por peleas y heridas—J. H. y Obes con el B. H. del Uruguay—Un sumario por el delito de falsificacion y estafa.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. A. P. Piria—Suc. de N. C. Garcia—Suc. de M. Larrosa—Suc. de E. F. N. de Castilla—Tet. de F. Duthil—Suc. de B. Marazzo de Scavino—Suc. de B. Aldecoa, J. V. de Aldecoa y C. Aldecoa—Inc. sobre tutela—Test. de E. Piriz apel. del J. L. Dtal. de Rocha—Suc. de A. P. Piria—Suc. de L. J. de Andrade—Suc. de J. Marone—Suc. de C. B. de Bauzá inc. rel. á los herederos J. y F. Bauzá—Suc. de E. S. de Pena—Suc. de J. Grau—Suc. de R. Lopez—A. Lerena con N. Piñeyro—R. Santana con el doctor L. C. S. Montes—N. Calcagno por sus hijos menores con V. Medina—R. Rivera con J. M. Lago y J. M. Antunez—B. Luchini y J. Garcia con A. del Campo—Menor J. Linares—Menor D. Gonzalez—Incapaz J. C. Morales—M. G. de Almeida—El doctor B. Garcia con D. Morán—Exhorto del J. L. en lo Civil de primera intancia de la P. de S. del Etero—O. del J. L. Dtal. de la Capital—F. Alvariza.

Interlocutorias—Suc. de C. O'Neill de Fernandez—A. G. Lagos y otros—Suc. de F. A. de Pinto—E. Bervejillo Falcón por su hijo menor J. M. Bervejillo Lybze—J. Vilapriño rel. á los herederos menores—N. Carcagno con V. Medina.

Definitivas—Suc. C. A. Pereira—C. Volonté de Rodriguez por sus hijos menores C. Ester y Cidi, R. Sara y S. Rodriguez.

D. E. González, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Alfredo Furriel

Trámite—M. Sastre y Palmer contra La C. N. de S. La Platense—J. Marrone de Cucurullo—Conc. vol. de T. Escobar—Conc. vol. de E. Cantoni—Sucs. de P. Donapetri y J. Bidegain—Suc. de F. M. de Cansela—Ant. rel. á la incap. de A. Sanchez y M. Olmos—M. A. Anselmi de Lasnier—Suc. de R. Facal Malvarez inc. promovido por don J. Fernandez—J. M. Sinocie contra la Compañía H. S. Americana—O. del J. L. de lo Civil é Intestados de 1er. turno en los autos del conc. de M. Castilla de Rivas inc. de A. M. de Fresnedo y J. M. Uriarte—M. Salguero le Garcia—B. Zubillaga de Ruano con los señores P. Brellier y C.a—P. Ansaldi—O. del J. L. Dtal. le S. José en los autos seguidos por doña B. Benitez—A. Barbé y M. Rodriguez contra la suc. de J. Garcia—Suc. de J. L. Castro—Suc. de T. N. Kuhlsen—Conc. necesario de V. Villasante—Test. de F. Sosa—N. Longo—J. M. Smircie contra la C. H. S. Americana—A. F. Grillo con la suc. de R. Facal—Suc. de doña I. A. de Piaggio—Suc. de C. C. de Gallier—Sucs. de I. G. C. de Correa, L. y P. Alcantara Correa—Suc. de M. Bidondo de Vazquez—Suc. de D. Genboni—Conc. vol. de J. Goyeche—Suc. de M. Elizabeth von Haas ó M. E. Y. de von Haast—P. Aguirre contra la suc. de D. Cossio—O. del J. L. de Comercio de 1er. turno—J. D. Acosta contra la suc. de R. Facal Malvarez—Test. de D. Boyano ó Bogiano—V. Rodriguez de G. y D. Rodriguez de Matonte—L. B. de Gonzalez.

Interlocutorias—P. Jaureguy contra la E. el F. C. C. del Uruguay—Suc. de O. Larrañaga de Cordara—Test. de I. Albani de Piaggio—Suc. de C. Bruvió—Suc. de Rodrigo Facal Malvarez inc. promovido por don J. Picaus—Suc. de V. Dragone, F. Valada de Dragone y J. Dragone—F. Zubeldia contra la suc. de J. Garcia—Suc. de J. Garcia é H. S. de Garcia—Suc. de N. Rampoldi.

Definitivas—J. F. Foerster.

Andrés R. Chipito, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—C. C. Perez contra la suc. de G. A. Farias (2)—M. W. de Jaiabest—Suc. N. Salinas y P. de S. Montes—B. A. Padin contra la suc. de B. Zunino—Suc. S. L. Lautelade—Suc. M. Magliano—Suc. A. Echemendi—Suc. M. Ubal—Suc. T. Castro—Suc. F. Ortiz—Suc. C. S. de eBacherto—Sucs. J. J. Rocha—Suc. C. G. Amaro, C. Rocha y suc. J. Mairana—J. D. Gonzalez suc.—Suc. M. J. de Nacimiento—Ant. rel. á la incap. de V. Freitas—Suc. F. Lima—Suc. L. Tálice—M. B. de Padilla—Suc. A. Castellino—M. Rodriguez contra la suc. de C. S. de Perez—J. B. de Cardenas—Suc. T. Carbonell—Suc. B. Sampedro—Suc. G. Ortega—Conc. vol. de F. Manasero—Ant. rel. á la incap. de E. Bacigalupi—Test. E. G. de Vinent—Suc. C. Sagrera—M. Ripoll nombramiento de tutor—B. Vierrache ciudadanía—A. Perdomo art. 115 del C. Civil—Suc. J. Prino—M. Echevarria de Duhalde—J. M. Garay de Fagonde y J. G. de Fagonde—E. Sierra contra la suc. de L. Bonilla—S. Bonilla y sus hijos L. y Juan—Testamentaria—Test. J. Capdevila—I. F. de Arroyo—G. Viera con F. Escobal inc.—Suc. S. Bessonat—M. Zamendis Delgado ciudadanía—M. R. Alvarez ciudadanía—Sucs. B. Susviela, M. S. de Bacigaluz y otros—A. Semoza contra los señores B. Rademacher y C.a inc.—Tet. C. Riccio—F. M. Hoane de Garland—Suc. M. T. de Capello—C. Bucovich sobre ciudadanía—Suc. L. Lerena Lenguas—Suc. M. P. Ayestaran de Balderein—M. Hernandez contra J. Barreiro—O. del J. N. de Hacienda referente á los autos de J. M. M. Saez ciudadanía—L. F. Guimaraens contra E. Martinez—C. Scavino y C. S. de Scavino—Sucs.—Test. J. G. Castro—Intest. J. Hutt—Test. T. C. Dury—Suc. J. Celis y G. de Vergara—J. M. de Amarges—Suc. B. J. Aguerre—Conc. de A. Zangariz.

Interlocutorias—Suc. J. J. Rocha—Suc. R. G. Amaro—Suc. C. Rocha—Suc. L. Amaro, suc. B. Rocha—Suc. J. Mairana—Suc. C. Lacava de Benedetto—Test. T. C. Dury—I. F. de Arroyo—C. C. de Espalla—A. Miranda suc.—Test. F. Miranda—La C. N. de Caridad contra la test. de E. Gari—Inc. M. Copetti.

Definitivas—Suc. M. T. de Capello—A. S. ciudadanía—T. Moreira art. 115 del C. Civil—Suc. L. Gonzalez—J. R. Lema auxiliatoria de pobreza venido en apel. del J. L. Dtal. de la Capital—B. C. de Rodriguez.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—Mir y C.a con P. y Fereiro—J. Buzzetti con M. Pacull—C. G. de Gimin con señores W. Niding y C.a—H. Castellanos con J. Molins—E. Rodriguez con E. Revello—T. y Moretti con I. Sedez—C. E. Casaravilla y Vidal informacion—E. Palombo con la C. I. M. de Pensiones—Inc. promovido por R. Echevarriaga y otros en conc. P. Echevarriaza.

Interlocutorias—F. Fain con E. Vergara—J. Gariaseni con la C. La Inmobiliaria—Srs. R. E. Ortega y C.a con señores T. Larriera y C.a.

Definitivas—B. Pous y C.a matrícula—Z. Ramos matrícula.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—E. Perera con la C. de S. Lancashire—T. y Moretti con J. Piffaretti—B. de a República con Piñeyrúa Hnos.—E. Ravazzoni con la C. de S. La Positiva—F. Baldomir, L. Iriondo y S. Publiglia con E. Birard—N. de Souza con el B. N. Mutuo—A. J. Vivo emancipacion—Viuda é hijos de J. Mason con las C. de S. Scottich y N. y Aigingia—M. Regados y C.a con M. Silvariño—A. Heber Jackson con P. R. Diaz—L. Jude y C.a con D. Tambasco—M. Bertone con J. B. Echart—J. A. Bianchi con J. Mañane Diaz—S. Pons con C. E. Titton—C. Ruano con A. D. y M. Lussich.

Salvador Agüerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—V. Acuña con A. Lema (autos principales)—D. Sneas con L. Mendiozalvitia—A. Faguanii—J. Udino con J. Castagna—V. Acuña con A. Lema inc. sober alimentos y litis expensas mandado correr por separado—Mendez Hnos. con L. Melo—A. Piñeyrúa solicitando la tutela de las menores Felipa y M. Teresa Piñeyrúa—A. Leira con J. Paulos—V. Acuña con A. Lema inc. sobre depósito mandado correr por separado—M. M. Lazaro con M. Calvacina—S. E. Martin con S. Causa—A. Natargiovanni—M. Massory y Perez con C. B. Casañas—R. Lopez con F. Viera venido en apel. del J. de Paz de la 12.a seccion de la Capital—M. Mendez con J. Fiano venido en apel. del J. de Paz de la 4.a seccion de la Capital—A. Montes—J. Fernandez Asien con A. Labandera—H. Trias (hijo) solicitando su inscripcion en el R. del E. Civil—El señor Fiscal de lo Civil de 2.o turno solicitando el depósito del menor J. Diaz—E. Pini—G. Girbernet y V. Raymund—C. Iglesias solicitando su inscripcion en el R. del E. Civil—M. Sineiro en representacion de O. Maestrini con A. Sacchi venido en apel. del J. de Paz de la 15.a seccion de la Capital—J. Campta—J. Caja con J. Diaz—P. Ubettone con J. Marchisio—C. R. Gonzalez con J. B. Bidart—A. S. Schiabone con J. M. A. de Paola—J. Aubriot y H. Labandera con R. Acosta (2)—J. Gentini con E. Mannucci—Inc. sobre inventario—C. Vera de Medina con C. Medina—F. Grassi con E. Olaizola—M. Oliva con A. G. Meales inc. por costas—C. C de Salas—J. Martinez.

Interlocutorias—A. Malvar y J. Bartoli de Malvar.

Definitivas—Suc. E. Jufre—J. S. de Spósito—J. Carzolio—M. Reisig y M. Vilise—J. Chaforo.—Reservadas 5.

Avelino Barbot, actuario

LA MATERIA MAS UNIVERSAL

EL POLVO QUE HAY EN EL MUNDO

No hay nada que abunde tanto en el mundo como el polvo; lo hay en todas partes, lo respiramos, lo tocamos y lo manejamos á todas horas. Por pura que nos parezca la atmósfera en la cumbre de una montaña, esta atmósfera esta impregnada de polvo; por limpia que nos creamos el agua que bebemos, con ella ingerimos una cantidad no despreciable del mismo material. Es lo más universal, y al mismo tiempo lo más variado y lo más diverso. Sus componentes exceden, en número, forma y variedad, á cuanto pueda concebir la fantasía humana; entre ellos figuran todas las substancias materiales, sean sólidas, líquidas ó gaseosas. Todas reducidas á polvo, invaden el universo entero, ya flotando en la atmósfera, ya disueltas en el agua; ora danzando locamente en un rayo de sol, ora encerradas en los bellos cristales de un copo de nieve.

¿De donde procede toda esa polvareda que, aunque invisible é impalpable por lo general, constantemente nos envuelve? La contestación no es difícil. Todo ello es consecuencia de la extrema divisibilidad de la materia. Podríamos decir que la materia es infinitamente divisible. Una moneda que está muy gastada por el transcurso del tiempo, constituye una excelente prueba de este hecho. El desgaste de la moneda no ha sido obra de una mano, sino del contacto de muchas manos. Cada vez que sobre ella se puso un dedo, por ligero que el contacto fuese, partículas pequeñísimas de oro, de plata ó de cobre se desprendieron de la moneda. El hombre aún no ha inventado ninguna balanza que pueda pesar este polvillo metálico, ni hay microscopio que permita verlo; y, sin embargo, cada una de estas partículas tienen su peso y sus dimensiones, y cuando tras ella se desprende otra, y otra más, y otras muchas, la moneda acaba por desgastarse, es decir, por perder parte del material que la formaba. Este material ha ido á sumarse al polvo que llena el mundo.

Lo que ocurre con el metal de las monedas, ocurre también con el marfil de las teclas de un piano, con la tela de nuestros vestidos, con las suelas de nuestro calzado. A estos resíduos de las cosas que se desgastan, hay que añadir el polvo de la tierra reseca por el sol, el de las materias que se descomponen ó se apolillan, el polvo de origen orgánico.

En las profundidades del mar, bajo seis mil metros de agua, hay una capa de polvo tan sumamente fino, que si se frota entre los dedos penetra por los poros de la piel. Este polvillo lo constituyen los restos de las conchas y los esqueletos de ciertas plantas y animales, como las diatomeas y los policistos. Calcúlase que cada centímetro cúbico del limo que cubre el fondo del océano contiene los restos de diez mil millones de organismos, cada uno de los cuales era tan distinto en su individualidad como puede serlo un elefante, y poseía una estructura tan perfecta ya que no tan complicada, como la del cuerpo humano.

Todas las substancias que hay en el mundo entran á componer el polvo. En el de nuestras calles hay partículas de hierro y acero procedentes de las llantas de los carruajes, de las herraduras de los caballos y de los clavos de nuestro calzado: fragmentos de piel de las botas y de los arneses; corpúsculos de madera, de algodón, de seda, de piedra, de oro, de plata, de papel, de arcilla, de materias fecales, de hojas secas, de bacterias, de todo, en fin, cuanto existe bajo la capa del cielo. A veces, este heterogéneo conjunto es tan abundante que irrita las membranas mucosas de nuestras vías respiratorias; tan escaso é imperceptible otras, que nos parece que el polvo no existe. Sin embargo, aún entonces está el aire lleno de él, como nos lo revela cualquier rayo de sol penetrando en una habitación obscura y mostrándonos miriadas de corpúsculos impalpables que flotan en el aire.

No ha faltado quien ha supuesto que el polvo revelado por el rayo de sol era algo así como la substancia del rayo mismo, podríamos decir la luz solar materializada; pero si hacemos que el rayo refleje en una superficie pulimentada, veremos el mismo polvo flotando en el haz de luz reflejada, que ya no es el rayo solar.

Dijimos antes que el polvo tenía peso, por eso mismo llega un momento en que cae, y al caer cubre los cantos de los libros, los marcos de los cuadros, las sillas, las mesas. Es un hecho que observamos á diario. ¿Por dónde ha entrado tanto polvo?—preguntamos. Y la pregunta es ridícula, porque el polvo llena el mundo entero.

La cantidad de polvo que cae es sencillamente enorme. Por procedimientos de cálculo que sería prolijo referir aquí, se ha averiguado que sólo en el mes de Febrero de 1891, cayó sobre los tejados de Londres tonelada y media de polvo por kilómetro cuadrado.

Está demostrado que, aún en pleno campo, á muchas leguas de cualquier población, por pequeña que sea, hay más de mil partículas de polvo suspendidas en cada centímetro cúbico de aire. Lo único que purifica por completo la atmósfera, aunque sólo por algunas horas, es una lluvia abundante ó una fuerte nevada. Si en cualquier ciudad populosa, después de haber nevado, se pone nieve en un plato y se deja evaporar, en el fondo de la vasija quedará una capa de polvo bastante perceptible, á veces notablemente espesa. Este polvo es el que la nieve ha recogido de la atmósfera. El agua hace esta misma operación al caer de las nubes, y aún trae ya polvo de ellas; están pues, en un error los que suponen que no hay agua más pura que el agua de lluvia. No hay que olvidar que las nubes están en nuestra atmósfera, es decir, que forman parte de nuestro mundo, y que éste se encuentra completamente invadido por el polvo.

LOS CAPRICHOS DE LA MEMORIA

La memoria es quizás la más caprichosa de las potencias del alma. Han existido de idiotas cuya retentiva para los nombres y palabras era tal, que podían repetir un sermón palabra por palabra, indicando hasta las veces que el predicador había tosido y se había sonado las narices.

El cardenal Massofonte, el lingüista, del que se asegura que conocía cien idiomas, decía que jamás olvidaba una palabra aprendida.

En cierta ocasión que un amigo le felicitó por su extraordinaria memoria, le declaró que muchas veces le producía muchas molestias esta facultad y como el amigo se extrañase, explicó el hecho añadiendo que en algunas ocasiones, deseando recordar una frase determinada de algo que había leído, tenía que repetir todo el párrafo ó el capítulo hasta llegar á la fraes que trataba de recordar.

Un sacerdote inglés cita á un hombre que recordaba el día del entierro de todas las personas fallecidas en la parroquia durante treinta y cinco años, y se sabía también el nombre y la edad de los finados, y los nombres de los que habían asistido al entierro. Y sin embargo, este hombre poseía una inteligencia tan limitada, que no podía ganarse la vida.

El doctor Moffat, misionero africano y pariente del explorador Livingstone, predicó una vez un sermón á una multitud de negros y poco después vió que sus oyentes se reunían en torno de un salvaje joven, el cual repitió todo el sermón palabra por palabra.

PHILIPPS OPPENHEIM 40

EL COMPLOT

(EL MISTERIOSO SEÑOR SABIN)

se narían á un lado y le sería posible detenerlos. Contando con esa eventualidad Wolfenden apretó los dientes y esperó en el medio del camino: ya no se preocupaba de su vértigo.

A medida que el carruaje se acercaba, notaba que los morros de los caballos estaban blancos de espuma y que sus ojos parecían enloquecidos, inyectados; pero en el momento que se aprestaba para afrontar el choque, vió pasar al equipaje frente á él como una flecha. El cochero ni siquiera lo había mirado y continuaba directamente hacia Tromer. En vano Wolfenden lo interpeló, ordenándole que se detuviera é intentaba alcanzar el coche á la carrera, pues el automedonte no pareció ni siquiera oirlo.

En el momento en que el carruaje pasó ante él, Wolfenden tuvo tiempo de apercibir al señor Sabin, acostado sobre los cojines, sombrío, amenazante, mefistofélico... Sus labios delgados se entreabrieron para una sonrisa sardónica cuando vió al joven, parado en medio del camino. No fué más que un relámpago y ya el cupé, rápido como el viento, no era más que un punto en lontananza...

Wolfenden miró su reloj: eran la una y cuarto. Era evidente que el señor Sabin había resuelto llegar á Cromer á tiempo de tomar el expreso de Londres que se detenía allí á la una y media... Inútil pensar en alcanzar al cupé... Wolfenden, desalentado, la sangre batiéndole apresuradamente en las arterias, se puso en no obstante á correr hacia Deringham, lleno de una aprensión vaga é incoercible. La sonrisa del señor Sabin, al verlo, le asustaba. Ese hombre debía seguramente haber llegado á sus fines. Por qué medio?... No era persona de detenerse ante escrúpulos. Wolfenden sabía algo de eso... Olvidando su dolor de cabeza, no sentía más que un deseo vehemente de llegar al Castillo. Si ese miserable se hubiera atrevido á cualquier acto de violencia, le castigaría... Adivinaba entonces la razón del bastonazo en la cabeza, que hubiera podido ser mortal y que nada justificaba... Quería evitar á todo precio que Wolfenden llegara al castillo mientras él se encontraba allí... La ira, la indignación y el temor hacían latir el corazón del joven mucho más de lo que había hecho la fatiga...

Franqueó finalmente la avenida, subió de cuatro en cuatro é hizo irrupción en el hall, donde varios lacayos holgaban como de costumbre y que miraron sorprendidos al joven amo, por aparecer improvisamente ante ellos en ese visible estado de prisa y de desorden.

—¿Dónde está el almirante?—interrogó imperiosamente Wolfenden, alentando apenas.

—Su Señoría está en la sala de billar—replicó uno de los lacayos.

Wolfenden se detuvo asombrado.

—¿Dicen ustedes?—preguntó con estupefacción.

—En la sala de billar, milord—replicó el criado.—Y basta ha preguntado por Su Señoría, hace un instante de ello...

Wolfenden, sin preguntar nada más, dió media vuelta y penetró en la sala de billar, donde su padre, él lo sabía, no había puesto los pies desde hacía años. Apenas entró, vió al almirante en mangas de camisa, con un taco en la mano. Se volvió al ruido de la puerta que se abría, y Wolfenden quedó herido por un cambio indefinible en su fisonomía: las arrugas parecían haber desaparecido, mientras los ojos azules brillaban límpidos y dulces como los de un niño.

—¡Ah! ¡Ah! ¡mi chico!...—dijo sonriendo—¡vienes á jugar un partido con tu padre, verdad Wolf?... ¡Vamos, vamos, prepárate!... Pero es menester que me des algunos puntos... estoy algo trascordado... Elije tu bola.

Con un violento esfuerzo, Wolfenden disimuló su sorpresa.

—Tomaré la blanca, si usted quiere... Hace ya mucho tiempo que no jugamos un partido juntos, padre mío...—agregó frotando con tiza la suela de su taco.

—¿Cómo?... ¿mucho tiempo?... No tanto como eso, me parece...—dijo lord Deringham mirando á su hijo con aire perplejo. ¿Fué ayer... ó anteayer?...

Wolfenden se preguntó por un instante si el golpe del señor Sabín no le habría trastornado el cerebro. ¡Ayer ó anteayer!... ¡Cuándo hacía años que nadie entraba en esa pieza!...

—No me acuerdo con precisión—dijo turbado.—Me engaño sin duda... el tiempo pasa tan rápidamente.

El almirante dió la vuelta á la mesa con paso alegre.

—Me asombro de que consideren que pasa tan ligero, ustedes jóvenes desocupados... Es una pena que no hayas elegido una carrera... Lamento no conseguir que lo comprendas, hijo mío...

—Predica usted á un convertido, padre... Además, no debe considerarme por completo como á un ocioso... Soy doctor en derecho y me he hecho admitir en el foro. No hago mucho, es verdad, pero pienso seriamente en presentar mi candidatura en las próximas elecciones...

—¡Bah!... Poco vale esa carrera. Wolf, poco vale para un joven de buena casa... Créeme, no entres en el Parlamento... ¡Vamos á jugar!... Me toca á mí... salgo con la bola roja...

Lord Deringham se inclinó sobre la mesa, apoyando con cuidado su taco; pero de golpe lo dejó escapar y retrocedió, pasándose la mano por la frente.

—¡Wolf!...—exclamó con voz alterada—esa bola roja no me agrada!... Se parece... sí, se parece á ese individuo... ¡Ah!...

Y arrojó bruscamente el taco al suelo.

—¡Ah! ¡mira Wolf!... ¡mira!...—exclamó.—¡Se burla de mí!... ¡Ven, hijo mío! ¡Dime la verdad! ¿Me habré dejado engañar? Me dijo que era el señor Colville... que tú le habías rogado que viniera aquí, y le dí todo... ¡mira!... su rostro cambia... ya no es el de Colville... Se parece... ¿A quién se parece, Wolf?... Colville no tiene esa fisonomía pálida, no renguea... He visto ciertamente esa cabeza en alguna parte... ¡Ayúdame!... ¡No lo ves allí, cómo se ríe!...

Mientras hablaba, el almirante seguía retrocediendo y se detuvo al fin, el rostro pálido y descompuesto, los ojos muy abiertos, las pupilas dilatadas. Wolfenden dejó su taco de billar y se le acercó:

—No, padre mío, no lo veo—dijo con dulzura.—Usted debe engañarse, ha trabajado mucho.

—Estás ciego, hijo mío, completamente ciego... ¿Dónde he visto antes á ese hombre?... Era en la arena, al borde del mar, bajo un sol ardiente. Su bala no me alcanzó, pero yo apunté bajo y le herí... Se portó valientemente. Era un gran señor... ¡Pero, por qué se hizo pasar por Colville?... ¿Y para que le interesa mi trabajo?

Wolfenden se contuvo á duras penas. Comenzaba á comprender lo que debía haber ocurrido.

—Entremos padre,—dijo con tono afectuoso y persuasivo.—Hace demasiado frío para jugar al billar.

El almirante tomó el brazo que se le ofrecía. Parecía como envejecido y debilitado de golpe; el brillo de sus ojos se había apagado, y murmuraba frases incoherentes. Wolfenden le hizo salir lentamente de la pieza y le condujo á su habitación, en el piso superior. Llegado allí se excuso de tener que dejarlo por un instante y se apresuró á descender á la biblioteca.

El señor Blatherwick estaba solo y frente á su meza, escribía.

—¡Blatherwick!—exclmó Wolfenden.—¿Qué ha ocurrido esta mañana?

El interpelado enrojeció hasta la raíz de los cabellos.

—Miss Merton vino acompañada por un señor... un secretario de Estado... creo...

—¿Y quién fué el animal que lo hizo entrar en la Biblioteca?—interrogó Wolfenden, dominado por la ira.

El rostro del secretario se puso violáceo. Tosió y pasándose las manos por la garganta, como si se ahogara:

—A pedido de miss Merton mylord,—balbuceó, haciendo un violento esfuerzo para recuperar su dignidad,—he permitido... Creí deber acceder... yo soy, en una palabra, el animal que permitió la entrada de ese señor... creí comprender que venía á visitarnos á pedido de lady Deringham... me atrevo á suponer que no merezco reproches por ello...

—Usted ha cometido una enorme tontería.—Siguió Wolfenden con mayor irritación. ¡Llegaría á suponer que usted está de acuerdo con esa gente!... Parece tomar á su cargo la tarea de secundar todas las intrigas y todos los robos que se cometen contra mi padre!... ¡A estas horas el almirante ha perdido completamente la razón, á causa de la estupidez de usted!... Si tengo un consejo que darle, es el de que se vaya inmediatamente. ¡Es usted demasiado ingénuo para medirse con canallas de esa fuerza!

Y dejando al pobre secretario atontado, Wolfenden salió golpeando la puerta y se dirigió á la carrera á las habitaciones de su madre. Pero un grito que salía de la pieza del almirante, le hizo cambiar de dirección. Lady Deringham acudía también, y penetraron juntos en la pieza del conde.

—¡Fuera de mi camino!...—gritaba el desgraciado viejo, presa de un violento acceso de demencia.—¡A mí, Wolf!... ¡Es preciso perseguirlo!... ¡alcanzarlo!... ¡quitarle mis papeles ó matarlo como á un perro!... He debido soñar... Me dijo que era Colville y le dí todo lo que me pedía... ¡Les digo que hay que alcanzarlo y quitarle los papeles!... ¡Dios mío, si los publica, estamos perdidos!... ¿De donde ha salido?... ¿De donde vuelve?... Se decía que había muerto... El infierno lo ha vomitado... ¡Sin embargo yo no le erré... ¡no lo olvido nunca!... ¡Esa es su vergüenza!...

Se dejó caer, aplastado, sobre una silla. El sudor corría á gruesas gotas sobre su frente alta y blanca como el marfil. Temblaba de la cabeza á los piés. De golpe su cabeza se volcó hacia atrás, las palabras que quiso pronunciar, se le apagaron en los labios y perdió el conocimiento. La condesa cayó de rodillas á su lado.

EL SIGLO
Montevideo, Mayo 11 de 1911

CASTILLOS EN EL AIRE

Terminábamos nuestro artículo anterior, demostrando cómo el Estado no podrá, por más que se empeñe, suplantar las compañías privadas de seguros, y cómo el banco oficial que atienda esa nueva actividad pública, se verá obligado á repartir con las empresas particulares la responsabilidad del negocio, mediante la operación del reseguro, so pena de incurrir en graves riesgos, que harían efímera su existencia. Estas dos conclusiones, ampliamente justificadas, permiten reducir á sus verdaderos términos el alcance rentístico del monopolio. Si el campo de acción del Estado asegurador, se viera, como va á suceder de un modo fatal, grandemente restringido por las actividades de las empresas privadas, que seguirán explotando el negocio, apesar de todas las prohibiciones, las utilidades que puede producir el monopolio, no alcanzarán, como está demás decirlo, á las que hoy perciben las compañías particulares, representando como beneficio, algo mucho más insignificante. Esas utilidades, harto mezquinas, sufrirán una nueva reducción por la necesidad de contratar reseguros, con su correspondiente pago de primas, sin que siquiera quepa la esperanza de que á la pobre institución oficial se le ofrezca, á su vez, compartir los riesgos de operaciones celebradas en otras naciones, desde que á ello no dará mérito su situación precaria, aparte de que un explicable sentimiento de represalia, podrá impulsar á las fuertes compañías extranjeras violentamente desalojadas de nuestro país, á coaligarse con el banco de Estado, cortando relaciones con él, organizando una verdadera situación de "boycott", ó impidiéndole que pueda extender sus negocios, fuera de las limitadas fronteras de nuestro territorio.

Pero, como los defensores del absurdo monopolio, siguen aparentando creer que el Estado podrá sustituir integramente las actividades privadas, puestas hoy al servicio de este género de negocios, y como nos consideramos incapaces de hacer oir razones á quienes aparecen rebeldes á todo convencimiento, consentimos en colocarnos para apreciar la importancia financiera del proyecto, en esa situación que nos pintan con tan brillantes tonalidades, los recalcitrantes admiradores de la concepción gubernamental. Aún en esa hipótesis, aún aceptando que el Estado pueda tomar sobre sí todas las operaciones de seguros que hoy se realizan en la República, aún suponiendo, que con desprecio del principio de la división del riesgo, ley fundamental é ineludible en este género de negocios, el banco oficial no reparta con otras actividades las responsabilidades de operaciones sujetas á peligros semejantes, siempre el resultado rentístico del monopolio, sería más que insignificante, irrisorio.

Según los datos que tomamos del mensaje del Poder Ejecutivo, el globo de operaciones de seguros ascendió en el último año, á 180 millones de pesos, con un pago de 1:300.000 pesos por concepto de primas. Del total de las entradas, de la suma á que ascienden las primas recibidas ¿qué cantidad debe imputarse á utilidades, á beneficios de la industria? Los escasos recursos de la estadística oficial la inhiben de hacer cálculo alguno al respecto, pero la solución puede hallarse acudiendo á estadísticas formuladas en otras naciones, en las que la gestión del negocio de seguros reviste una forma análoga á la nuestra. Vamos á servirnos para esa investigación, de un minucioso cálculo formulado en Francia por una comisión parlamentaria, encargada de averiguar las ventajas del monopolio sobre los seguros, con motivo de la presentación del proyecto Carlier, comisión que, conviene decirlo para tranquilidad de nuestros adversarios, estaba formada no por elementos conservadores, sino por miembros radicales-socialistas de la Cámara de Diputados.

Según ese cálculo, sobre un total de entradas por concepto de primas, que ascendió en el año 1906, á 118:733.923 de francos, sólo correspondieron á provechos industriales de las empresas ocupadas en el negocio de seguros, 13:528.367, ó sea un 11.40 o|o de las primas. Adoptando ese coeficiente de utilidades para nuestro país, temperamento que no puede ser tachado de caprichoso, desde ningún punto de vista, resultaría que aún en el caso de que el Estado lograra reemplazar por completo á las empresas privadas en la gestión del negocio, tomar sobre sí los 180 millones de pesos á que asciende la media anual de los seguros, y percibir 1:300.000 pesos por concepto de primas, repetimos el dato contenido en el mensaje, las utilidades, que obtendría no llegarían sino á 148.000 pesos.

¡148.000 pesos! Una cantidad irrisoria, para resultado de un proyecto de tan grande trascendencia, que revolucionará toda nuestra organización económica, limita fuertemente libertades consagradas por la Constitución, ciega fecundas fuentes de trabajo individual, agrede violentamente importantes capitales extranjeros, que han buscado su colocación en el país atraídos por la propaganda insistente de nuestros gobiernos, introduce la desconfianza en los mercados del capital, y provocará muy probablemente represalias por parte de los centros mundiales de las finanzas, á los que debemos acudir periódicamente, para colocar nuestros empréstitos.

Pero esa misma insignificante suma, esos 148.000 pesos, que se reducirán fácilmente á la mitad, por la imposibilidad en que se hallará el Estado de sustituir á las compañías privadas, y por la necesidad de contratar con ellas reseguros, y que podrá bajarse todavía á mucho menos, si se atiende á que precisamente los impuestos que pagan las treinta y cinco compañías que desaparecerían por el monopolio, representan 48.000 pesos, no se presentará tampoco, en forma inmediatamente disponible para el Fisco. Durante muchos años, si es que la institución merece una administración atinada, esas diminutas utilidades, tendrán que destinarse íntegramente á formar su fondo de reserva. Solo muy lejos se ve el día en que alguna parte de esos beneficios puedan dedicarse á atender otras necesidades apremiantes del Estado; y podemos estar seguros de no aplaudir nunca, á lo menos si es necesario esperar los fuertes rendimientos del monopolio, ese vasto plan de restauración económica y financiera, que prometiera "El Día" á las gentes ingenuas: la supresión del impuesto sobre la carne, que dejaría en la renta un vacío por 600.000 pesos; la reducción de los otros derechos que hoy gravan el consumo de artículos de primera necesidad, que por menor extensión que se diera á la reforma produciría una merma equivalente á la anterior; la organización en forma liberal de los seguros obreros, que en Alemania, donde están reducidos á las pensiones á la invalidez y á la vejez, exige un desembolso de 80 millones de marcos anuales; la mayor extensión de beneficencia pública, y el abaratamiento de la vida, que no podrá realizarse sin acometer nuevas reformas, que exigirían ingentes erogaciones.

Pretender hacer frente á las erogaciones varias veces millonarias, que provocaría la solución de esos, nuestros más trascendentales problemas económicos, con los pocos miles de pesos que pueda rendir al Estado el monopolio de los seguros, supone un plan tan falto de fundamento y de seriedad, que apesar de toda la insistencia de "El Día", cuesta atribuirlo al reputado financista que tiene, en la hora presente, la dirección de nuestra Hacienda.

LOS NUEVOS ERRORES DE "EL DIA" SOBRE EL HOSPITAL

AMPLIA CONFIRMACION DE NUESTROS INFORMES

REPORTAJE AL DOCTOR NIETO

SUS IMPORTANTES DECLARACIONES

En presencia de las afirmaciones contenidas en "El Día" de ayer, y aunque sobre la veracidad de nuestras noticias no podía caber duda de ninguna especie—comisionamos á un miembro de nuestra redacción para que se apersonara al Director del Hospital Maciel, doctor don Manuel B. Nieto—y le interrogara sobre la importancia del alivio que de inmediato experimentaría ese establecimiento, una vez utilizados los pabellones del Fermín Ferreira y del Pereira Rossell,—y le solicitara además su opinión sobre las ventajas que podría ofrecer la habilitación del viejo edificio de la Facultad de Medicina.

El doctor Nieto, defiriendo amablemente á nuestro pedido, contestó en la forma siguiente:—á nuestras preguntas:

Cuáles son, doctor, las salas más recargadas del Hospital Maciel—cuyo desahogo se impone de inmediato?

—Todas las salas de mujeres y especialmente la de embarazadas y parturientas y la de Ginecología.—El hacinamiento en ellas es extraordinario y ha obligado á tener que colocar camas en el corredor contiguo, para separar á las enfermas infectadas.—Llevando las enfermas de esas salas al nuevo pabellón de Maternidad y Refugio de Embarazadas—se produciría con ello un alivio de 80 á 90 camas. Como ve, es importantísima la habilitación de ese pabellón, para la modificación de la situación actual del Hospital.

—¿Qué cantidad de tuberculosos existen repartidos en las distintas salas y cuál es su porcentaje exacto?

—El dato es alarmante: cincuenta por ciento en las salas de mujeres y el veinte en las de hombres. Imagínese si no será salvadora la terminación de los cinco pabellones del Hospital Fermín Ferreira—para el descargo del establecimiento.—Sólo en una sala de hombres ese porcentaje no se cumple: en la Sala Argerich, donde únicamente existen uno ó dos tuberculosos.

—¿Qué opina, doctor, sobre la solución que ese comité de estudiantes ha propuesto, para que se tome como anexo del Hospital, el viejo edificio de la Facultad de Medicina?

—La considero imposible é inaceptable.—Y para poderle concretar detalladamente todos sus innumerables inconvenientes, lo invito, á que me acompañe á visitar el edificio.—Una vez en él, el doctor Nieto se expresó en los siguientes términos:

El estado del edificio es ruinoso.—sus condiciones para asilar enfermos "detestables",—y su capacidad reducidísima. Y nos añadió: sólo podrían ser utilizados cuatro salones: el de actos públicos, el del primer anfiteatro, el de la sala de disección y el del laboratorio de química.—Pero, para poderlos colocar en condiciones elementales de aereación y de higiene—excepción hecha del de la sala de disección—sería indispensable cambiar los techos, reponer los pisos, abrir ventanas, etc., es decir, realizar refacciones de carácter fundamental.—Y en muchas de esas reparaciones—como la que exige el salón de actos públicos, se tropezaría con serias dificultades—pues por su colocación no podría darse á esa sala la ventilación necesaria. En cuanto á la capacidad es como le dije, reducidísima:—sólo podrían llenarse 56 camas; que se distribuirían en la siguiente forma: 12 en el laboratorio de química, 20 en el de actos públicos, 12 en el primer anfiteatro y 12 en la sala de disección.—La solución no puede ser, pues, menos satisfactoria.

En resumen, opino—que con la habilitación de esos nuevos pabellones y con el traslado de la sala de presos al Hospital Militar ó á otro establecimiento—lo que ya fué pedido por las autoridades de la Asistencia Pública, sin que se obtuviera la superior autorización del Poder Ejecutivo—se desahogarían las salas de medicina que son las que realmente interesa aliviar, y el Hospital Maciel quedaría entonces en condiciones de cumplir debidamente con sus fines.

Tales son las declaraciones que el Director del Hospital Maciel ha hecho á un miembro de nuestra redacción, y que confirman de amplísima manera los datos y comentarios que alrededor de este asunto, hemos expuesto desde estas columnas.—Sólo en un punto nos rectifica el doctor Nieto—y es en aquella afirmación nuestra, sosteniendo que al edificio de la Facultad de Medicina podrían llevarse cien camas, dato que recogimos al realizar nuestra última reciente visita á ese local.

Resulta del cálculo que sobre el terreno ha hecho el doctor Nieto y sobre la base de fundamentales reformas—que ni siquiera para esas cien camas hay espacio, limitándose la capacidad del vetusto edificio, solamente á cincuenta y seis!!

Todas nuestras demás aseveraciones han recibido su autorizada y en este caso indiscutible aprobación.

Era, pues, rigurosamente exacto nuestro cálculo sobre las trescientas camas; rigurosamente exacta nuestra apreciación del proyecto de ese comité de estudiantes de medicina, al calificarlo de inconsulto é impensado—ya se le presentara como solución provisoria ó como solución definitiva; era también rigurosamente exacta nuestra información sobre el estado ruinoso del edificio de la Facultad y su inaplicabilidad para el destino que pretende dársele.

Y á propósito del edificio. De efectista califica nuestra apreciación al fijar en 20 ó 30 mil pesos el importe de las reformas que demandaría el local—el representante de ese comité de estudiantes. Extravagante y genial ocurrencia! Reparar totalmente un edificio en ruinas—modificarlo en forma que pueda atender los servicios que en él se van á prestar—no debe y no puede importar la cantidad que indicamos.—Era un argumento efectista hacerse esa reflexión elemental!—Hoy, á ese respecto podemos ampliar nuestros primitivos informes: cuando el ingeniero Capurro inspeccionó el edificio de la Facultad de Medicina, en compañía del señor Ministro de Instrucción Pública—manifestó que su estado era tal—que sólo mediante cincuenta mil pesos podría ser reformado, y utilizado cualquiera que fuese el fin á que se destinase.

Y esa reforma que estaría concluída dentro de un año y medio ó dos—y que permitiría desahogar el Hospital Maciel en forma muy relativa, es la solución inmediata y provisoria propuesta por ese comité de estudiantes, y esa sabia y acertada solución es la que merece del colega la preferencia, frente á la descabellada de realizar el alivio del nombrado establecimiento dentro de un plazo máximo de seis meses,—de manera y en condiciones incuestionablemente superiores!—Extraña originalidad la del colega;—al que debemos agradecer además una penetrante y perspicaz observación—hecha al querer rectificar nuestra afirmación sobre el informe que nunca elevó á la Cámara de Representantes—la ex-Comisión de Caridad.

Dice el colega que por el hecho de haberse expedido la comisión técnica—(precisamente, la más autorizada)—la Comisión Nacional de Caridad—que como pudo averiguarlo el colega en fuentes fidedignas, jamás se pronunció sobre el asunto—con todo y apesar de todo por la valiosa y decisiva razón antes apuntada elevó á la Cámara el informe.—Y agrega que al querer rectificar la noticia del colega—la hemos ratificado categóricamente.—Interesante, en verdad, la observación del articulista do "El Día".—Dijimos nosotros: la Comisión de Caridad no se expidió sobre el asunto; fué su comisión técnica la que lo estudió, presentando un informe "sobre el que jamás se pronunció la mencionada Comisión". Dice el colega—fué efectivamente la comisión técnica la que abordó el asunto, la Comisión de Caridad no se pronunció sobre él y no lo elevó á la Cámara,—pero como precisamente aquella es la más autorizada, la Comisión de Caridad se expidió, y nosotros; pobrecitos! al rectificar el dato lo hemos ratificado!!

Ya lo sabemos—cuando las Comisiones Permanentes del Cuerpo Legislativo informen sobre las cuestiones encomendadas á su estudio y las Cámaras no las discutan ni las sancionen, no importa; las Cámaras se han expedido, porque precisamente aquellas comisiones en razón de la especialización de la materia á que se consagran son las más autorizadas—y eso es lo fundamental.

Muy obligados á tan provechosa lección, cerramos aquí el debate y con la palabra del doctor Nieto, queda dicha desde estas columnas la última sobre el presente asunto, ya que la invitación del representante de ese comité de estudiantes de medicina para una controversia pública "en que se hablará de la verdadera situación de las Casas de Caridad", solo la aceptaríamos á condición de que esa imponente y divertida ceremonia fuera incluída en el programa de festejos del Centenario de las Piedras.

Reforma Constitucional

El artículo 158

En las antesalas del Senado se reunieron ayer tarde las comisiones de Reforma Constitucional de ambas cámaras, con el objeto de resolver la cuestión previa planteada por el doctor Pérez Olave, sobre la interpretación que debe darse al artículo 158 de la Carta Fundamental; es decir, si esta legislatura puede introducir enmiendas en las fórmulas que le han sido sometidas á su consideración por la anterior, que—como es notorio—se refieren únicamente al procedimiento que deberá seguirse para la Revisión, ó si debe solo concretarse á aceptarlas ó rechazarlas en todo ó en parte, sin modificarlas.

Los miembros de la comisión de la Cámara de Representantes que asistían á la reunión, doctores Melián Lafinur, Varela Acevedo, Blanco, Cachón, Mendivil, Díaz García Fuentes y señores Sosa y Gómez se declararon unánimemente en el sentido de que la actual legislatura puede aprobar una nueva fórmula, siempre que ella esté constituida por elementos sacados de las que le han sido sometidas á su estudio por la anterior.

En cambio, los doctores Areco, Arena y Pérez Olave, miembros de la comisión del Senado que se encontraban presentes consideran que pueden hacerse en cualquiera de las fórmulas todas las enmiendas que se juzgue conveniente, pero siempre dentro del tópico á que ellas se refieren. Son también partidarios de este temperamento, los miembros de la misma comisión doctores Espalter y Tiscornia, que no concurrieron á la reunión de ayer.

Con el objeto de solucionar esta discrepancia de criterio, se cambiaron después ideas, á fin de ver si era posible encontrar una fórmula que mereciera la aprobación de las dos comisiones, y cuya sanción aconsejarían ambas á sus respectivas cámaras. Como no se llegó á ninguna solución, probablemente dentro de algunos días volverán á reunirse de nuevo las dos comisiones.

AUTUMNALES

El Tiempo—

"Centenario de las Piedras".

«Es auspicioso y confortante ese despertar del espíritu patriótico por obra de la juventud universitaria, después de largo período de quietud á que le condenaron las disidencias partidarias, que ni aún en el terreno neutral de las glorias comunes, encuentran la cifra única que las enlace, momentáneamente siquiera, en una sola aspiración. Y como patrióticamente lo desean los iniciadores del homenaje al Precursor en el Centenario de su más grande victoria y la glorificación de la victoria misma, deben revestir el doble carácter de ceremonia recordativa propiciada por el sentimiento nacional y de tregua impuesta á la acción combativa de los partidos tradicionales».

"Es auspicioso"... le quité á "El Día" la costumbre de la tal palabrita, y ahora me sales tú con ella.

El Bién—

Transcribe un parrafito del mensaje del P. E. sobre fundación de liceos en campaña, y dice:

«Estas afirmaciones abren una era de tiempos nuevos, de regeneraciones auspiciosas, (también la palabrita!) de elevación moral para los habitantes de nuestros pueblos de campaña, que por falta de prensa, de teatros, ó de algo que supla á esos factores educativos, no están exentos, como nosotros, los afortunados habitadores de la metrópoli, de la tendencia casi inevitable al juego, y de las manifestaciones de arte inferior.

El Ejecutivo viene con este mensaje á dar un mentís sonoro á las autoridades más descollantes que hasta el presente sentaban jurisprudencia sobre la materia.

Solo citaremos algunas, porque sería cosa de no acabar la trascripción de las innumerables opiniones, mayores de toda excepción, que acaba de desbancar el mensaje de la referencia.»

Vienen las transcripciones, y luego:

«En este sentido abundan, no solo los moralistas cristianos, sino también viejos revolucionarios como Proudhon, Rousseau, Voltaire y modernos anticatólicos como Payot, etc.

Pero lo que para nosotros no tiene réplica valedera es el testimonio de la experiencia.

Aún suponiendo que la prensa, el teatro, etc., fueran verdaderas escuelas de buenas costumbres, lo que están muy lejos de serlas, es innegable que el porcentaje de vicios, de jugadores, de cultores de arte inferior, es tan grande, ó mayor, en las ciudades populosas, donde abundan los medios de cultura citados por el Ejecutivo, que en las poblaciones rurales y aún en medio del analfabetismo de campaña, donde la gran mayoría de pobladores se distingue por su honestidad y costumbres morijeradas.

Todos estos antecedentes van por tierra con las afirmaciones del mensaje.

Ideas nuevas, tiempos nuevos, hombres nuevos».

¿Has comprendido lector? No? Qué bruto eres! Quiero decir qué brutos somos, porque yo tampoco lo he entendido.

L'Italia al Plata—

Programa naval del gobierno italiano.

El Diario Español—

Informa sobre el conflicto de Marruecos.

No hay en ello nada bueno.

Lograrólo está con licencia.

El Día—

Defiende lo "indefendible".

No hay que decir lo que es.

Ella—

Empieza:

«Es cosa archisabida que el impuesto entre nosotros ha llegado á adquirir extraordinarias proporciones.

Hace ya muchos años, varios antes de su llorada muerte, que Carlos María Ramírez se detenía á demostrar que, con relación á la población, pagamos nosotros más por concepto de impuestos que en Francia, nación que suele citarse como ejemplo poco digno de imitación en este sentido».

No recuerdo haber oído esa opinión de Carlos María Ramírez ¿Podrías concretar la cita? Te lo agradecería éste tu rendido amador, á cambio de la siguiente versada:

A' minha gentil amada
Uma expressão de amizade
Eu deixo aqui nesta folha
Molhada pela Saudade.
E' a prova de sympathia
Que trago dentro do ser,
E' tudo quanto me diz:
—Ingratidão e soffrer!—

El Telégrafo Marítimo—

Después de orar por los empleados públicos, reconoce que Tata Dios no le llevará el apunte. Así:

«Presentimos que no han de faltar quienes sostengan que hay en determinadas reparticiones, exceso de empleados; que con la supresión de los innecesarios podría atenderse mejor á los que sirven en realidad, y que mientras continúe imperando el sistema de las recomendaciones para los puestos públicos, resultará estéril una propaganda que en definitiva es aceptada por todos como de una justicia irrebatible, pero á la que se oponen prácticas y conveniencias de un orden extraño á los intereses generales. Son esas cuestiones que merecen ser tratadas con extensión y algo habremos de decir sobre ellas».

SOLEMNEMENTE

Terciamos en la de [illegible] batalla del Ministro del Interior con el Niño de la bola, á quien ya hemos dirigido formal reprimenda por haberse permitido violar la regla de augusta solemnidad que, según parece, debe presidir todo juicio sobre los actos del apreciable secretario de Estado. El Niño ha prometido no [illegible], y á pesar de tener dudas muy fundadas respecto del cumplimiento de tal promesa, lo hemos perdonado por esta vez.

Sin embargo, aunque en la forma no hayamos podido aprobar su conducta, en el fondo hallamos que tiene razón, toda la razón; y «El Día» no permita que fundemos nuestro juicio, formalmente, seriamente, estrictamente, cual corresponde al asunto y á los diarios que entramos en juego.

El Director de EL SIGLO, que tiene una idea muy alta del Ministro del Interior, á quien le une sincera amistad, no ha necesitado ni necesitará nunca exhortaciones para rendir tributo á sus méritos y hacer justicia á sus actos. Opinó sobre la resolución de dicho funcionario al suspender los empleos mencionados en columna, manifestando que reconocía los buenos propósitos que la inspiraban aun cuando no le parecía conveniente la forma que se le daba. Después, el mismo Niño de la bola se encargó de comentar á su modo las ventajas de algunas de las suspensiones efectuadas, como, por ejemplo, la de la oficina de registro de [illegible]. El asunto quedó terminado, en nuestro concepto, y no creímos que debiera comentar una por una las diversas suspensiones o rebajas, decididas por el Ministerio. Cita entre las víctimas un inspector de motormans; ese inspector era pagado por la Municipalidad, sino por La Transatlántica, de modo que el Ministro del Interior, con absoluta buena fe y creyendo defender los dineros del Municipio, defendió los de aquella empresa. Pero el la casa el Niño de la bola é hizo de las suyas con ella. Ya lo reconocimos: procedió mal; pero, es lo cierto que tenía razón.

«El Día» pretendió demostrar lo contrario, diciendo que se trataba de una suma que La Transatlántica entregaba á la Junta por varios conceptos, y que podía ser empleada en pagar el inspector de motormans ó en cualquier otra cosa. Le demostramos lo contrario con este párrafo del informe de la Dirección de Rodados en que se originó esa obligación de La Transatlántica:

«También considera esta Dirección que la empresa está en el deber de contribuir á costear los gastos que ocasione la inspección de tranvías en sus líneas; pues no sería justo que después de la extensión que á éstas se les dá, sea la Municipalidad la que tenga que abonar los sueldos de los nuevos empleados que forzosamente habrá que nombrar, personal que si bien favorecerá al público por la vigilancia que va á ejercer en el servicio de circulación, al mismo tiempo beneficiará á la empresa ayudándola indirectamente á la fiscalización del movimiento de trenes, del de pasajeros y á vigilar el proceder que observen sus motormans, mayorales, etc. Al efecto, sería del caso establecer que la empresa entregue mensualmente á la Junta, la suma de cien pesos, á contar de la escrituración del nuevo convenio».

¿Con qué sale ahora «El Día» para refutar esto? Cual es el harnero con que pretende tapar el cielo? Léase:

«Ante nuestra observación el «niño» se repliega por un instante á las solemnes meditaciones, y confesando los tarros de la plancha, reduce á treinta pesos el regalo mensual que el informadísimo ministro hacía á las empresas».

Al efecto hace una cita trunca de un informe municipal según el cual se debía obligar á «La Transatlántica» á obtener los siguientes cien pesos mensuales para contribuir á costear los gastos que ocasionara la inspección de sus líneas».

Fácil es comprender que se necesita una frescura que nunca podría alcanzar el mismísimo Niño de la bola para llamar cita trunca á la nuestra, cuando la que es trunca es la del que formula tal imputación: trunca y desfigurada, á la vez: trunca porque toma solo dos palabras en un extenso párrafo, desfigurada porque el párrafo no habla de inspección de líneas sino de «inspección de tranvías» en las lineas de La Transatlántica, que no otra cosa significa esta frase: «la empresa está en el deber de contribuir á los gastos que ocasione la inspección de tranvías en sus líneas»: trunca y desfigurada, en fin, porque dicho párrafo se refiere de un modo expreso, en su parte última, á la vigilancia sobre los motormans, mayorales, etc., por manera que el cargo de «inspector técnico de tranvías y motormans», que así se denomina el funcionario víctima, era precisamente el que contemplaba la cláusula referida.

Debemos, pues, insistir en que los cien pesos de marras no podían ser invertidos en cualquier cosa como lo ha sostenido «El Día», ni eran diferentes los conceptos por los cuales La Transatlántica entregaba á la Junta los tales cien pesos. El concepto era uno solo; la cosa no era cualquiera, sino la inspección de tranvías y motormans. «El Día» lo ignoraba, bien á la vista está. El Ministro, que, sin duda, lo informa, lo ignoraba también. Quiso trabajar por la Junta y trabajó por La Transatlántica. La intención basta, sobre todo porque siempre habrá tiempo de reparar el error.

GLORIAS DEL DIA

(Ó DE "EL DIA")



EL DESCUBRIDOR DE WAGNER

Empréstito municipal

Nuevo ofrecimiento de dinero

El Intendente recibió ayer un nuevo ofrecimiento de dinero de una casa bancaria extranjera, para la realización del empréstito municipal de quince millones. Llegan ya á veinte las propuestas que sobre el particular ha recibido hasta ahora el señor Benzano.

El plan de éste, la Junta lo pasó ayer á la Contaduría Municipal, á fin de que haga el cálculo general de los recursos aplicables para la amortización y pago de los intereses de la nueva deuda.

Hemos dicho ya que la Junta tiene algunas variantes con la conformidad del señor Benzano. Una de ellas se refiere al impuesto sobre el pasaje de los eléctricos, y lo verifico por dos razones fundamentales: la primera, por ser una imposición que levantaría resistencias, en virtud de que vendría á gravar un medio de transporte eminentemente popular, cuando salta á la vista que la tendencia del Municipio debe ser siempre la de hacer lo posible para conseguir el abaratamiento de los pasajes, y no la de propender con recargos á su encarecimiento; y la segunda, por los inconvenientes de la falta de moneda, que haría insalvables muchos detalles de esta cuestión.

La Contaduría trabajó ayer activamente en la ordenación de los estados financieros y cálculos del plan, á fin de concluirlo cuanto antes y hallarse la Municipalidad habilitada para someterlo á la decisión del gobierno.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

Presidida por el doctor Feliciano Viera, sesionó ayer tarde la Cámara de Senadores. Hacían acto de presencia los miembros doctores Areco, Magariños Veira, Pérez Olave, Vidal, Figurquin, Saldaña, Arena, Illi y señores Albín, Enciso, Astigarraga y Lenzi.

La Secretaría dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Mensaje del Poder Ejecutivo, relativo al establecimiento de cuatro colonias de pescadores en las costas del Este; ídem, solicitando autorización para contratar la fundación de una fábrica de carnes preparadas, semejante á las que existen en los Estados Unidos de Norte América; ídem acompañando un proyecto de ley por el cual se le autoriza para imputar á rentas generales los gastos de la Escuela de Agronomía; la Cámara de Representantes remite en revisión el proyecto de ley que concede al Poder Ejecutivo un crédito suplementario para reforzar varios rubros del Presupuesto General de Gastos; la señora Nicasia Almada de Aguiar presenta nuevos recaudos para ser agregados á su anterior petición, y doña Venancia Cilveti de Lavie, solicita aumento de pensión.

A pedido del doctor Vidal se trató sobre tablas, aprobándose sin observación alguna, el proyecto de ley que autoriza al Ejecutivo para reformar varios rubros del Presupuesto General de Gastos.

Este proyecto quedó definitivamente sancionado, lo que se comunicará á dicho poder.

No habiendo en la orden del día ningún asunto para considerar, se dió por terminado el acto, levantándose la sesión.

CAMARA DE REPRESENTANTES

LABOR DE COMISIONES

Presupuesto Municipal

En las antesalas de la Cámara de Representantes se reunió ayer tarde la Comisión de Presupuesto de la misma, á fin de iniciar el estudio del proyecto de gastos y empleados de la Intendencia y Junta E. Administrativa de la capital.

Asistió á la reunión el ministro del Interior, doctor Manini Ríos, quien propuso algunas modificaciones á las planillas del proyecto que había informado la comisión de la anterior legislatura.

La representación de San José

La Comisión de Poderes ha resuelto abordar de inmediato el estudio de la elección de la minoría por el departamento de San José, que ha sido protestada.

Como es notorio, se disputan esa banca los doctores Pedro Erasmo Callorda y José María Comas.

El proyecto de Timbres y Papel Sellado

La Comisión de Hacienda de la cámara baja ha resuelto informar favorablemente, con algunas modificaciones propuestas por el señor Pedro Cossio, el proyecto de Timbres y Papel Sellado para el próximo ejercicio económico, que acaba de elevar el Poder Ejecutivo.

Esta comisión se reunirá hoy de tarde, con el objeto de considerar las modificaciones hechas por el Senado al proyecto que uniforma los impuestos de abasto para los departamentos del litoral é interior.

Siempre que algunas de esas modificaciones no hayan sido derogadas por la ley de creación de la Asistencia Pública, la comisión las informará favorablemente.

Citación

La Cámara de Representantes se reune esta tarde á las 2 y 30, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Discusión general y particular del proyecto sobre supresión de los honores religiosos establecidos en el Código Militar; primera discusión del que autoriza á la Junta E. Administrativa de Montevideo para pavimentar las calles y caminos de la capital, y entrar á la particular del que fija nuevos límites entre los departamentos de Cerro Largo y Treinta y Tres y del relativo á creación del pueblo Olmar; discusión general del que prohibe atribuir grados militares á personas extrañas al Ejército; segunda discusión del que equipara la Compañía de Infantería número 7 con las demás unidades del Ejército y del de reorganización del Ministerio de Obras Públicas, discusión general de los siguientes proyectos: Abolición de tratamientos especiales á funcionarios públicos; Tarifas de lanchaje, etc.; Documentos de historia de la República, á extraerse de los Archivos de España y del de Expropiación de terrenos en Pando, destinados á la construcción de un parque público.

EN LA JUNTA

Asuntos pasados á informe

La Junta pasó ayer á informe de distintas comisiones, los asuntos siguientes:

1.o A los señores Potenze y Otto Feller, una cuenta de la Usina Eléctrica, por pesos 3.441.17, por instalaciones.

2.o A los señores Labadie y Potenze, un balance de la Caja de la Tesorería, correspondiente al mes de Abril último, en donde se informa sobre el movimiento de los fondos.

3.o Al doctor Fausto Veiga, un asunto de la Sociedad Italiana de Socorros Mútuos, sobre construcción en el Buceo, de una cripta para 504 nichos, destinada á depósito de cadáveres.

4.o A los señores Labadie é ingeniero Peluffo, una propuesta sobre venta de automóviles-regadoras tipo Tangerman, de Alemania.

5.o Al ingeniero Peluffo y señor Labadie, sobre edificación en la línea de la Avenida General Flores (asunto de don Faustino Arismendi).

6.o Al ingeniero Leopoldo Peluffo, un asunto de la sucesión Iglesias, sobre apertura de calles situadas en el Arroyo Seco (San Fructuoso, Castillos, Aguilar, etc.).

El tranvía á Colón

Próxima solución del asunto

La Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes dictaminará de un momento á otro en el sonado asunto relativo á la prolongación del tranvía eléctrico á Villa Colón por la avenida Lezica.

Como es notorio, "La Comercial" se ha resistido á esa prolongación, por considerar que de acuerdo con los términos de la ley de concesión, la línea solo debe llegar hasta la agrupación de casas situada alrededor de la estación del ferrocarril, mientras que la Junta considera que ella debe ser prolongada por el interior de la avenida Lezica, hasta donde se encuentra el pueblo de Villa Colón.

La comisión ha resuelto informar de acuerdo en un todo con la doctrina sostenida por la Junta, aconsejando á la Cámara que se aclare en ese sentido la ley de concesión.

Será miembro informante en este asunto el doctor Esteban Toscano.

Reglamentación del tráfico

Multas impuestas

La Oficina de Rodados ha impuesto las siguientes multas: á la Sociedad Comercial de Montevideo, $ 25, por no dar cumplimiento á lo que disponen los artículos 31 y 32 del Reglamento de Tranvías Eléctricos; una multa de $ 1.00 á cada uno de los guardas á cargo de los vagones 50, 13 y 11, de la Sección Este, por permitir el exceso de pasajeros en los coches á su cargo y una multa de cinco pesos á cada uno de los propietarios de los automóviles números 333, 398, 351 y 264, por cruzar las bocacalles sin aminorar la marcha y sin hacer uso de la bocina.

NOTAS DE FENIX

Escritura musical

Los otros días nos impuso el telégrafo del éxito satisfactorio obtenido en Italia por el sistema de escritura musical, ideado por nuestro compatriota D. Angel Menchaca. "La Tribuna" de Roma, publica los signos y da cuenta de la conferencia dada por el mencionado autor en el Colegio Romano, á cargo de la "Sociedad para la Instrucción de la Mujer", cuyo acto "mereció la atención de un auditorio numeroso en el que figuraban varias personalidades artísticas."

Todo eso no puede menos de halagar nuestro amor propio nacional; pero notamos que aquella prensa despoja al señor Menchaca de la nacionalidad uruguaya para darle la argentina.

No dudamos de que él mismo rectificará cuando advierta el error.

Flores y espinas

Según lo que venimos observando, si bien fueron desastrosos los primeros pinos de la pollera-pantalón, después han alternado los triunfos y las derrotas en sus apariciones en diversos países. En Cárdenas, ciudad de Cuba, la tal moda se ha exhibido gallardamente, después de estrenarla allí la bella artista Carmela Jiménez.

Anoche (dice "El Popular" del 15 de Marzo) lució esa novísima prenda femenina, en el parque de Colón, cuando era mayor la afluencia de paseantes, una lindísima jovencita, empleando para ello un modelo muy elegante.

La joven innovadora, que es muy agraciada de cara y de cuerpo menudo y bien modelado, resultaba sumamente sugestiva con la discutida indumentaria.

No la conocemos, pero preguntamos su nombre y se nos dijo que era la señorita Panchita Ponce.

Hacemos constar que el público observó con la natural curiosidad á la paseante, pero tuvo para ella toda la consideración y respeto debidos.

Un aplauso para la señorita Ponce, pues somos defensores decididos de ese traje, y otro para la cultura del público cardenense.

En Spezia (Italia) acaba de suceder lo mismo que en Cárdenas. La esposa del profesor Del Carpio, recorrió un paseo público ataviada con la "jupe culotte", y en seguida tomó un automóvil entre los aplausos de la multitud. El marido, sonriente, contestaba con su sombrero á las demostraciones simpáticas.

Hubo también algunos silbidos aislados; pero los periódicos dejan constancia de que la "giubba a calzoni" ha tenido en Spezia "un ingresso relativamente indisturbato".

Para ser la primera vez no es poco haber adquirido mayoría de votos sin que se produjera gran marejada.

Un fracaso

La prensa argentina comenta extensamente el informe de la "Comisión General de remonta del Ejército Francés" referente al caballo del vecino país como elemento de guerra. Es muy desfavorable y versa sobre los ejemplares elegidos con que los granaderos de San Martín obsequiaron á los coraceros franceses como recuerdo de su asistencia á las fiestas de Boulogne-sur-Mer.

Dice el documento en cuestión que los animales observados no tienen ninguna de las condiciones esenciales de un verdadero corcel de guerra. Son débiles de los remos delanteros, poco resistentes para las marchas largas, de difícil dominio para las formaciones militares, excesivamente fogosos en la carrera y necesitan una alimentación costosa para sostenerlos en buen estado.

"La Nación" hace al respecto las siguientes consideraciones:

"La debilidad en los remos delanteros y la poca resistencia para las marchas largas, tienen probablemente su origen en una causa común que no es dable á nuestros criadores modificar: la naturaleza del suelo. Nuestro caballo criollo—al menos el genuino—fué siempre de gran resistencia para las marchas largas; es ésta una de sus características. Pero, caballo de llanura, formado en suelo blando, sufre mucho en suelo pedregoso, y quizá en Francia fueron probados en esta desventaja los caballos á que se refiere el informe de la dirección de remonta.

La otra observación es ya mucho más aprovechable, porque acusa un defecto determinado ex profeso, y que, por consiguiente, puede y debe ser modificado.

Los militares franceses encuentran excesivamente fogosos esos caballos, orgullo de nuestro ginete precisamente por su fogosidad, que propicia el lucimiento del garbo y del nervio criollo.

Cuando Sarmiento aplicó para su uso personal equipo militar europeo en el ejército de Urquiza, los jefes gauchos lo hicieron objeto de muchas bromas, negando autoridad en materia de caballos y armas á los "gringos", porque no sabían montar.

—¡Montan mejor que ustedes!—replicó Sarmiento.

—¡Mejor que nosotros! ¡Si no saben aguantar un corcovo!

—No les hace falta, porque sus caballos no corcovean; saben enseñarlos á no corcovear, cosa que ustedes no saben. Es decir, que enseñan sus caballos como debe ser el caballo.

La crítica de los técnicos franceses á la fogosidad de nuestros corceles advierte que en materia de educación del caballo todavía estamos en los tiempos de Urquiza y Sarmiento.

Para un militar criollo, el que su corcel le dé ocasión de lucirse jineteando en una revista ó en un paseo por las calles, es un mérito del animal. Para un militar europeo ese brío rebelde es un gran defecto.

Y como se trata de un producto que busca puesto en el mercado extranjero, parece que vale la pena cambiar el tradicional sistema de educación del caballo, que, indudablemente es primitivo y contraproducente".

Contra un proyecto

"La Voz de Florida" grita fuerte, muy fuerte, con el propósito de que "en oportunidad el Cuerpo Legislativo eche al canasto de los desperdicios inútiles" el proyecto "por demás monstruoso" que veda á los escribanos públicos autorizar escrituras de traslación de dominio sin que previamente se exhiba el plano de mensura.

El colega cita como ejemplo de los inconvenientes con que se luchará, el hecho de que en aquel departamento reside un solo agrimensor, y, como tiene carácter municipal, cuesta un triunfo conseguir sus tareas profesionales.

Desde el punto de vista económico hace estas observaciones:

"Una mujer casada desea vender unas 20 hectáreas de terreno ubicadas á 80 kilómetros de la ciudad; ¿cuánto gastará entre carruaje, agrimensor, venia, escrituras etc.? Indudablemente una suma no despreciable, con relación á la insignificancia del negocio y una demora mucho más perjudicial á los pequeños intereses en juego.

"Si se busca por los iniciadores de este inconsulto proyecto, un auxiliar á las obras del catastro, creemos que se ha elegido el peor de los caminos, poniendo trabas á las transacciones diarias y que de paso perjudican la riqueza territorial".

A menos que nuestros legisladores tengan los oídos tapados con portland cosa inverosímil, no oirán claramente lo que acabamos de repetir con exactitud fonográfica, propendiendo así á que la cuestión se resuelva en una forma que consulte las garantías de la propiedad sin obstaculizar las transacciones.

Buena noticia

"La Democracia", periódico de Rocha publica la siguiente carta, firmada por don Alfredo Viglioia:

Montevideo, Mayo 5 de 1911.—Señor don Ramón Cerdeiras.—Rocha.—Estimado amigo: Mañana salen para esa. el señor Jorge Stenxenegger y un ingeniero llegado de Alemania, á los que se reunirán ahí mismo el lunes próximo, seis ingenieros más, que llegan mañana. sábado.

Van para todo lo relativo al ferrocarril de La Paloma á Treinta y Tres, á fin de poder dar terminados los estudios definitivos antes del 30 de Julio, fijado como término de prórroga otorgada por el Superior Gobierno.

La obra, ahora va de veras. He estado al habla con el representante del sindicato, al que representaré en todo lo relativo al terreno del trazado, y puedo asegurarle que la obra se hará.

Le adelanto estos datos, por lo que interesa al departamento, y de lo cual podrá llevar la nueva su importante diario.

Pesca clandestina

"La Colonia" denuncia la presencia de una embarcación procedente de la costa argentina, en aguas uruguayas, á la altura de la Laguna de los Patos. Allí echa sus grandes redes, se lleva la pesca á Buenos Aires y abandona en la playa los peces cuya pequeñez los hace inaplicables al consumo, de manera que así aumenta enormemente el perjuicio á nuestra riqueza acuática.

El colega pide la intervención de las autoridades locales.

¡Santa Bárbara!

El periódico "Zeit", de Viena, informa que en aquel país se está construyendo un nuevo tipo colosal de cañón, del calibre de "cuarenta y dos centímetros", destinado á defender los puertos en el caso de ataque por "dreadnoughts".

El proyectil pesa 600 kilogramos, nada más.

El "Viking"

La demora del buque-escuela dinamarqués "Viking", que acaba de llegar á Buenos Aires, provino de haberse visto obligado á capear temporales, durante cinco semanas, al Norte de Escocia, en el mar de las Hébridas. Después de esa porfiada lucha invirtió en el viaje 54 días.

Fénix

CENTENARIO DE LAS PIEDRAS

EL PROGRAMA DEFINITIVO

LAS FIESTAS EN CAMPAÑA

10.000 pesos destinados á los departamentos

EL CONCURSO DEL JOCKEY CLUB

UNA REUNION EXTRAORDINARIA

OTRAS NOTICIAS

Ayer de mañana celebraron sesión los miembros que componen la Comisión del Centenario de Las Piedras.

Dieron los últimos y definitivos toques al programa de fiestas, que ha quedado constituído así:

EL PROGRAMA DE FIESTAS EN MONTEVIDEO

17 de Mayo

A la salida del sol—Salvas por la fortaleza General Artigas.

8 1/2 a. m.—Carrera de bicicletas organizada por el Touring Club.—Salida de la Plaza Cagancha para Las Piedras.

9 a. m.—Carrera maratón patrocinada por el Touring Club.—Salida de la Plaza Cagancha.

10 a. m.—Peregrinación de los niños de las escuelas á la tumba de Artigas—Discursos del delegado del magisterio y de la Federación de Estudiantes.

2 1/2 p. m.—Gran manifestación popular bajo los auspicios de la Comisión Nacional del Centenario, del Ateneo y Federación de Estudiantes.

8 1/2 p. m.—Iluminación de las principales calles y edificios públicos.

18

A la salida del sol—Salvas por la Fortaleza General Artigas.

A medio día—Salvas por la Fortaleza General Artigas y escuadrilla nacional.

De 3 á 6 p. m.—Concierto por la banda municipal en la plaza Independencia.

A la entrada del sol—Salvas por la Fortaleza General Artigas.

8 1/2 p. m.—Gran velada literaria y concierto en el teatro Solís. En este acto se dará cuenta del resultado del concurso organizado por el Comité de la Juventud.

8 1/2 p. m.—Iluminación general.—Bombas y globos en las plazas.

De 8 1/2 á 11 p. m.—Concierto por la Banda Municipal en la Plaza Independencia.

19

A la salida del sol—Salvas por la Fortaleza General Artigas.

3 p. m.—Recepción en la Casa de Gobierno.—Desfile de las tropas que regresan de Las Piedras.

8 1/2 p. m.—Iluminación general.

9 p. m.—Fuegos artificiales y globos en la explanada que da frente á la Estación del Ferrocarril Central.

Durante los tres días embanderamiento general de la ciudad.

EN LAS PIEDRAS

17 de Mayo

A la salida del sol—Salvas y dianas en la plaza.

8 a. m.—Reparto de comestibles y ropa á los pobres.

10 a. m.—Se descubrirán las chapas de nomenclatura de la Avenida General Artigas.

11 1/2 a. m.—Almuerzo ofrecido por el Comité de Fiestas de la localidad á la Comisión Nacional del Centenario. La Criolla y Touring Club.

De 2 á 5 p. m.—Juegos populares y concierto en la plaza.

8 1/2 p. m.—Iluminación eléctrica y concierto en la plaza.

10 1/2 p. m.—Baile en el Club Solís.

18 de Mayo

A la salida del sol—Salvas y dianas.

2 p. m.—Inauguración del Monumento á la batalla de Las Piedras en el parque de este nombre.

Discursos del ministro del Interior en nombre del Poder Ejecutivo, del delegado del municipio local y del doctor Juan Zorrilla de San Martín en representación de la Comisión Nacional del Centenario.—Desfile del ejército.—Desfile de automóviles.—Procesión cívica de los estudiantes.

8 1/2 p. m.—Fuegos artificiales, concierto en la plaza,—sesiones populares de cinematógrafo é iluminación general.

Mayo 19

A la salida del sol—Salvas y dianas.

1 p. m.—Peregrinación de los niños de las escuelas al Monumento de Las Piedras.—Cantos patrióticos.

3 p. m.—Carrera de bicicletas hasta el monumento.

3 1/2 p. m.—Carrera de lentitud de bicicletas en torno de la plaza.

8 1/2 p. m.—Iluminación.—Concierto en la plaza.

9 p. m.—Velada literario-musical en el Club Solís, bajo los auspicios del comité de maestros de la localidad.

Mayo 20

3 p. m.—Carrera de bicicletas en la Avenida General Artigas.

3 1/2 p. m.—Carrera pedestre en la misma avenida.

4 p. m.—Cinchada entre equipos del «Touring Club», «Club Pedestre» y «Atlético Uruguay».

Embanderamiento de la población durante los tres días.

Resoluciones del Jockey Club

También el Jockey Club se asociará á las fiestas á celebrarse con motivo del centenario de Las Piedras.

La Comisión Directiva de dicho centro celebró ayer, con tal motivo, una reunión extraordinaria bajo la presidencia del doctor José Pedro Ramírez y con asistencia de la mayoría de sus miembros.

Se resolvió asociarse á las fiestas con una reunión extraordinaria de carreras que tendrá por base un clásico sobre 2.200 metros y con una prima de 2.200 pesos al ganador.

Se encomendó á la Comisión del Hipódromo el adorno del mismo y se encargó á la del Interior la ornamentación del edificio social.

A la reunión del día 17 serán invitados los Poderes Públicos, debiendo una comisión compuesta por los señores José Shaw y doctor Eugenio Lagarmilla, entrevistarse en el día de hoy con el Presidente de la República.

Además, se dirigirá una nota á los presidentes de las cámaras de Senadores y Representantes invitando á los miembros de aquellos altos cuerpos, especialmente, para la fiesta proyectada.

La Comisión del Jockey Club resolvió, además, donar la cantidad de pesos 500 al Comité de la Juventud, para que los destine á formar parte de los premios en los concursos organizados.

La iluminación eléctrica

La Usina Eléctrica dió comienzo ayer á la instalación de la red de soportes para las lámparas de la iluminación extraordinaria. Esta será más ó menos igual á la del 1.o de Marzo último, pues no se dispone de tiempo para hacer una nueva. En el centro de la plaza Independencia se colocará un quiosco luminoso, de 5.000 lámparas, estableciéndose una red de luces á ambos lados de los canteros. Las lámparas serán rojas, azules y blancas, que son los colores de la bandera de Artigas. Habrá, además, iluminación en las plazas Cagancha y Constitución y edificios públicos, Casa de Gobierno, Cabildo, Junta E. Administrativa, Alta Corte de Justicia, Dirección General de Correos.

Los niños de las escuelas

Se ha dado noticia que entre el profesorado se notaba cierto disgusto á causa de que los niños de las escuelas no concurrían el día 18 á la inauguración del monumento.

La causa ha sido la siguiente: Habiendo consultado la Comisión á la Empresa del Ferrocarril si podría ese día disponer un expreso para para los cuatro mil niños que concurrirán á Las Piedras, contestó que era de todo punto imposible, pues para el 18 tenía todos los vagones ya comprometidos. Por esta causa, la Comisión resolvió que se trasladaran el 19.

Medallas y banderas

Se ha mandado acuñar una cantidad de medallas conmemorativas de esta fecha, para repartir entre los concurrentes á la inauguración del monumento. También se mandó acuñar una de oro que será ofrecida al primer magistrado.

Un inmenso número de banderas serán repartidas en Montevideo, con objeto de que la ciudad esté, en los tres días, profusamente embanderada.

Para campaña

La Comisión del Centenario ha resuelto en su sesión de ayer, destinar de los 100.000 pesos que posee para las fiestas, 10.000 para ser repartidos en los diez y ocho departamentos.

Arco de triunfo

Se está construyendo en Las Piedras, un gran arco de triunfo al empezar la Avenida Artigas, que es una verdadera obra de exquisito gusto.

En el Salto

SALTO, Mayo 10—Se activan los trabajos para festejar el aniversario de la batalla de Las Piedras. Se realizará una gran manifestación callejera con el concurso de las asociaciones gremiales, asociaciones de socorros mútuos, banda militar, banda popular, autoridades civiles, militares y pueblo.

Será cantado el himno nacional en una plaza pública. Se confeccionan diez mil banderas con los colores de Artigas.

En la velada que tendrá lugar en el Club «Juventud Salteña», tomarán parte entre otros, el doctor Diego Martínez y don José L. Gomensoro.

Se proyecta una gran manifestación escolar. Al efecto, se recabó la autorización superior.

Es cosa resuelta la venida del team «Wanderers» para jugar aquí un partido de football con un cuadro de combinados salteños.

Los elementos del club de football montevideano serán agasajados, proyectándose una recepción en el club «Juventud Salteña», un banquete popular y baile en el Casino Comercial Uruguayo.

El aviador Cattaneo telegrafió á la Asociación Hípica del Salto, solicitando el local para realizar vuelos. La comisión hípica se reunió, resolviendo concurrir con dinero á la venida de Cattaneo, ofreciendo, además, el producto total de la entrada. Reina, con este motivo, mucho entusiasmo aquí y en Concordia. El comercio todo contribuye á un gran reparto para los pobres que tendrá lugar el 18 del corriente, patrocinado por el club «Juventud Salteña». La comisión de honor, de las fiestas, la constituye las autoridades principales.

Se gestiona del gobierno su concurso pecuniario para el mayor brillo de las fiestas.

JUNTA ELECTORAL

Quema de antecedentes

Se reunió ayer tarde la Junta Electoral, bajo la presidencia del señor Silveyra, y con asistencia de los señores O'Neill, Peyrou, Cavassa, Conti, Mautone y Gebelin.

Se autorizó á la mesa para proceder á la quema de todos los antecedentes que sirvieron para las últimas elecciones, y que forman 350 legajos. La mayoría de éstos, constituyen la lista de ciudadanos que sufragaron en aquel entonces y otros documentos que no hay razón para que se conserven archivados. La quema se verificará en la Usina Eléctrica de Montevideo.

El presidente de la Junta presentó un proyecto tendiente á efectuar el desglose, en los registros cívicos, de todas las inscripciones que fueron eliminadas del mismo y que se encuentran archivadas. Cree el autor del proyecto que con esa medida se facilitará la tarea en los casos especiales en que es menester compulsar los cuadernos para conocer las verdaderas inscripciones.

Quedó acordado que, á medida que se vayan terminando las copias de los índices respectivos, se remitan á los Jueces de Paz del departamento los registros originales.

FEDERACION DE LOS ESTUDIANTES

CONSTITUCION DE COMISIONES

Se convoca á los miembros electos de la Comisión Seccional de Derecho, señores Arístides Delle Piane, Abelardo Véscovi, Miguel A. Paez Formoso, Héctor S. Mac-Coll, Lorenzo Vincents Thievens, Joaquín P. Amilivia, Roberto Etcheverry, Raúl Barbot y Héctor Pigurina; de la de Medicina señores Miguel Becerro de Bengoa, José May, Clivio Nario, Arturo Alvarez Mouliá, Enrique Claveaux, Estenio Hormaeche; de la de Matemáticas, señores Mario Lenzi, Daniel Rocco, Alberto Reyes Thevenet, Luis Arrarte Victoria, Rafael Mussio Fournier, Raúl Pittaluga, Francisco Tourrelles, Carlos D. Terra Urioste, Juan Sicco; de la de Comercio, señores Julio Carlos Netto, Luis León Dayviere, Humberto Ciocca, Luis Matianda, Juan Rovella, Luis Sodré, José Rivero, Washington Mautone, para reunirse los miembros de las Seccionales de Derecho, Medicina y Matemáticas, hoy jueves á las 9 p. m., en el local de la Federación, con el fin de constituirse y proceder á la distribución de cargos; y la de Comercio, el mismo día, á las 6 p. m., con idéntico objeto.—Montevideo, Mayo 11 de 1911.—Francisco Alberto Schinca, presidente; Héctor Alberto Gerona, secretario.

Nomenclatura de la ciudad

La Comisión Revisora

Hoy á las 5 p. m. se reune en la Municipalidad la comisión revisora de la nomenclatura, con el objeto de continuar el debate referente á la denominación de las calles de la Ciudad Nueva. Se persiste, según parece, en dar á las calles Andes, Convención y Daymán, los nombres de Andrés Lamas, Bartolomé Mitre y Juan Carlos Gómez. Las denominaciones que llevan estas dos últimas calles serán cambiadas por las de Cerro, dada el año 1843, en recuerdo del glorioso combate de la Independencia, y Cabildo de 1808.

La comisión piensa salvar muchos lunares existentes en la nomenclatura de la Nueva y Novísima Ciudad, corrigiendo todos los nombres de calles repetidas, como los de Rivera, Uruguayana, Suárez, Piedad, etc.

VIDA SOCIAL

LAS FIESTAS DEL CENTENARIO—

Nuestra sociedad podrá tomar participación activa en los festejos que se organizan para el Centenario de la Batalla de Las Piedras.

El programa, ya publicado, contaba entre sus números una gran velada en Solís y algunas otras fiestas que para su éxito necesitarán el concurso femenino.

El Jockey Club resolvió ayer la celebración de una reunión extraordinaria para el 17. Este nuevo número del programa del Centenario no será por cierto de los menos brillantes. Por lo contrario, se presentará como la nota social más alta de la próxima conmemoración patriótica.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

El encargado de negocios del Paraguay señor Vicente Rivarola ha fijado su residencia en una casa de la calle Soriano entre Daymán y Río Negro, donde ha instalado las oficinas de la Legación y del Consulado.

—Se ha trasladado de su quinta de Colón á su residencia de la calle 25 de Mayo esquina Juncal la señora Carmen S. de Urta con sus hijos.

VIAJEROS—

Pasó por nuestro puerto en viaje á Europa el señor Luis Piera (hijo) con su familia.

—Fueron ayer nuestros huéspedes, procedentes de Buenos Aires, el señor Alberto Moreno y señora Sara del Campo de Moreno.

—Desde hace varios días es nuestra huéspede la familia de Pesquier.

—Regresó á Buenos Aires el señor Macario Torres Cabrera.

—Telegramas recibidos ayer hacen saber que acaban de llegar á Vichy después de haber visitado Londres y París el señor Alejandro Shaw, su esposa la señora Concepción Howard de Shaw y sus niños.

—El sábado próximo se embarcará para Europa el señor Alberto Urtubey con su pequeño hijo. En Setiembre estará de regreso en Montevideo.

—Partió para Buenos Aires el señor Ernesto Beherens.

—El 14 del corriente estará aquí de regreso de Europa el jóven Guillermo Rodríguez (hijo).

—Partió para Paysandú el señor Pedro Mir. Estará de regreso á principios de la semana entrante, embarcándose para Europa el 21 del corriente.

—Regresó de Buenos Aires el señor Cárlos Simoes.

—Llegó ayer de Buenos Aires el doctor Fausto Veiga, miembro de la Junta E. Administrativa.

Durante su estadía en Buenos Aires el doctor Veiga asistió á algunas sesiones del Consejo Deliberante, siendo muy obsequiado por los miembros de éste.

—El sábado partirá para Europa el comerciante de ésta plaza, señor Pedro Antón, con su familia.

—Se encuentra actualmente en Roma el señor José Pedro Rodríguez y su esposa la señora Petrona Luengo de Rodríguez.

—Para Buenos Aires partió anoche el Ministro de Norte América entre nosotros, señor Morgan.

SOBRE MODAS—

De París, Abril 12:

Creo firmemente que el amor á los cambios constantes de moda y el loco afán de buscar novedades, ha perturbado por completo el sentido artístico y el buen gusto.

Ahora parece que va á ser inevitable el cambio de «silhonette». Espero que el nuevo proyecto tenga tan poca fortuna como la «jupe culotte»; sobre todo, entre mis simpáticas lectoras.

Se trata de abolir el corsé, substituyéndolo con un sencillo «maillot» de seda, sujeto en los hombros con tirantes, del cual penden cuatro pares de ligas.

Las mujeres muy delgadas se acomodarán sin dificultad á esta innovación, y hasta verán con gusto desaparecer la coraza que hoy les molesta; pero es preciso ser excesivamente delgada. Para las que su esbeltez no resista tanta «naturalidad», hay la faja de cantidad, que oprime sin marcar el talle, puesto que lo esencial es abolir las cinturas.

Aquellas cinturitas inverosímiles, por las cuales nuestras madres sufrieron verdaderos suplicios, han pasado de moda. Me figuro que de este cambio tan brusco saldrá la modificación del corsé recto, que tantos detractores ha tenido, y que hoy proclaman todas, sin excepción, como la última palabra de lo cómodo.

A las «guimpes» que llevábamos el verano último hay que añadir este año «petites basques» de muselina fruncida, con objeto de quitarles transparencia y hacerlas menos «platesa».

¿Será éste el primer paso hacia el «vertugadin»? Todo se puede esperar en esta época de absurdas fantasías.

En fin, lo más estupendo es el afán de lo «natural». El sublime Botticelli, si resucitase y diese una vuelta por París, reconocería sus modelos.

Otra de las sorpresas que nos preparaba la moda era la creación de un modelo en completa oposición con las ideas que, desgraciadamente imperan aquí. Se trata de un traje talar en forma de sotana. Se hace de «satin» drapé, abrochado de arriba á abajo con pequeños botones; una trencilla ancha de seda lo completa, rodeando el talle, anudada sin lazo en el lado izquierdo.

ENFERMOS—

Sigue enfermo el señor Santiago Maciel.

—Es delicado el estado de salud del señor Eduardo Ximénez.

—Ha sufrido un atraso en su enfermedad el señor Pedro Arteaga.

—Sigue mejor el señor Manuel Flores, que días pasados fué operado en el sanatorio de los doctores Lamas y Mondino.

—Se encuentra algo enfermo el pequeño hijo de los esposos Jiménez de Aréchaga-Mac-Coll.

—Está mejorado el jóven Raúl Costa Martínez.

—Se encuentra enfermo el señor Alberto Silva Las Cazes.

EN EL PRADO—

Hoy la Banda Municipal, bajo la dirección del profesor Gubitosi, dará concierto de 3 y 30 á 5 y 30 p. m., en el Prado.

SKATING EDEN-PARK—

Esta tarde habrá en el Skating Eden-Park una matinée especialmente dedicada á los niños.

De noche habrá una reunión extraordinaria concierto en honor de la colonia inglesa que ha hecho de este Skating uno de sus sitios de reunión más frecuentes.

RECIBOS—

El 18 del corriente festeja su cumpleaños la señora Panchita Belgrano de Vaeza Ocampo, una de las damas de mayores prestigios en nuestros círculos distinguidos.

Ese día la señora de Vaeza Ocampo recibirá á sus relaciones, siendo éste recibo el último que ofrecerá la distinguida dama que, como es sabido, partirá para Europa.

EL VIAJE DEL EX-PRESIDENTE WILLIMAN—

Un telegrama recibido ayer de Madrid dice lo siguiente:

«En el tren expreso marchó hoy para París el ex-presidente de la República del Uruguay, doctor Claudio Williman.

El doctor Williman se muestra encantado de España y elogia á su pueblo y autoridades.

Manifestó que en breve volverá con objeto de pasar una temporada en Galicia, región de la cual habla con entusiasmo.

El ex-presidente del Uruguay fué despedido en la estación férrea por algunas autoridades y miembros de la colectividad uruguaya en ésta».

CONCIERTOS—

La Sociedad de Música de Cámara ofrecerá un nuevo concierto el lúnes próximo.

El programa que regirá en éste concierto del que ya hemos adelantado algunos detalles, promete una noche de altas emociones artísticas.

El salón de «La Lira» ha sido elegido para éste concierto del que solo es dable decir buenos augurios.

—Relacionado con el concierto organizado por el tenor Etchepare se ha repartido la siguiente circular:

«Distinguido señor:—Constituídos espontáneamente en comité patrocinador del festival que el lúnes 22 del corriente se realizará en Solís con objeto de facilitar al jóven compatriota Estéban Etchepare los medios para continuar sus estudios de canto tan bruscamente interrumpidos debido á la afección que le aquejara, los que suscriben se complacen en ofrecer á Vd. las localidades que á ésta van adjuntas. Tratándose, como se trata, de un fin tan elevado, cual es el de contribuir al mayor desarrollo de nuestra cultura artística, el comité confía en que Vd. colaborará eficazmente en la obra iniciada, que necesita para alcanzar un resultado completo de la buena voluntad y del esfuerzo de todos.—Antonio Bachini—José Enrique Rodó—Feliciano Viera—Juan Zorrilla de San Martín—Antonio María Rodríguez—Rufino Gurmendez».

ENLACES—

Relacionado con el enlace del pro-secretario de la Presidencia señor Manuel Medina Betancort con la señorita Lola Vidal, circula la siguiente esquela:

Juan Vidal y señora participan á Vd. el enlace de su hija Lola con el señor Manuel Medina Betancort, que se efectuará el día 14 del corriente á las 9 y 30 p. m.—S/c. Daymán 240.—Montevideo, Mayo de 1911.

—El 19 del corriente se efectuará la boda del teniente coronel Fernando P. Barthe con la señorita Juana Caillava. La ceremonia tendrá lugar en Santa Clara de Olimar.

DEMOSTRACIONES—

En el Hotel Colón, tuvo lugar anoche, el banquete con que un grupo de amigos y jefes y oficiales del batallón 7.o de cazadores, obsequiaba al doctor Andrés J. Chiozza, como amistosa demostración por la terminación de sus estudios de doctor en medicina y cirujía.

La fiesta, resultó brillante, reinando la más franca alegría.

Asistían á ella, además, del obsequiado, los señores: coronel José Nicolao, jefe del batallón 7.o de cazadores, donde desde hace largo tiempo el hoy doctor Chiozza, ocupaba el cargo de practicante, los oficiales José Nicolao y Fernández, Elbio Monegal, Arturo D'Espaux, Jacinto Ramírez, Cárlos F. Rioffi, Pedro Fons, Máximo Rodríguez, Cárlos Macció, Juan Ceres Santos, Gabriel Pazano, Rogelio Quinteros y los señores Santiago Zerbino, Cárlos Martínez Vigil, Benito Romay, Francisco Zerbino, Luis Chiozza, Francisco Pollero, Arturo L. Moratorio, Elías Regules (hijo), Pascacio Mosquera, Enrique Zerbino, Pablo F. Carlevaro, Gil Rodríguez Diez, Francisco Serra, y Domingo Rodríguez Diez.

Al servirse el champagne, hizo uso de la palabra, ofreciendo la fiesta, el teniente Elbio Quinteros, quien leyó un corto discurso, haciendo elogios de la brillante actuación de compañero graduado.

Contestóle el doctor Chiozza con una breve improvisación, agradeciendo la demostración de que era objeto.

Excusaron su inasistencia á la fiesta los doctores Leopoldo Nieto, José María Sienrra Carranza y Modesto Etchepare, y los señores César Freire y Pedro Demaestri.

POR LOS TEATROS—

Lo opereta de Vitale tiene la virtud de llevar noche á noche á Solís una gran concurrencia.

Mañana se iniciarán las funciones de moda y desde ya puede darse por descontado su lleno.

—Los pequeños artistas que han tomado por asalto el escenario del Urquiza pueden encontrarse satisfechos del recibimiento que nuestro público les ha hecho.

Muchos artistas grandes de «pedrigree» bien saneado, no han llegado, á merecer del público montevideano la mitad del favor que se ha dispensado á ésta «troupe» infantil.

—Vimos anoche en Solís á las familias de: Batlle y Ordóñez, Del Castillo, Cabrera, Shaw Castells Carafí, Castellanos, Lanza, Del Campo, Morales, Victorica Calvi, Piñeyrúa, Estrázulas, Callender, Gareso Lagomarsino, Buela Thevenin, Rosell y Rius, Moreno, Iglesias Castellanos, Platero, Wilson, Morelli, Hebert Uriarte, Pastori, Gómez Cibils, Etcheverry, Ferreira, Visca, Benzano, Risso, Bofill, Seró Martínez, Rodríguez, Otero Mendoza, Piria, Pérez, Larriera, Velázco, Basañez, García, Blengio Rocca, Terra, Carreras, Pexioto, Moratió, Porciuncula, García, Gomensoro, Montes, Rayneri, Las Cases, Cardozo, Gunni, De María.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

En breve se embarcará para Lisboa el doctor Juan Antonio Areco, designado recientemente Secretario de la Legación Argentina en Portugal.

—El martes próximo regresa á Río Janeiro el periodista lusitano, señor Baldomero Carqueza Fuentes.

—El día 21 del corriente los grumetes del buque «Viking» asistirán á un almuerzo criollo que se servirá en la quinta del dinamarqués Gattemeyer. A la oficialidad de éste buque se le obsequiará con un baile de gala y una recepción en la Legación de Dinamarca. Se prevée de que se realicen funciones teatrales de gala y popular en honor de los tripulantes del «Viking».

—El día 20 del corriente llegará á bordo del vapor «Asturias» la distinguida escritora portuguesa Olga Sarmento. Esta dará varias conferencias sobre la actualidad política de su país.

Esta noche se realizará el enlace de la señorita Amalia Quintana con el teniente primero Roberto Hernández.

—Falleció esta tarde el señor Nicanor Berro, á la edad de 75 años. Este era padre del diputado provincial señor Eulogio Berro.

—El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bosch, recibió esta mañana al Cuerpo Diplomático acreditado en ésta.

Concurrieron á la recepción los Ministros de Austria, del Uruguay, de Holanda, de Francia, de Noruega, del Paraguay y de Chile, acompañados de los respectivos agregados militares.

También asistieron el Internuncio y el Ministro de los Estados Unidos.

—El concierto verificado anoche en el teatro Colón á beneficio de los damnificados por las inundaciones, ha resultado espléndido, ascendiendo su producto á la suma de diez mil pesos.

—El ministro de la Argentina en Chile, señor Anadón, ofrecerá el domingo próximo, un almuerzo en el Jockey Club, á varios miembros del Cuerpo Diplomático, acreditado en esta.

—La comisión directiva del Jockey Club, organiza, con el concurso de los principales círculos sociales, una gran academia de esgrima, para el día 19 del corriente, á beneficio del malogrado maestro francés Mr. Kirchoffer.

Escuela de Comercio

SESION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del director señor Luis A. Mainero y con asistencia de los señores Bayetto, West, Fontaina y Puig celebró sesión anoche el Consejo de Patronato de la Escuela de Comercio.

Se despachó favorablemente una solicitud relativa al ingreso á la Escuela presentada por la maestra de tercer grado, señorita Cloris N. Simeto.

—Se resolvió pasar nota á la Intendencia solicitando disponga la ubicación en otro sitio, de los carros de alquiler que se estacionan durante el día frente al edificio que ocupa la escuela, por así exigirlo la higiene y á la vez el silencio que requieren las clases para su funcionamiento.

—Se autorizó la impresión de nuevos títulos para la escuela que estén de acuerdo con la denominación del ministerio del cual depende este centro.

—Se despacharon diversos asuntos de orden interno.

EN LA ADUANA

El muelle y galpones de la calle Wáshington

El Poder Ejecutivo resolvió ayer que la Dirección de Aduanas se haga cargo del muelle y galpones anexos, propiedad del Estado, situados en la calle Wáshington á fin de que los habilite como punto de desembarque, depósito y despacho de artículos de construcción.

En las obras de reparación de ese muelle y galpones, que se harán por administración, se invertirá hasta la suma de 22.000 pesos.

Por el mismo decreto se dispone también se proceda á la colocación de vías, platos giratorios, balanzas, montacargas, etc., para los trabajos de carga á que se destina esa parte de la aduana.

Nuevas construcciones

El Consejo de Administración del Puerto, ha sido autorizado para llamar á licitación pública á fin de efectuar las siguientes obras:

Un galpón de hierro galvanizado destinado á depósito de inflamables que se ubicará en la manzana comprendida entre las calles General Freire, César Díaz, Arapey y Daymán, y un muelle de madera, contiguo á este galpón; un muro de contención de cemento armado y vías de trocha normal para la circulación de vagonetas y wagones de ferrocarril desde el extremo del muelle hasta el galpón y rampla anexa; adoquinado del galpón, vereda correspondiente, rampla de operaciones situada al frente del galpón y calles necesarias para el anexo hasta las instalaciones proyectadas, y construcción de un muelle de madera para cabotaje de 198 metros de frente.

Los despachos diarios

Las operaciones de despacho se iniciaron ayer con gran actividad. Algunos bultos que quedaron por cargar del día anterior fueron retirados en las primeras horas, empezando después la entrada y salida de los despachos con una gran actividad.

Los permisos despachados para las diversas operaciones fueron 693, notándose el aumento de los reembarcos y removidos con destino al litoral y exterior.

La escuadrilla de vigilancia

Entraron ayer al puerto los vaporcitos vigilante, Yaguarí y Chapicuy que prestaban servicios en el litoral. Estos buques, después de una temporada de más de dos años de navegación, deberán entrar al dique á efectuar reparaciones.

Para substituirlos en la vigilancia aduanera existen otros vapores, pues la Dirección de Aduanas no ha dejado desguarnecidas aquellas costas. Las Receptorías tienen embarcaciones para la vigilancia, según se nos informa, de modo que esos servicios aduaneros no se han interrumpido.

Vapores en descarga

En la dársena B atracó el vapor francés "Mont Rosse" procediendo á la descarga de materiales de construcción.

También en la misma dársena amarró la fragata francesa "Maroux" empezando las operaciones de descarga.

Quioscos en la ciudad

Su próxima instalación

En la primera sesión que celebre la Junta, será tratada la cuestión relacionada con la construcción de quioscos para resguardo de los guardianes de los parques y paseos de la Municipalidad. Una comisión compuesta del ingeniero Peluffo y señor Labadie, informará sobre el particular.

La instalación de esos quioscos ha sido considerada de gran necesidad, habiendo el ingeniero Maggiolo producido un extenso informe, señalando los puntos adecuados para su colocación.

Por lo que hace al establecimiento de quioscos para la venta de diarios, revistas, etc., muy pronto se hará su instalación, habiendo la Intendencia solucionado ya los puntos principales de esta cuestión. Como se sabe, se colocarán por ahora cuatro de ellos, uno en la esquina de Rondeau y Uruguay, dos en la plaza Independencia, sobre las calles Andes y Juncal, y uno en la plaza Constitución, cerca de la esquina de Sarandí y Juan Carlos Gómez.

El grave suceso de anoche

ENTRE SOLDADOS Y AGENTES

La guardia del Arsenal de Guerra contra la policía

DOS HERIDOS GRAVES Y DOS LEVES

PROCEDER INHUMANO DE UN OFICIAL

INTERVENCION DE LA JUSTICIA

EN EL LUGAR DEL HECHO

TODOS LOS DETALLES

Anoche á las 10 y 15 proximamente se originó un choque sangriento entre agentes de policía y soldados pertenecientes al Arsenal de Guerra, hecho que levantó serias y fuertes protestas entre el numeroso público que á esa hora tuvo oportunidad de presenciarlo. Hagamos crónica:

Preparativos de un baile

En el Barrio Gomensoro existe una casita de aspecto modesto que habita la mujer Francisca Pérez en compañía de Rosa González, María Pérez y María Silva. Las referidas damas dan de vez en cuando bailes á los cuales concurren unicamente soldados de diversos cuerpos de la guarnición y principalmente del Arsenal de Guerra, que se halla próximo al lugar citado.

Ayer, á pedido de varios de estos, que se hallaban francos, las amables dueñas de la casa resolvieron dar unas vueltas. Por un olvido inexplicable de ellas, que son veteranas en esta clase de fiestas no pidieron el permiso necesario en la comisaría seccional. Cuando, serían las nueve, se preparaban los concurrentes á iniciar la fiesta, apareció el agente Manuel Costa Maidana, del personal de la 9.a, el cual dirigiéndose á diez ó doce de los soldados que en compañía de las chinas, paseaban por el pequeño salón, les preguntó si tenían el permiso. Contestaron todos que nó y entonces el agente manifestó que hicieran el obsequio de no bailar, pues no podía permitirlo dadas las órdenes que al efecto tenía.

A los soldados no gustó esto y respondieron que harían lo que le diera la gana pero al ver que Maidana estaba resuelto á llamar á sus superiores optaron por dejar el baile para otra ocasión.

El primer desacato

Los soldados, pertenecientes todos al Arsenal de Guerra, los cuales tenían al gunos copetines de más, enojados por el proceder de Maidana resolvieron hacerle una mala partida.

Puestos de acuerdo salieron todos á la calle dirigiéndose al almacén de "El Ombú", situado en la esquina de la calle Vieira, tomaron varias copas y de allí marcharon con rumbo á la calera Treinta y Tres cerca de la vía del Ferrocarril.

Cuando llegaron á ese punto se detuvieron y empezaron á discutir fuertemente cosa que los oyera el agente Maidana. Este, que se hallaba á poca distancia, vió á los breves momentos que los citados soldados se tomaban á golpes de puño y temiendo que aquello concluyera en algo trágico, tocó pitada de compañero y acudió al lugar donde reñían aquellos.

Al verlo acercarse los soldados se abrieron en una especie de semicírculo y cuando tuvieron á mano á Maidana lo agredieron armados de piedras y dos alambres arrollados.

En ese momento acudía el agente Donato Flores, del personal de la 5.a y que se hallaba franco, en auxilio de su colega.

Luchando á brazo partido con los terribles "milicos" pudieron reducir á siete de ellos, fugando los demás.

Cuando los llevaban en dirección á la seccional 9.a se unió el agente Sergio Ríos del personal de la 8.a el cual prestó su ayuda para pasar á los detenidos que en todo el trayecto no hacían nada más que injuriar á los policianos.

El choque

Llegaban detenidos y vigilantes á la esquina de Presidente Berro y 8 de Octubre. El agente Maidana, viendo que los soldados se detenían, les manifestó que siguieran por la derecha, á lo que aquellos respondieron:

—Algún día!...

No habían terminado la frase, cuando salieron corriendo. Dos en dirección á una chacra que hay en aquel sitio persiguiéndolos el agente Ríos, mientras los otros cinco se dirigían al Arsenal de Guerra.

Los agentes Maidana y Flores los persiguieron para darles alcance, pero al enfrentar á la puerta del Arsenal salió un pelotón de la guardia, armados, los cuales dieron rápidamente sus sables á los cinco fugitivos mientras ellos cargaban á los dos agentes á culatazos.

El oficial de guardia teniente Gimenez, al ver á los agentes frente al cuartel,—según los testigos presenciales,—ordenó á sus subalternos que los pusieran en fuga á golpe de culata y de sable.

Viéndose agredidos los agentes y sin dejarse amilanar por el número y la superioridad de sus opresores, desenvainaron sus machetes mientras el pelotón de soldados seguía entregado á la tarea de repartir golpes de sable y de culata.

Se empeñó una lucha desventajosa para los dos agentes que, no perdiendo la serenidad un momento, se defendían de aquel atropello de la tropa envalentonada por la actitud de su superior.

Entretanto, un numeroso público estacionado frente al cuartel apostrofaba á los hombres de la guardia y al superior que permitía semejante espectáculo.

El primero que cayó, rota la frente de un sablazo terrible que le cruzó de sien á sien, fué el agente Maidana. Estando caído en el pavimento uno de los bravos guardianes del Arsenal le dió aún otro sablazo en la cabeza, detrás de la oreja.

El otro, agente Donato Flores caía poco después de un culatazo, con el radio del brazo izquierdo fracturado.

Intervinieron en ese instante el oficial inspector de la 9.a señor Arturo Díaz y los agentes Juan Barbot y Teodoro Leonino Ramos.

Al ver el nuevo refuerzo los atacantes se replegaron huyendo uno de los detenidos, el cabo de artillería Isidro Pereyra Borches en dirección al almacén y despacho de bebidas situado en la esquina de 8 de Octubre y Presidente Flores donde se ocultó debajo de una mesa y de cuyo sitio lo sacó el agente Barbot.

Los cuatro restantes fueron pronto reducidos á la obediencia, mientras la guardia volvía á su cuartel.

Pereyra Borches presentaba una herida en la oreja derecha leve, hecha al parecer por un palo ú otro objeto contundente.

Otro de los detenidos, cabo también, llamado Severino Vázquez tiene una herida detras de la oreja izquierda y una lesión en la pierna del mismo costado.

Los detenidos

Además de los cabos de la referencia, fueron detenidos los soldados Juan Perdomo, Selbrando Silva, Pedro Sosa, Bruno Alterno, y más tarde Marcos S. Suárez.

Ninguno de éstos presenta lesión alguna.

Traslado de los heridos

Después de ser reconocidos por el médico forense de turno doctor Ferrer, los agentes Costa, Maidana y Donato Flores, fueron trasladados en una ambulancia de la Jefatura Política al Hospital Militar, donde se asisten.

El estado de los primeros es de gravedad.

Acto inhumano

Como quedaran en la vía pública los dos agentes heridos, sin que se le prestaran los primeros auxilios, el doctor Bañales, que se hallaba en aquellas inmediaciones, solicitó permiso al oficial Giménez, para hacerles la primera cura en el botiquín del Arsenal.

El referido militar contestó con una rotunda negativa, habiendo necesidad entonces de llevarlos al Hospital Italiano.

La actitud del público

Debido á la actitud enérgica observada por la policía en los primeros momentos, se logró que el numeroso público que se había reunido frente al lugar del choque, no llegara á las vías de hecho con los soldados y el oficial de guardia, pues era grande la indignación provocada por los desmanes de éstos.

No se oían más que voces de censura y apóstrofes violentos contra aquellos que tan mal uso hacían de las armas que llevaban.

Las autoridades en el lugar del hecho

Desde los primeros instantes se trasladaron al lugar del hecho el comisario general de órdenes señor Sanguinetti, inspectores de policía Tariera y Núñez, comisarios de la seccional 9.a, señores Mourigán y Berrutti, y otros funcionarios.

Comentarios

Las versiones que recogimos en el lugar del hecho, son todas favorables á la policía. Su comportamiento se considera correcto. La guardia del Arsenal de Guerra agredió de una manera injustificada é inconsiderada, á dos infelices agentes que el único delito que cometían era cumplir con su deber.

Intervención de la Justicia

En este suceso tendrá intervención la justicia civil y militar dada la forma en que se ha producido.

Anoche se le dió conocimiento al Juez de Instrucción de turno el cual ha empezado la tarea sumariante.

En el Club Rivera

La recepción de esta noche

En el local del Club Colorado «Rivera», calle 18 de Julio y Arenal Grande, se realizará esta noche una recepción conmemorando el aniversario de la celebración del tratado de condominio de la laguna Merim y río Yaguarón.

Además, se llevará á cabo la ceremonia de colocar en el salón de actos públicos de dicho centro, un busto del ilustre canciller del Brasil, Barón de Río Branco.

La Comisión Directiva del Club Rivera ha invitado á gran número de personalidades para asistir á la fiesta de esta noche, la que, indudablemente, será todo un éxito.

RECURSOS MUNICIPALES

Entrega de $ 80.000 á la Junta

En el acuerdo que ayer celebró el Presidente de la República con el ministro de Hacienda se mandó girar una orden por $ 80.000 á favor de la Municipalidad de la Capital por concepto del uno por mil del impuesto de Contribución Inmobiliaria recaudado en el último ejercicio.

Esa suma le corresponde por ley á la Junta de Montevideo y fué solicitada hace días por la Intendencia como medio de regularizar su situación financiera.

DEL INTERIOR

Garito sorprendido

El Jefe Político de Tacuarembó comunicó al ministro del Interior que anteanoche fué sorprendido un garito en un boliche, consiguiéndose reducir á prisión á 4 jugadores de monte, quienes fueron pasados á disposición de la justicia con el cuerpo del delito.

Menor en desgracia

En San Antonio fué apretado por una carreta, el menor de 9 años José Brignone, falleciendo momentos después.

ADMINISTRACION PUBLICA

COLAZOS DE UN INCIDENTE

Por el ministerio respectivo se ha dictado resolución en el sumario instruido á los empleados de la Oficina de Rentas de Soriano, señores Manuel Rodríguez Tió y Eliseo Olaragaiti, con motivo de un incidente que tuvieron en esa oficina. Se suspende á ambos por quince días sin goce de sueldo.

LICENCIA CONCEDIDA

Se ha concedido una licencia de cinco meses para que pueda trasladarse á Europa al señor Domingo Barbeito, segundo contador de la Contaduría General del Estado.

ESTAMPILLAS DE IMPUESTO

La superioridad ha encomendado á los talleres de la Escuela de Artes y Oficios la confección de 60 millones de estampillas para el impuesto de fósforos.

LA PRESIDENCIA DE LA ADMINISTRACION DEL PUERTO

En virtud de haberse concedido una licencia de 5 meses para trasladarse al viejo mundo al presidente del Consejo de Administración del Puerto de Montevideo, señor Joaquín Marquez, asumirá ese cargo por el tiempo indicado, el vice-presidente, señor Augusto Nery.

LA CAJA DE PENSIONES MILITARES

Se ha dispuesto que la Caja de Pensiones Militares sea instalada en el local que ocupan los tribunales.

REFUERZO DE UN RUBRO

La Dirección de Impuestos Internos ha sido autorizada por el Ministerio respectivo, para elevar el rubro «Gastos de Oficina» á la cantidad de ps. 4.500.00.

CONSTRUCCION DE UN CERCO EN LA ADUANA

El gobierno autorizó al Consejo de Administración del Puerto para mandar construir por intermedio de la Oficina del Trabajo, un cerco de alambre para limitar la extensión comprendida entre la calle Bartolomé Mitre y depósito Antonín, no debiendo exceder su costo de la cantidad de ps. 750.00.

AMPLIACION DE UNA SUMA

El Poder Ejecutivo autorizó á la Dirección de Impuestos Directos para ampliar hasta la suma de ps. 800.00 la garantía de fianza formulada por el agente de sellos y timbres de la capital, don Pedro Estebenet.

ACEPTACION DE UNA PROPUESTA

La Dirección General de Aduanas ha sido autorizada para aceptar la propuesta de los señores Souny y C.a por la suma de ps. 13.720 á fin de proveer de libros en blanco á las Aduanas de la República, para usarlos en el próximo ejercicio.

ADMINISTRADOR DE RENTAS DE ROCHA

Para el cargo de Administrador de Rentas de Rocha, ha sido nombrado el actual Agente de Rentas en Lascano señor Tomás Mayol.

NOMBRAMIENTOS

El Poder Ejecutivo aprobó ayer los siguientes nombramientos: Para oficial 1.o de la Inspección de Receptorías de la Frontera Central, al teniente 1.o don Nicolás C. Bruné; para oficial de 2.a clase de la Oficina de Control de Aduana, al que lo es de 3.a Arturo González, para el cargo de éste al guarda-portón de 2.a clase Fernando Vives y en lugar de éste á Carlos Ortiz; para guarda 4.o del Resguardo de la capital á Segundo Castro; para Fiscal de los guarda-portones en los despachos exteriores al guarda-portón de 1.a clase Lindolfo Alberti, en lugar de éste al guarda-portón de 2.a clase Dámaso Molina y en lugar de éste al marcador Rogelio Macció; para Procurador de Impuestos en el departamento de Treinta y Tres á Nicolás Meloño.

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS «LA DANZATRICE SCALZA»—

Fuera de las operetas del antiguo repertorio cuya música admirable de juventud y de frescura no ha sido superada por los autores contemporáneos, las obras modernas de este género que nos ofrecen las compañías, son cortadas, cual más cual menos, sobre el modelo de la empalagosa «Viuda Alegre», del «Conde de Luxemburgo», del «Ensueño de un valse», etc., etc.

Estas obras que la moda actual ha impuesto á todos los públicos, reinan, soberanas señoras en los escenarios de opereta, y el público no admite que se le dé otro manjar. Volver á lo antiguo, retroceder—¿sería esto retroceder?—hacia Offenbach, Audran o Suppé sería exponerse a ser lapidado. La sana alegría, la [illegible] picaresca, la carcajada franca de «La Fille de Madame Angot», de «Boccaccio», de «Orfeo all'inferno» aburren al público contemporáneo, que quiere [illegible] á base de [illegible], melodías á la morfina... El gusto, en materia de opereta, se ha estragado. Los manjares suculentos, inspiradores de salud y de alegría, del género cultivado por los viejos maestros resultan demasiado groseros para los paladares refinados de los hombres de hoy... Y sin embargo, el espíritu de la opereta debe ser la alegría, la alegría cándida y espontánea que caracteriza las piezas clásicas que hicieron reir á nuestros abuelos...

Ha de operarse fatalmente una reacción que dé al traste con todas las lánguidas estupideces de esta música artificial que hoy está en boga, música malsana adherida á argumentos idiotas que sólo sirven para justificar dos ó tres situaciones bestialmente excitantes.

Felizmente, en nuestro público—juzgamos lo que á diario tenemos—se conserva aún el amor á la tendencia sana en la materia en cuestión, y nos hace pensar así el franco entusiasmo con que anoche se aplaudió en Solís «La danzatrice scalza», obra que se separa por completo de la malsana inspiración que ha creado á las «Viudas» en auge. En esta obra hay música, verdadera música de opereta, [illegible] vivaz, [illegible] picaresca, que surge espontánea en las situaciones ora ingenuas ora intencionadas de la acción. Si algún defecto hubiera que achacarle á esta obra, sería precisamente el exceso de música que se ha prodigado en ella, ellos—decía hace poco el maestro Franchetti—todo el talento de los maestros consiste en hacer óperas sin música. Si esta frase del maestro italiano, resulta una monumental verdad refiriéndose á la ópera, ¿qué no se podrá decir de la opereta, caída en la mayor degradación? Comparar la música de «El ensueño de un vals», verbigracia,—donde se le saca el jugo durante tres actos, á la misma melodía, rellenando los vacíos con arabescos desprovistos de belleza—á «La danzatrice scalza», donde se derrocha inspiración.

Este exceso es, quizás, lo que hace á la obra algo pesada, pero no es precisamente por defecto de la música, sino por la excesiva extensión del libro, que diluye algo la acción en demasiadas escenas.—Pero, en general, el desarrollo está lleno de interes, sumamente movido, pleno de situaciones impregnadas de color y de vida, salpicadas de una gracia á veces ingenua pero siempre honesta y de la más buena ley. Y la música siempre se ajusta á los episodios, comentándolos en todos los tonos, como para demostrar que además de inspiración hay destreza de técnico en la pluma que la compuso.

La gavota del tercer acto es un trozo admirable, con todo el sabor de la época. Hermosísimo es el motivo predominante del primer acto: de pura cepa francesa es la entrada de Collette y la música de los couplets del tercer acto es chispeante, sugestionadora. Citamos lo primero que se nos viene á la memoria.

Fué, pues, todo un éxito el estreno de anoche, éxito consagrado por las palmas calurosas del público numeroso que casi llenaba la sala de Solís.

En la labor de anoche se destacó brillantemente la Ciotti, que acabó de confirmarnos en la creencia de que su temperamento está maravillosamente dotado para este género. La Ciotti hizo gala de toda su elegante garbosidad, de su donaire exquisito, de su espléndida escuela de canto y su dicción purísima.

La Almansi tuvo ocasión anoche de mostrar cuanto vale su arte de cantante, prodigando su hermosa voz en las distintas romanzas que tuvo que cantar.

Bien, como siempre Bertini, lo mismo que Curti que cantó con sumo gusto, Petrucci, Bonomni y la Gottardi, muy aplaudidos.

La mise en scene y los vestuarios, sencillamente admirables.

Esta noche se dá «La Geisha» con presentación de escena estupenda.

URQUIZA—

Los niños del Urquiza consiguieron, anoche, otro éxito tan ruidoso como el de la noche de su estreno. La «Carmen» que representaron hizo las delicias de la concurrencia, que no se cansó de aplaudir á todos aquellos pulgarcillos tan llenos de «entrain», tan fogosos y tan entusiastas por el arte que cultivan. La chica que tuvo á su cargo el principal papel es una deliciosa muñequita que una voz simpática y bien timbrada que sabe modular con gran arte.

La concurrencia, numerosa y distinguida, aplaudió con entusiasmo.

Esta noche sube á escena el «Barbero de Sevilla».

CIBILS—

Por segunda vez se dió anoche en este teatro la opereta de Crehueras y Dall'Argine, «Después del matrimonio».

La música con que el reputado maestro comentó el libro, está llena de color y apoya las situaciones con una fuerza de verdad admirable. Es, sobre todo, inspirada, que es el mejor elogio que se le puede hacer y no desmerece en nada á la que el mismo autor escribió, para su aplaudida opereta «Dall'azio al milione». En verdad se puede decir que «Después del matrimonio» vale por su música, porque el libro no tiene gran interés y se resiente de cierta impericia en la factura.—En síntesis: la opereta en cuestión ha sido un éxito que corresponde, en primer lugar á Dall'Argine, y en segundo lugar al autor del libreto y á la compañía que puso el mayor empeño en que la obra saliera bien representada. Con esto, la demostración del triunfo fué elocuente, porque en las dos representaciones los aplausos fueron prodigados por el público.

Esta noche tercera representación de «Después del matrimonio».

POLITEAMA—

«La diadema de la princesa», representada anoche en este teatro, es una de las obras policiales que va ganando en éxito á las que se han dado durante esta temporada.

Anoche concurrió numeroso público á la representación de esta obra.

Para hoy se anuncian nuevamente obras de guiñol. Se dará: «Las tres máscaras» y «El brazo derecho».

Mañana viernes se estrenará un drama de Conan Doyle que lleva el sugestivo título de «El vendedor de cadáveres».

NACIONAL—

Una verdadera sonata fué para la empresa del Nacional, poner en escena «El trust de los tenorios», pues á juzgar por la concurrencia que anoche—segunda representación de la obra—se agolpaba á las ventanillas de la boletería para más tarde llenar la sala del Nacional,—es como para sacar en consecuencia que la obra ésta, ha de batir el record de la duración en el cartel.

Y los aplausos dedicados á la pieza de Arniches fueron anoche más entusiastas aún, que en su estreno. La Gabina de la Muela, en su lucido papel es la que más trabajo dá á las manos que aplauden.

La obra esta noche va en segunda sección. En primera «Las romanas caprichosas» y en tercera «El señor Joaquín».

CASINO—

El programa actual de este teatro hace recordar á los programas de los buenos tiempos del Casino Oriental, cuando el «concles» Seguin mandaba de Buenos Aires, semanalmente, buenas remesas de verdaderas novedades. Actualmente, aparte de la «great atraction» constituída por el profesor Itot, se aplauden en este teatro á los excelentes excéntricos Jackley, Bros, y dos parejas más; el manipulador y ventrílocuo Aros Stam y los malabaristas Sados. En materia de buenos palmitos hay que ver mucho, pues la mayoría de los artistas que trabajan en este teatro, aparte de su buena voz, lucen un físico atrayente.

PRO TEATRO NACIONAL—

La Sociedad Argentina de Autores Dramáticos ha iniciado una campaña empeñada, á fin de elevar una vez por todas la condición actual de los autores nacionales, poniéndolos a cubierto de la tiranía de empresas y cómicos.

La sociedad gestiona la creación de un teatro nacional, subvencionado oficialmente, y administrado por ella, de acuerdo con un amplio criterio de estímulo y de selección. A este objeto se organizaría una gran compañía formada por elementos argentinos y españoles, sometida á una organización metódica que hiciera de ella antes que una empresa comercial, una institución de progreso artístico que está reclamando á voces el ambiente [illegible] del teatro nacional.

Si el proyecto se realizara con la amplitud de miras con que lo ha planeado la Sociedad de Autores Argentinos, puede augurarse un éxito á esta iniciativa que, en el peor caso, tendría el mérito de ser noble y justamente inspirada.

Por de pronto la iniciativa ha obtenido numerosas adhesiones.

OPERETA ALEMANA—

Abordo del «Cap Vilano» pasó por nuestro puerto, con rumbo á Buenos Aires, la famosa compañía alemana de operetas de los señores Papke y Fascher. De la vecina orilla seguirá la compañía, por la cordillera, con destino á Chile, donde trabajará hasta Agosto próximo. La esa fecha emprenderá rumbo á Porto Alegre, de donde se dirigirá después á Buenos Aires, debiendo encontrarse entre nosotros en el mes de Septiembre. La compañía viene muy reformada y reforzada. Se compone de 80 personas. De nuestros antiguos conocidos, sólo figuran, que sepamos, la tiple Elena Merenda y los señores Pagin, Rauch y [illegible]. Son directores de orquesta los maestros Kindler y Roetzel. Entre el elemento nuevo que ofrecen en esta figuran el tenor Susmann, que dicen es artista que vale, y la tiple cómica Petrowicz.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

CAUSA POR HOMICIDIO

El doctor Jaime Cibils Larravide, juez del crimen de 1er. turno, ha señalado la audiencia del día [illegible] á la 1 y [illegible] p. m. para la vista de la causa seguida á Alberto Mazzeo por muerte de [illegible] Arronga y Cuaudo, hecho ocurrido en la [illegible] de [illegible] el 15 de Mayo de 1910.

El jurado está compuesto en la siguiente forma:

Titulares: Cristobal Gervasio, Braulio Medina, Francisco L. G[illegible] y Rafael Mendez Latorre.

Suplentes: Señores Leandro E. Mega[illegible], Santiago Lafranchini, Julio Franzini Larraña y Luis J. Cardozo.

El fiscal doctor Manuel Pérez Mazzeo, al acusar, solicita para Mazzeo la pena de [illegible] años de penitenciaría.

La defensa, representada por el abogado doctor Juan Andrés Cachon, solicita la absolución del procesado.

CONCURSO J. DE DIOS GONZALEZ

En el expediente de concurso de J. de Dios Gonzalez, el juez, á solicitud del señor Fiscal de lo Civil, mandó que el actuario [illegible] [illegible] [illegible] sus establecimientos á establecimientos comerciales y también [illegible] [illegible] de la sentencia que califica la quiebra.—Grané.

OFICIO

El señor Juez Letrado Departamental de Maldonado comunicó por oficio al señor Juez de Comercio, doctor Grané, que el señor Pereira, Público de Comercio [illegible] [illegible] [illegible] no se han inscripto [illegible] [illegible] Abril [illegible], sociedad [illegible] [illegible] [illegible] mercantil.

DEL TURF

NUESTRO PLEBISCITO

¿CUAL ES EL MEJOR CABALLO DE NUESTRO TURF?

SUBEN LAS ACCIONES DE BALIN

Montevideo, 10 de Mayo de 1911.—Señor cronista sportivo de EL SIGLO.—Presente: Amable cronista: Opino que por ahora el mejor caballo que actúa en nuestras pistas, es indiscutiblemente Balin.

Creo, que después de los tiempos marcados por él, nadie que sepa lo que son caballos, pretenderá ganarle con Zamora, ni mucho menos con Soberano ni Express, á quien el modesto Corzo se permitió el lujo de ponerle á las barbas.

¡Qué Zamora le ganó! Es cierto; pero no lo es menos que su triunfo fué, más debido á la casualidad, que á sus méritos.

Ligero como pocos y guapo como ninguno, no titubeo en proclamarlo el mejor caballo de Maroñas.

Dentro de 2 meses tendrá un encuentro colosal en quien usted menos piensa y que no es otro que Champagne. Tiempo al tiempo y nos convenceremos.

Saluda al señor cronista.—Horacio.

OTRO PARTIDARIO DE BALIN

Montevideo 10 de Mayo de 1911.—Señor cronista sportivo de EL SIGLO.—Voy también á emitir juicio sobre el mejor animal de carrera que actualmente corre en nuestro hipódromo.

Se habla de Zamora, Balin, Soberano, Express y también alguno de «Dissolute»; pero nadie recuerda á «Pelissons».—¿Por qué? No lo sabemos. Se habla de tiempos, se hacen comparaciones y nadie dice que «Pelissons» tiene record en 1700 metros y en 2200 que ningún animal de carreras ha superado en Maroñas cargando peso 1.44 4|5 en los 1700—y 2.16 2|5 en los 2200.

Mi opinión es que actualmente en Maroñas y arriba de 2000 metros «Balin» es imbatible á peso igual y tenemos la plena convicción de que ni Soberano ni Zamora aceptarían un encuentro con el hijo de Orange en 2400 metros.

A mi juicio se podría clasificar así: 1.o Balin; 2.o Zamora; 3.o Pelissen; 4.o Soberano; 5.o Dissolute; 6.o Express.

Lo saluda.—Luis Mejial.

Encontramos también justas sus observaciones. Habrá visto que coincidimos en un todo.

LOS FORFAITS

He aquí los forfaits registrados para la reunión del domingo:

2.a carrera—Count Mac.
6.o » —Cicerón, Quaza, Tanca.
7.a » —Popea.

EL CLASICO LOS HARAS

Han conservado su inscripción en este importante clásico:

Zamora, Aljaba, Dollar, Princess, Litle Lister, Lady Sorel, Remembrance, Garza, Foscarina y Butterfly.

EN PALERMO

Para la reunión de hoy en Palermo son nuestros pronósticos:

1.a carrera—Diamantina.
2.a » —Lune D'Or.
3.a » —San Giuliano.
4.a » —Tejedor.
5.a » —Telaraña.
6.a » —Moreno.
7.a » —Reve Noir.
8.a » —Plymouth.

LOS JOCKEYS CONTRATADOS

Criticábamos ayer la forma en que, según la información que se dió á la prensa, había reglamentado la comisión directiva del Jockey Club las contratas de jockeys.

Nuestras críticas no podían ser más justicieras, y así lo han entendido también algunos miembros de la comisión, que nos han hecho saber que se incurrió en omisiones al dar la información referida y que el artículo número 76 del reglamento de carreras va acompañado por otros que precisamente vienen á evitar los casos en que—ateniéndonos siempre solo al artículo 76,—considerábamos que quedarían los jockeys en condiciones que les eran visiblemente perjudiciales.

Es precisamente la tendencia opuesta, la que ha inducido á realizar á la comisión las modificaciones en el reglamento viejo y es en el deseo de que cese la situación poco equitativa que creaban las disposiciones antiguas que se incluyen en el nuevo reglamento artículos en los que se establece que si los jockeys están obligados á correr todos los animales de la caballeriza en que prestan sus servicios, también los propietarios de aquellos lo están en el sentido de otorgar á los profesionales todos los pensionistas de la referida ecurie, excepto en los casos en que quieran hacer uso del alivio de un aprendiz.

De manera, pues, que si un propietario no echa sobre su caballo el jockey contratado, es porque éste ha renunciado á hacer valer su derecho, es por haber quizás establecido particularmente las condiciones en que renuncia á la monta.

Hay más; atendiéndose á algunas consideraciones nuestras, se ha incluido en el proyecto de nuevo reglamento, un artículo por el cual el propietario y el jockey (de acuerdo) pueden solicitar á los comisarios que apesar de ser corrido el caballo de una ecurie por un jockey que no es el oficial se le permita á éste tomar parte en la misma carrera adueñéndose como es natural, las causas que determinan el cambio de monta.

Concebida hoy en su totalidad la reforma, no podemos menos de tributarle un decidido aplauso.

LA REUNION EXTRAORDINARIA

PROGRAMA DE ENTRADAS

En suelto aparte damos cuenta de que la comisión del Jockey Club resolvió realizar el día 17 una reunión extraordinaria con asistencia de los Poderes Públicos.

Damos á continuación complementando aquella información el programa de entradas para aquella fiesta:

PROGRAMA DE ENTRADAS PARA LA REUNION DEL MIERCOLES 17 DE MAYO DE 1911.

1.a carrera—Para caballos de 3 años y más edad perdedores ó que no hayan corrido. Distancia 1500 metros. Premio ps. 800 al 1.o y 80 al 2.o.

2.a carrera—Handicap para caballos de tres años y más edad que no hayan ganado más de ps. 3.000. Distancia 1.400 metros. Premio pesos 900 al 1.o y 90 al 2.o. Entrada ps. 10, forfait ps. 5.

3.a carrera—Para productos de 2 años que no hayan corrido ó ganado. Distancia 1.000 metros. Peso [illegible] kilos. Premio ps. 1.200 al 1.o y 120 al 2.o. Entrada ps. 15. Descargo de 3 kilos á los productos nacidos desde el 1.o de Enero de 1909.

4.a carrera—Handicap para caballos de 3 años y más edad que no hayan ganado más de pesos 6.000. Distancia 1.700 metros. Premio pesos 1.000 al 1.o y 100 al 2.o. Entrada ps. 15. Forfait ps. 5.

5.a carrera—Handicap para todo caballo. Distancia 2.200 metros. Premio ps. 2.200 al 1.o, 200 al 2.o y 100 al 3.o. Entrada ps. 25. Sin descargo para aprendices.

6.a carrera—Handicap para todo caballo ganador. Distancia 1.600 metros. Premio ps. 1.100 al 1.o y 110 al 2.o. Entrada ps. 15. Forfait pesos 5. Sin descargo para aprendices.

7.a carrera—Handicap para caballos de 3 años y más edad que no hayan ganado más de ps. 5.000 y para los que no hayan ganado más de 2 carreras desde el 1.o de Enero de 1910. Distancia 2.000 metros. Premio ps. 1.000 al 1.o y 100 al 2.o. Entrada ps. 15. Forfait ps. 5.

La apertura de cartas tendrá lugar el viernes 12 del corriente á las [illegible] y media p. m. el handicap el sábado 13 á las 9 de la mañana y la declaración de forfait el mismo día á las 4 de la tarde.

Ganadería y Agricultura

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1911

MAYO

21—PASO DE LOS TOROS Estación Río Negro—Feria ganadera en el local [illegible].

25—MELO—Exposición-feria [illegible].

SETIEMBRE

17—PUNTAS DE MACIEL—Concurso y feria ganadera.

OCTUBRE

1.o DOLORES—Exposición-Ganadera Nacional de Ganadería.

NOVIEMBRE

5 Minas—Exposición-feria nacional de ganadería.

DICIEMBRE

3—LASCANO—Exposición-Ganadera Nacional de ganadería.

8—SARANDI DEL YI—Exposición-feria nacional de ganadería.

El comercio de lanas

Perspectivas halagüeñas

Hace algunos días adelantabamos la noticia de que la reforma arancelaria que se proyecta en los Estados Unidos comprendería las lanas en bruto, cuyo derecho de importancia sería rebajado en un 50 por ciento, y señalabamos con tal motivo, la ventaja que para nosotros entrañaría esa modificación si, como todo induce á creerlo, se realiza. Hojeando después la Memoria de nuestro Consulado General en aquel país, encontramos algunos datos interesantes respecto á la importación del textil uruguayo y los que ofrecemos en resumen á nuestros lectores.

Las lanas del país ocupan el cuarto lugar con 7.352.712 libras en la importación norteamericana durante 1909, figurando en los puestos precedentes, el Reino Unido con 35.647.097 libras, Australia y Tasmania con 34.574.678 y la Argentina con 23.586.578.

Como se ve, estamos lejos de las cifras que nuestra producción nos permitiría alcanzar si un comercio regular y sólido diera á la exportación con destino á los Estados Unidos el carácter de una corriente estable con perspectiva de un necesario aumento indefinido. Las importaciones del textil uruguayo se efectúan directamente de Montevideo en un 75 por ciento del total y el resto se hace por vía de Europa,—obedeciendo estas últimas compras á necesidades del momento, á la mayor brevedad en la entrega y á la mejor clasificación.

Respecto á la calidad de nuestras lanas léase lo que los señores Daniel S. Pratt y Ca., de Boston, dicen al cónsul del Uruguay: "La lana uruguaya puede compararse en general, favorablemente con la de otro origen, con la excepción que si bien el vellón es de buena calidad, demuestra una cierta tendencia de encocimiento excesivo en las varias operaciones á que se somete. Queremos decir que el vellón, cualitativamente bueno, no conserva toda su finura y condiciones hilanderas una vez lavado. La merma es generalmente baja. Los principales defectos son los cardos y semillas que se notan en altas proporciones. Creemos que durante la esquila de la lana uruguaya la limpieza y desinfección del vellón sobre la oveja ó inmediatamente después de la esquila debe hacerse con mayor cuidado y prolijidad: de esta manera la proporción de materias extrañas quedaría muy reducida y el producto aumentaría en valor en los Estados Unidos.

Respecto á la necesidad de aumentar las importaciones que experimentan los americanos del Norte, el señor Edwin T. Seeds, también de Boston, dice que la época de mayores importaciones de lana sudamericana ha llegado. Grandes extensiones de campo dedicadas hasta ahora á la cría de ganado ovino, han pasado á explotaciones más remunerativas. Las esquilas en California se han reducido en los últimos años de 50 á 13 millones de libras y la de Texas de 30 á 9 millones.

Las perspectivas de futuro son, pues, halagadoras para el comercio de lanas con el aumento considerable que asumirá la importación norteamericana una vez que la reforma aduanera proyectada despeje la incertidumbre relativa que actualmente refleja.

Información telegráfica

NUESTRAS LANAS EN EUROPA

AMBERES, Mayo 10—La lana peinada Tipo B. para Junio, se cotiza á francos 6.00.

La misma para Setiembre se paga á francos 5.92 1/2 el kilo.

Para Diciembre se cotiza á francos 5.90.

Mercado tranquilo.

ROUBAIX, Mayo 10—La lana peinada tipo B. para Junio, se cotiza á francos 6.00.

La misma para Setiembre se cotiza á francos 5.92 1/2 el kilo.

Para Diciembre á francos 5.80.

Mercado tranquilo.

LE HAVRE, Mayo 10—La lana merina 38 % para Junio se cotiza á francos 177.50.

La misma para Octubre se cotiza á 179 francos los 100 kilos.

Mercado tranquilo.

REMATES EN LONDRES

LONDRES, Mayo 10—Han comenzado los remates de lanas coloniales correspondientes á la tercera serie del corriente año con buena asistencia de compradores y demanda activa.

Se vendieron diez mil fardos, habiéndose retirado mil, los que se ofrecerán en la próxima serie de remates.

La lana merina cruza se ha vendido hasta cinco por ciento más alto que en los remates anteriores.

En lana merina hay poca existencia.

Los compradores del continente adquirieron la mayoría de los lotes ofrecidos de esta clase.

El catálogo ofrecía una gran selección de lana cruza gruesa procedente de Nueva Zelandia interesándose por esta clase los compradores ingleses.

Los compradores franceses y alemanes operaron especialmente por la lana procedente de Punta Arenas.

NUESTROS CEREALES EN EUROPA

LIVERPOOL, 10—El trigo colorado americano para [illegible] se cotiza á 6 chelines 11 peniques.

El trigo para [illegible] se cotiza á 6 chelines 11 peniques [illegible] 100 libras.

El [illegible] disponible se cotiza á 6 chelines 10 peniques [illegible] chelines 2 peniques.

Mercado [illegible].

El maiz Mixed americano para Julio se paga á 4 chelines 7 1/4 peniques.

El maiz amarillo para Setiembre se cotiza á 4 chelines 6 peniques.

El maiz disponible se paga á 5 chelines 4 peniques.

Mercado sostenido.

El lino disponible se cotiza á 6[illegible] chelines, al quarter.

LONDRES, 10—El lino para Mayo y Junio se cotiza á 67 chelines 6 peniques.

El lino para Junio y Julio á 66 chelines el quarter.

Mercado firme.

AMBERES, 10—El trigo del Río de la Plata para Mayo y Junio se cotiza á 19 3/4 francos.

El maiz de la misma procedencia para Mayo y Julio [illegible].

El lino del Plata para Mayo y Junio se cotiza á 42 [illegible] francos los 100 kilos.

HAMBURGO, 10—El trigo del Río de la Plata para Mayo y Junio se cotiza á 156 marcos.

El maiz de la misma procedencia para Mayo y Junio se cotiza á 122 marcos.

El lino del Plata se paga á 344 marcos los 100 kilos.

CARNES CONGELADAS

LONDRES, 10—Los precios se cotizan de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes: Novillo cuartos delanteros á 1 chelín [illegible] peniques las ocho libras.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 10—El trigo [illegible] en el Once, barleta á francos especial, se cotiza de ps. [illegible] á ps. [illegible] los 100 kilos.

Clases superiores de ps. 7.80 á ps. 7.90.

Clases buenas de ps. 7.60 á ps. 7.70.

Clases inferiores de ps. 5.50 á ps. 7.50.

Maiz especial amarillo consumo de ps. 6.50 á ps. 6.60.

Clases buenas de ps. 6.40 á ps. 6.5[illegible].

Clases regulares de ps. 6.30 á ps. 6.50.

Clases inferiores de ps. 5.80 á ps. 6.00.

Maiz morocho á ps. 7.50.

Clases buenas de ps. 7.00 á ps. 7.20.

Clases regulares de ps. 5.80 á ps. 6.00 los 100 kilos.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 10—En el mercado central de frutos la lana cruza fina se cotiza de ps. 7.40 á ps. 9.30 los 10 kilos.

Gruesa de ps. 6.00 á ps. 8.20.

Lanares consumo de ps. 0.44 á ps. 0.61 el kilo.

Pelados consumo de ps. 6.35 á ps. [illegible].40.

Cueros vacunos de ps. 10.20 á ps. 11.50 los 10 kilos.

Al mercado de matanza entraron 13.103 animales lanares.

Al mercado de Liniers entraron 4.274 animales vacunos.

En la Bolsa de cereales mercado á término se han fijado las siguientes cotizaciones:

Trigo para Julio á ps. 8.02 los 100 kilos.

Maiz para Agosto á ps. 7.40.

En Rosario el trigo muy poco sostenido.

El lino sigue invariable.

El maiz sostenido.

En Pizarra se han fijado los siguientes precios:

Trigo á ps. 7.80. Lino á ps. 17.90. El maiz á ps. 6.65.

La Exposición de Melo

Siguen adelante los trabajos en que está empeñada la Sociedad Rural del departamento de Cerro Largo, con el objeto de conseguir que la Exposición-feria de Ganadería que se inaugura en Melo el 25 del corriente, alcance el mayor éxito posible y contribuya eficazmente al progreso de la ganadería en una zona tan importante del país.

Ya hemos hecho conocer anteriormente los pedidos de local, entre los cuales figuran animales de varias cabañas y establecimientos ganaderos, que marchan á la cabeza de nuestra producción y en estos últimos días la inscripción ha seguido en aumento, asegurando á la exposición proyectada.

El concurso ganadero de que nos ocupamos, que cierra el período de las exposiciones de otoño, se efectuará en el nuevo local preparado por la progresista sociedad rural de Melo; este local cuenta con 30 hectáreas de terreno, divididas en cinco potreros, con varios corrales y bretes para los ganados de campo y dos amplios galpones de 32 metros por 10 de ancho para los animales de galpón, disponiendo además de una báscula, pozo semi-surgente, locales para instalaciones industriales y otras mejoras.

La situación es también muy pintoresca, sobre el Arroyo Conventos, en las proximidades de Melo.

Todo hace esperar pues, que el esfuerzo de la Sociedad Rural de Melo se verá coronado por el éxito, en beneficio del adelanto de la ganadería en la zona Este de la República, llamada á adquirir otra importancia con la influencia del ferrocarril y de estas fiestas del trabajo, que es de desear queden definitivamente incorporadas á sus progresos.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Ayer entraron á plaza 4731 reses. Se vendieron 4717 y quedaron sin colocar 14.

El reparto fué el siguiente:

Compradores	Reses
Abasto	1120
Interior	211
Saladero Ferrés	358
» Tabares	1592
» Mendez Rodriguez	518
» Villamajó	38
» Dénis	768
» Fregeiro	88
Retiradas	14
Rappalini	15
Total	4731

Los negocios se mantuvieron en los mismos límites de precio para los ganados generales que en los días anteriores.

En cuanto á los lotes especiales el mercado siguió firme—á pesar de ser el ganado inferior al del lunes y martes—llegándose á 6 3|4 centésimos kilo por un lotecito de vacas, (compañeras de las vendidas el día anterior á 6 1|2 centésimos kilo, lo que demuestra la buena situación de la plaza.

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Colonia—De Alejandro Cash — 34 vacas Durham con peso de 492 kilos á 6 3|4 centésimos kilo, ps. 33.21.

De Canelones—De F. Rodríguez—3 bueyes con peso de 636 kilos á 5 3|4 centésimos kilo, ps. 36.57.

De Florida—De C. Díaz—4 bueyes con peso de 622 kilos á 5 1|2 centésimos kilo, ps. 34.21.

De Rivera—De M. Beron—63 novillos cruzas con peso de 423 kilos á 5 1|2 centésimos kilo, ps. 23.26.

De Cerro Largo—De Ascoitia y Santa Cruz—31 novillos Hereford con peso de 400 kilos á 5 1|2 centésimos kilo, ps. 22.00.

Del mismo—19 bueyes con peso de 483 kilos á 5 1|2 centésimos kilo, ps. 26.36.

De Florida—De Tomás de los Santos—4 vacas Hereford con peso de 430 kilos á 5 3|4 centésimos kilo, ps. 24.72.

De Florida—De Juan Arrosa—199 novillos Hereford con peso de 439 kilos á 56 milésimos kilo ps. 24.58.

De Florida—De Santos Urioste—145 novillos Durham con peso de 536 kilos á 56 milésimos kilo, ps. 30.01.

Para hoy la entrada por tren es de 11 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

LOS GANADEROS DE MUDANZA

Alarmados por los letreros estampados en la carátula de un folleto: «Liquidación de cuatro estancias»; poseídos de la mayor curiosidad y desaliento por la brecha que esa liquidación abría en las filas de los trabajadores rurales, en menos de lo que canta un gallo, nos leímos todo el folleto y el alma se nos volvió al cuerpo al fin.

La liquidación no es más que una mudanza. Es un pájaro que abandona un nido viejo para reconstruirlo sobre un pie más sólido, más frondoso.

Es la liquidación de cuatro estancias en San José que, representan juntas una área de cinco mil hectáreas, para poblar con ganados de clase, doce ó catorce mil hectáreas en Treinta y Tres.

El mismo folleto explica esa liquidación en los siguientes términos:

«Don Gabino T. Licio—Como cuesta desarraigar una planta á quien el tiempo y la buena tierra han dado lozanía y vigor, don Gabino T. Licio, después de prolongadas meditaciones ha resuelto la liquidación absoluta de los cuatro establecimientos de campo que posee en el departamento de San José, vendiendo las existencias de los cuatro en remate público y cediendo los arrendamientos de dos por el tiempo que falta para terminar los contratos.

Lamentamos que un elemento de trabajo de las condiciones del señor Licio, que ha sabido desenvolver sus negocios ganaderos con incansable actividad y con un éxito que pocas inteligencias alcanzan, se ausente de esta zona, pero es seguro y así lo esperamos que al unificar sus negocios extendiéndolos, mayor será su actividad y más provechosa su actuación para la nueva región de la República donde va á radicarse.

Hemos creído conveniente dejar constancia de nuestro sentimiento por ese alejamiento voluntario del esforzado trabajador rural que, se ausenta tras una aureola feliz, para radicarse en Treinta y Tres, donde tiene ya arrendadas «La Teja y San Pedro», pobladas con diez y seis mil lanares Lincoln, y cinco mil bovinos Durham y Hereford, y donde ha firmado boleto por dos mil cuatrocientas hectáreas de campo que ha adquirido.»

Sirva esta explicación para calmar los nervios de los que han podido imaginarse que don Gabino T. Licio liquida del julepete que la última asamblea legislativa les metió á los ganaderos.—A. B. L.

La elección de un caballo de silla

La elección de un caballo de silla es una cuestión delicada. Los movimientos de un caballo de andar no deben ser más extendidos que uno de tiro. En el trote el antebrazo podrá elevarse casi horizontalmente, pero el pie no debe replegarse hasta el codo. Todo el miembro debe proyectarse hácia adelante y ser lanzado lo más lejos posible por el brazo y la espalda. La flexión de la rodilla no deberá pasar nunca del ángulo recto.

En una palabra, los movimientos deben ser cadenciosos, pero no circulares. Escoged un caballo huesoso, que tenga buena configuración en sus remos, ancho de detrás y estrecho de delante. Buscad una grupa potente, larga y ancha; ancas muy salientes. Y si, como dice con mucha competencia, el sabio veterinario H. F Gobert, esta grupa está recubierta de masas musculares duras, espesas, fuertemente desarrolladas que bajen por el muslo, podeis estar seguros de que el caballo es bueno. Buscad también un pecho alto y plano. Si la espalda es oblícua el caballo tendrá buen paso y se ensillará bien. La espalda bien derecha y sostenida es una buena cualidad, pero no hay que ser muy intransigente con una espalda arqueada. Esta cualidad no presagia nada en cuanto á las condiciones del animal. Sin embargo, si la espalda, y sobre todo el lomo, son excesivamente largos, el caballo se fatiga bajo el peso del ginete, parece hecho en "dos pedazos", y los movimientos de sus remos posteriores no ligan integralmente con los de los anteriores.

En cuanto á los remos han de ser secos, con músculos salientes y tendones muy destacados, rodilla y cona bajos.

Un estudio de importancia capital es el de los vasos. Preferid los de forma regular, de pezuña espesa y resistente á los aplanados y de pezuña delgada. El pescuezo mediano es el del caballo de fondo. No hay nada que incite más á la compra que un pescuezo largo, una cabeza pequeña y derecha. Pero el pescuezo largo suele ir acompañado de un cuerpo excesivamente prolongado, con miembros débiles.

Estos son, en resumen y suscintamente expuestas las cualidades que según Mr. Gobert deben tener los buenos caballos de silla.

SALADERILES

Del saladero «Itaquí», se han vendido los siguientes lotes de cueros vacunos salados:

2.000 de novillo de 26 kilos, bajo sal, á pesos 27.25.

3 á 4.000 de novillo de 28 kilos, bajo sal el 15 de Mayo, á ps. 27.25.

2 á 3.000 de vaca de 22 kilos, bajo sal el 15 de Mayo, á ps. 23.25.

De los establecimientos de Bovril se han vendido 6.000 de novillos de 26 1/2 kilos, bajo sal, á ps. 30.25, oro argentino, equivalentes á ps. 28.22 uruguayos.

El establecimiento «Nuevo Paysandú», de A. Santa María y Cía., ofrece 2 á 3.000 de novillo de 27 kilos y 1.000 á 1.500 de vaca de 22 id, bajo sal el 15 de Mayo, mínimum listo.

Del saladero de Freitas, en Concordia, se ofrecen 2 á 3.000 de novillo de 27 kilos con 1.000 bajo sal y el resto para fin de mes y 5.000 de vaca de 21 1/2 kilos, con 2.000 bajo sal y el resto para fin de mes.

Del saladero de P. Denis y Cía., se ofrecen 1 á 2.000 de novillo de 27 kilos, bajo sal á fin de mes.

En sebo, no hemos conocido operaciones.

Cueros de matadero

Del establecimiento Puppo y Viuda de Ayala, se han vendido 1121 cueros de novillo de 26 kilos y 410 de vaca de 21 id, correspondientes á la faena de Marzo, último, á precio que se reserva.

Mercado de tasajo

Con destino á la Isla de Cuba se han vendido 1000 fardos de postas proporcionales del saladero «Punta Tigre», de Francisco Fregeiro, carnes prontas, á 58 1/2 reales fuertes los 45.94 kilos, más los gastos de enfardelaje.

Faena saladeril 1910-1911

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

	Día 10	Totales
Cerro		
Rodolfo Velloso (Unión Saladeril)		
Comp. S. é Indust. (Unión Saladeril)		54.178
P. S. Martin é hijos (Unión Saladeril)		
R. Deambrosio y C.ª (Unión Saladeril)		
P. Denis y C.ª	576	18.785
P. Ferrés y C.ª	358	24.369
Francisco Fregeiro	88	18.124
R. Tabarez	1.600	103.218
Villamajó Hnos.	38	6.294
S. Zabalúa y Ca.		
Luis Anaya		4.237
Méndez Rodriguez	430	17.383
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		6.600
Cabezas	3.090	253.188
En igual fecha 1910		332.945
» » » 1909		286.086

Venta de ganado en Tablada

DIA 10

DETALLE DE LAS VENTAS

S. Pereyra é hijos—

De Durazno: 2 bueyes, 31 novillos, 14 vacas remitidos por S. Guichón y vendidos á ps. 21 b., 13.50 y 17 n., 13.50 v., carne mestiza, criolla, para saladero.

De Florida: 80 novillos remitidos por M. Rebolledo y vendidos á ps. 24.50, carne mestiza, para abasto.

De Florida: 62 vacas remitidas por M. Zuveno y vendidas á ps. 13, carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 22 novillos, 43 vacas remitidos por D. Sararia y vendidos á ps. 16.50 y 24.50 n., 15.50 v., carne mestiza, para saladero.

Gonzalez y Alduncin—

De Canelones: 9 bueyes, 21 novillos, 4 vacas, 4 terneros remitidos por G. Pura y vendidos á ps. 16.20 y 24 b., 16 y 18.50 n., 17.75 v., 7.75 t., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

Silveira y Haro—

De San José: 2 bueyes, 4 novillos, 4 vacas, 58 terneros remitidos por E. Esgarlo y vendidos á ps. 17 b., 17 n., 11 v., 2, 4 y 7.50 t., carne criolla, para abasto y saladero.

De Cerro Largo: 44 novillos remitidos por E. Machagui y vendidos á ps. 19.50 carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 43 novillos remitidos por M. Aguiar y vendidos á ps. 19.50 carne mestiza, para saladero.

Viuda de Apestegui y Palau—

De Cerro Largo: 3 bueyes, 2 novillos, 20 vacas remitidos por L. Brito y vendidos á ps. 25 b., 15 n., 10.50 v., carne criolla, mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 140 novillos remitidos por M. Iriarte y vendidos á ps. 13 carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 25 novillos, 41 terneros remitidos por Inciarte y Astiz y vendidos á ps. 23.50 n., 2 t., carne mestiza, para abasto.

Gonzalez y Alduncin—

De Canelones: 26 bueyes, 3 vacas, remitidos por C. Gonzalez y vendidos á ps. 18.50 y 27 b., 10 y 13 v., carne criolla, mestiza, para saladero.

J. Bentancor é hijos—

De Montevideo: 5 vacas, 13 terneros remitidos por F. Buxareo y vendidos á ps. 17 v., 6 t., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 12 novillos, 35 vacas remitidos por A. R. Godoy y vendidos á ps. 17, 22.50 n., 11.75 y 17 v., carne criolla, mestiza, para abasto é interior.

De Minas: 17 novillos, 6 vacas remitidos por A. Fernandez y vendidos á ps. 11.50 y 17 n., 11.50 v., carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 92 vacas remitidas por L. Diaz y vendidas á ps. 13.75, carne mestiza, para saladero.

J. Lizarazú y C.a—

De Florida: 56 novillos remitidos por P. Robert y vendidos á ps. 23 carne mestiza, para abasto.

De Florida: 2 bueyes, 24 novillos, 23 vacas, 31 terneros remitidos por M. Terra y vendidos á ps. 28 b., 12.50 y 19n., 12.50 y 15 v., 2.60 t., carne criolla, mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Durazno: 3 bueyes, 34 novillos, 1 vaca remitidos por J. Irigoyen y vendidos á ps. 19 b., 14.50 n., 20 v., carne mestiza, para abasto é interior.

J. J. Abaracón—

De Canelones: 88 vacas remitidas por M. Ricetto y vendidas á ps. 18 carne mestiza, para saladero.

Silverio Garcia—

De Florida. 14 novillos, 8 vacas, 44 terneros remitidos por P. Acosta y vendidos á ps. 21 n., 16 v., 5 t., carne mestiza, para abasto.

De San José: 47 novillos, 22 vacas remitidos por S. Burgues y vendidos á ps. 14.92 n., 14.92 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Sosa y Valdez Garcia—

De Cerro Largo: 40 novillos remitidos por C. F. del Puerto y vendidos á ps. 24.50 carne mestiza, para saladero.

De Treinta y Tres: 2 bueyes 2 novillos, 197 vacas remitidos por J. L. Medina y vendidos á ps. 28 b., 13 n., 11.50 y 14 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Cerro Largo: 43 novillos remitidos por C. Morales y vendidos á ps. 24.50 carne mestiza, para abasto y saladero.

De Cerro Largo: 19 bueyes, 31 novillos, 6 vacas remitidos por F. Ascoitia y vendidos á ps. slp. carne criolla, para saladero.

De Rio Negro: 13 vacas remitidas por J. M. Gramajo y vendidas á ps. 14 carne mestiza, para saladero.

De Treinta y Tres: 159 vacas remitidas por I. Telechea y vendidas á ps. 14 carne mestiza, para saladero.

Amespil y Cuadra—

De Florida: 19 bueyes, 3 novillos, 28 vacas, 30 terneros remitidos por E. R. Diaz y vendidos á ps. 28 b., 10 n., 10.50 y 14 v., 4.50 t., carne mestiza, para saladero é interior.

De Colonia: 34 vacas remitidas por Amespil y Cuadra y vendidas á ps. 31, carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 26 novillos, 39 vacas remitidos por E. R. Diaz y vendidos á ps. 14 n., 14 v., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 42 novillos remitidos por E. A. de Uriarte y vendidos á ps. 21.50 carne mestiza para abasto.

De Rivera: 7 bueyes, 58 novillos, 75 vacas remitidos por J. L. Bantan y vendidos á ps. 28 b., 19 n., 19 y 28 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 42 terneros remitidos por G. Amespil y vendidos á ps. 6 carne mestiza, para abasto.

De Cerro Largo: 19 bueyes, 45 novillos, 2 vacas remitidos por M. Duarte y vendidos á ps. 25.50 b., 18 n., 17 v., carne mestiza, para saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Treinta y Tres: 21 novillos, 14 vacas remitidos por J. E. Sardá y vendidos á ps. 13.25 n., 13.25 v., 4 y 5 t., carne mestiza, criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 10 bueyes, 21 novillos, 35 vacas, remitidos por I. de los Santos y vendidos á ps. slp. b., 14.50 y 24 n., 14.50 y 18 v., carne mestiza, para abasto é interior.

Ponce de León y Dutra—

De Florida: 40 novillos remitidos por B. Etcheverry y vendidos á ps. slp. carne criolla, para abasto.

Curbelo y Aguirre—

De Florida: 3 bueyes, 23 novillos 40 vacas remitidos por E. Sanchez y vendidos á ps. 19 y 24 b., 15.75 y 18.50 n., 9, 15, 16.75 y 8.50 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 3 novillos, 46 vacas remitidos por V. Perdomo y vendidos á ps. 16 n., 16 v., carne mestiza, para saladero é interior.

De Tacuarembó: 147 novillos remitidos por por M. Romero y vendidos á ps. 21 carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 5 bueyes, 63 vacas remitidos por G. Rodriguez y vendidos á ps. slp. y 20 b., 15.50 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

S. Pereyra é hijos—

De Treinta y Tres: 22 vacas remitidas por H. Zubillaga y vendidas á ps. 12, carne mestiza, para saladero.

De Treinta y Tres: 16 novillos, 45 vacas remitidos por J. A. Villedi y vendidos á ps. 19.25 n., 19.25 v., carne mestiza, para saladero.

De Florida: 8 novillos 40 vacas remitidos por J. Baissol y vendidos á ps. 12.50 y 17 n., 12.50 13.25 y 17 v., carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 56 novillos, 5 vacas remitidos por J. B. Morales y vendidos á ps. 13 y slp. n., 14 y 20 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 2 bueyes, 28 novillos, 25 vacas, 5 terneros remitidos por M. Sagredo y vendidos á ps. 20 b., 14.75 slp. n., 14.75 v., 7.50 t., carne mestiza, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Tacuarembó: 168 novillos, 48 vacas remitidos por L. Quiñones y vendidos á ps. slp. n., 15 v., carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 62 novillos, 20 vacas, 4 terneros remitidos por A. Abella y vendidos á ps. 12.50 y 19 v., 7 t., slp n., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 4 bueyes, 27 novillos, 18 vacas, 24 terneros remitidos por E. Barraga y vendidos á ps. slp. b., y n., 18.50 v., 6 t., carne mestiza, para abasto.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Florida: 3 bueyes, 33 novillos, 13 vacas remitidos por J. Laranga y vendidos á ps. 24 b., slp. n., 14.50 v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Rocha: 108 novillos, 72 vacas remitidos por S. Irureta Goyena y vendidos á ps. 13.50 n., 13.50 v., carne mestiza, para saladero.

J. B. Bidart—

De Rivera: 113 novillos, 54 vacas remitidos por M. Beron y vendidos á ps. 15, 17.75 y 18.50 v., carne mestiza, criolla, para saladero.

Amespil y Cuadra—

De Florida: 3 bueyes, 239 novillos remitidos por S. L. Urioste y vendidos á ps. 27.50 b., 14.50 y 25 n., carne mestiza, para abasto y saladero.

J. Lizarazú y C.a—

De Rio Negro: 2 bueyes, 62 novillos remitidos por H. Alvarez y vendidos á ps. 20 b., 17 y 23 v., carne mestiza, para abasto.

Silveyra y Haro—

De Cerro Largo: 110 novillos remitidos por M. Duarte y vendidos á ps. 19.50 carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 44 vacas, 118 terneros remitidos por E. Polleri y vendidos á ps. 16 y 19.50 v., slp. t., carne mestiza, para abasto y saladero.

J. Bentancor é hijos—

De Florida: 100 novillos, 50 vacas remitidos por J. Arrosa y vendidos á ps. 24.60 n., 17.60 v., carne mestiza, para saladero.

Pedro Larrcque—

De Florida: 1 buey, 10 novillos, 22 vacas, 12 terneros remitidos por U. Garcia y vendidos á ps. 21 b., 19.50 n., 16.50 v., 4.50 t., carne mestiza, para abasto é interior.

J. J. Abaracón—

De Canelones: 4 bueyes, 23 novillos, 1 vaca, remitidos por E. Lamas y vendidos á ps. 13.50 b., 24 n., 15.50 v., carne mestiza, para saladero.

De Florida: 105 novillos, 53 vacas remitidos por E. Lamas y vendidos á ps. 18 n., 11.50 y 18 v., carne mestiza, para saladero é interior.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 28, 24, 19, 28, 21, 17.50, 29.
Novillos: á ps. 10, 21, 23.50, 17, 23.50, 15.75, 21.50, 19.50 23, 17.75, 35, 12.50, 17, 24.50.
Vacas: á ps. 17, 10.50, 16, 11.75, 17, 9, 15.75 31, 12.50, 18.50, 28, 18, 20, 13.25, 23, 14.
Terneros: á ps. 6, 5, 2, 7, 7.50, 4.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 18.50, 27, 18, 24, 13.50, 20, 25.50.
Novillos: á ps. 18.50, 16.75, 11.50, 17, 14.92, 14, 19, 19.25, 24.60, 24, 18, 16, 12.50, 19.25, 21, 15, 35, 19.50, 24.50.
Vacas: á ps. 10, 13, 14, 18.50, 16.75, 11.50, 14.92, 19, 17.25, 19.50, 13.50, 18, 16, 15, 2.50, 15.50, 12, 19.25, 13.75, 17.57.

PARA INTERIOR

Bueyes: á ps. 30.
Novillos: á ps. 14.50.
Vacas: á ps. 14.50, 16.50, 11.50, 14.50.
Terneros: á ps. 4.50, 2.60.

Mercado de frutos

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Estación Central—3013 bolsas trigo, 814 de maiz, 1222 zapallos, 4 de granza, 17 bolsas cebada, 36 de morioti, 67 atados paja, 61 bolsas lana, 179 atados y 11 fardos lanares, 1468 cueros vacunos secos, 488 cueros potros, 21 atados y 28 cueros varios, 1 atado corderos, 9 bolsas cerda, 3 de pluma.

LANAS

Poca animación se notó en los negocios de éste textil, pues solo se realizaron algunos sin mayor importancia. Entre ellos figuran 7.000 kilos de lana cruza procedente de Florida, al pecio de ps. 4.00 los 10 kilos. Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lanas merinas—Supras	de $ 4.20 á $ 4.25
Primeras—Superiores en clase, liviandad y limpieza	» 4.00 » 4.10
Buenas corrientes, bien acondicionadas	» 3.90 » 3.95
Segundas envellonadas—Altas, limpias y buena condición	» 3.80 » 3.85
Buenas	» 3.70 » 3.75
Regulares	» 3.50 » 3.60
Bajas y defectuosas	» 3.00 » 3.20
Sueltas—Superiores, largas, limpias y livianas según procedencia	» 3.65 » 3.80
Buenas	» 3.50 » 3.60
Regulares	» 3.30 » 3.40
Padres	» 2.50 » 2.60
De cordero—1.a limpio y largo	» 2.50 » 2.60
Con semilla ó flechilla	» 2.10 » 2.20
Rapón	» 1.70 » 1.80
Barrigas	» 1.90 » 2.00
Lanas cruzas—Finas, superiores livianas y limpias de semilla	» 4.10
Id buenas id id	» 3.95 » 4.00
Medianas buenas	» 3.80 » 3.90
Con semilla s/c y c/dición	» 3.60 » 3.70
Gruesas superiores	» 3.50 » 3.60
Lincoln	» 3.10 » 3.20
Padres	» 2.50 » 2.60
Corderos, limpio y largo	» 3.45 » 3.50
Barrigas	» 1.90 » 2.00

Lotes:

Por Estación Central—De Mansavillagra á Viuda é hijo de J. I. Aguerre 40 bolsas; de Retamosa á J. Llaguno y Cia. 4 bolsas; de La Sierra á N. Durán y Vidal 7 bolsas; de Mercedes: á Viuda é hijo de J. I. Aguerre 10 bolsas.

Cueros vacunos secos

Las ventas continúan difíciles rigiendo estos precios:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ á 4.10
Id de campo buenos id	» 4.00 » 4.05
Id id regulares id	» 3.90 » 3.95
Id inferiores id	» 3.70 » 3.80
Id conjuntos con garrapata	» 3.50 » 3.60
Id becerritos, sin garrapata	» 4.40
Id id con garrapata	» 2.00
Id nonatos al barrer	» 4.70
Id id de vientre	» 1.50

Cueros vacunos salados

Poco solicitado y precios flojos.

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$ 5.60 á 5.70
Vacas de 18, idem idem idem	» 4.60 » 4.70
Vaquillonas de 15 á 17, idem idem	» 3.60 » 3.70
Idem de 10 á 14, idem idem	» 1.60 » 1.70
Becerro de menos de 10 kilos, id	» 0.90 » 1.60
Nonatos de rodea, bien sacados y buen tamaño, sin tajos, id	» 0.60 » 0.70
Id id id regulares	» 0.45 » 0.50
Id id de vientre, id	» Nominal

Cueros lanares

Se coloca corrientemente todo lo ofrecido, de acuerdo con la siguiente escala:

Merinos 1/4 lana arriba	$ 0.310 á 0.315
Id lotes de pelados	» 0.150
Cruzas Estación	» 0.160 » 0.170
Id pelados	» 0.140 » 0.145
Id mal deshechos y chicos	» 0.50
Id corderitos	» 0.40

Cueros de potro

Rigen estos precios:

Cueros de potros sanos los 10 kl.	$ 2.50 á 2.55
Idem idem mal deshechos	» 1.25 » 1.30
Idem inservibles	» 0.60
Idem potros salados, cada uno	» 1.40 » 1.50
Idem potrancas cada una	» 0.70 » 0.75

Cueros silvestres

Cotizamos:	Fhha
Ciervos anchos	$ 0.36 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.35
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 3.30 » 3.40
Id chicos y ab'tos por la barriga	» 1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta, clu	» 0.70 » 0.80
Lobo grande río	» 1.20 » 1.30
Id medianos	» 0.75 » 0.80
Venado	» 0.05 » 0.10
Cabra	» 0.25 » 0.30
Cisnes abiertos por la barriga	» 0.20 » 0.25

Cerda

Se cotiza:

neto los 10 kilos	$ 4.85 á 4.90
De vaca	» 4.83 » 4.96

Pluma de avestruz

Rigen estos precios:

Pluma buena y fresca	$ 4.00 á 4.20
Id regular	» 3.70 » 3.80

Otros productos

Por Estación Central—á N. Durán y Vidal 516 cueros vacunos secos; 437 id potros, 11 atados becerros, 3 bolsas cerda; á J. Llaguno y Cia. 40 cueros vacunos secos; á A. R. Garra 11 fardos lanares 46 cueros vacunos, 2 bolsas cerda; á Abascal y Ravenna 180 cueros vacunos secos; á Vidaurreta y Zubillaga 220 cueros vacunos secos; á Mateu Pradós y Cia. 30 atados lanares, 61 cueros vacunos; á Balparda y Cia. 90 atados lanares, 23 cueros vacunos, 6 id potros 1 bolsa cerda; á Viuda é hijo de J. I. Aguerre 79 atados lanares, 422 cueros vacunos secos, 44 id potros, 3 bolsas cerda.

GUIA DE OFICINAS RURALES

Ministerio de Industrias

Ministro: doctor Eduardo Acevedo—calle Rincón núm. 300.

División de Ganadería

Director: Juan C. Blanco Sienra—Calle Solís núm. 54.

Secciones de importación y exportación de ganados; marcas y señales; inspección de fábricas; saladeros y lecherías; zootecnia y epizootias y desinfección.

División de Agricultura

Director: ingeniero agrónomo Teodoro Alvarez—Calle Misiones núm. 202.—Laboratorio agronómico; inspecciones de agricultura, colonización, campos de ensayos, etc.

Oficina de Estadística Agrícola

Jefe: Ricardo Blanco Wilson—Calle Rincón núm. 300.

Escuela de Agronomía

Director: (acéfalo)—Sayago — Laboratorios y oficinas de análisis de tierras, semillas, abonos, ensayos de máquinas, etc.

Presidente del Consejo de Administración y Patronato: Pablo Varzi.

Escuela de Veterinaria

Director: doctor Daniel Salmón—Calle Rivera núm. 310.

Hospitales de clínicas, etc.

Presidente del Consejo de Administración y Patronato: doctor Alfredo Navarro.

Comisión Central de Langosta

Presidente: Román Freire—Calle Uruguay núm. 83.

Mercado de cereales

Trigo

Por Estación Central—á José G. Mallarini 305; á S. Aguerrebere 286; á R. Molina 58; á R. E. Butler 617; á Angel P. y Alvarez 70; á S. Urán 156; á H. E. Castellanos 283; á J. Deccia 24; á H. y Goicoechea 180; á E. Storace 66; á R. A. Moll 142; á J. Etcheverry 176; á B. y Doll 433.

Mercado menos activo, dentro de los mismos precios. Cotizamos:

Exportación, base de 80 kilos	$ á 3.13
Buenos á superiores del Litoral	» 3.75 » 3.80
Regulares	» 3.55 » 3.65
Buenos á superiores americanos del interior	» 3.75 » 3.80
Regulares	» 3.50 » 3.60
Buenos á superiores pelones	» 3.65 » 3.70
Regulares	» 3.45 » 3.55
Inferiores ó defectuosos	» Nominal
Trigo de fideo bueno ó superior nuevo	» 3.60 » 3.70

Maiz

Por Estación Central—á R. E. Butler 131 bolsas; á N. Inciarte 56; á Angel P. y Alvarez 79; á Molina y Cia 25; á N. Inciarte 23; á H. E. Castellanos 53; á E storace 65; á V. de Aguerre 26; á S. Aguerrebere 60; á R. y Amespil 64; á F. Elzaurdía 86.

Se ofrece en abundancia por lo cual los precios se notaron más flojos. Cotizamos:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo seco bolsa	$ 4.60 á 4.70
Maiz común viejo sano	» 4.15 » 4.20
Id nuevo seco	» 3.80 » 3.90
Id oreado	» 3.50 » 3.60
Id fresco	» Nominal
Id morocho sano	» 5.00

Lino

Se cotiza:

Base 4 %, cuerpos extraños, para exportación	$ 7.20
Idem para consumo	Nominal

Forrages

Alfalfa especiales	$ 4.40 á 4.50
Id id buenas	» 4.20 » 4.30
Id id regular	» 4.00 » 4.10
Mezclas según clase	» 3.70 » 3.90
Pastos superiores id id	» 3.60 » 3.70
Id buenos	» 3.40 » 3.50
Id regulares	» 3.10 » 3.20
Paja de avena	» 1.60 » 1.80
Id de trigo id id	» 1.20 » 1.40

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial según marca	$ 0.56 á 0.58
Id Extra id id	» 0.50 » 0.52
Id 1.a id id	» 0.46 » 0.48
Id 2.a id id	» 0.35 » 0.37
Id de maíz id id	» 0.70
Afrecho con bolsa los 100 kilos	» 3.00
Afrechillo id id id	» 3.10
Granzas id id id	» 2.80
Balango id id id	» 2.90

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, según clase	$ Nominal
Id criolla id id	»
Avena, mora según clase	» 3.65 á 3.70
Id blanco id id	» 3.60 » 3.65
Joyo limpio	» 4.10 » 4.20
Granza de campaña	» 2.00
Porotos manteca nuevos	» 1.60 » 1.65
Id blancos chicos sanos id	» 0.80 » 0.85
Varias clases y colores con bolsa	» 0.75 » 0.80
Alpiste superior id id	» 0.48 » 0.50
Id regular id id	» 0.40 » 0.45
Paja de escoba, metro	» 0.50 » 0.60
Semilla de guinea id id, 100 kls.	» Nominal
Papas nuevas del país	» 6.50 » 6.80

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

(Los telegramas de carácter comercial, ganadero, agrícola, etc., van incluidos en las respectivas secciones).

El Uruguay en el exterior

Una conferencia sobre Sud América

NUESTRO GRAN POETA

ES EL PRIMER POETA AMERICANO

El "Tabaré" en Estados Unidos

NUEVA YORK, 10—En el Myrtle Hotel ante enorme y selecta concurrencia, incluso personalidades de ambas Américas, bajo los auspicios del Círculo Literario Hispano-Americano, dió una brillante conferencia, con proyecciones luminosas, el conocido profesor Shepherd, de la Universidad de Nueva York.

El salón había sido preparado especialmente para el acto.

Entre las banderas de las repúblicas americanas entrelazadas, habían sido colocados los escudos de diversas naciones, retratos de los hombres más prominentes de la literatura, política y periodismo americano.

El tema de la conferencia fué dividido en dos partes. La primera: Biblioteca nacional de literatos antiguos y modernos y la segunda: Periodismo.

Mr. Shepherd elogió á los autores latinoamericanos, en general notabilísimos. Lamentó que carecieran de numerosos lectores á quienes favorecer con sus enseñanzas, debido á la poca densidad de esas poblaciones y al trabajo material que absorbe el tiempo, á no escasa parte del analfabetismo, inherente en las nuevas nacionalidades, que forman agrupaciones con elementos extranjeros procedentes de Europa, donde en algunas naciones las clases proletarias tienen aún una instrucción incipiente.

Recuerda luego el nombre de numerosos literatos sud-americanos, especialmente de uruguayos, chilenos, argentinos, brasileros y peruanos.

Seguidamente lee algunos párrafos del poema «Tabaré» de don J. Zorrilla de San Martín diciendo que el Uruguay puede enorgullecerse de contar con el primer poeta americano.

Tributó elogios á Sarmiento, Mitre y á otros intelectuales americanos.

El conferenciante fué vivamente aplaudido.

EL Dr. WILLIMAN RUMBO A FRANCIA

Satisfecho regresará á España

MADRID, 10—Después de una corta estancia en esta capital, salió hoy para París, el doctor Claudio Williman, ex presidente de la república del Uruguay.

El doctor Williman, manifestó agradarle mucho el pueblo español, lo mismo que sus autoridades, para quienes tuvo frases encomiásticas y dijo que, en breve, volverá á España, con objeto de pasar una corta temporada en Galicia, región que le ha gustado sobremanera.

A despedirle á la estación del Norte, acudieron las autoridades y miembros de la colonia oriental.

De nuestro presidente al de Portugal

LISBOA, Mayo 10.—El presidente de la República, señor Braga, ha recibido un autógrafo del presidente de la República del Uruguay, señor Batlle y Ordóñez, comunicándole haber asumido el mando de la misma.

NUESTRO GANADO EN LA ARGENTINA

Quejas contra ciertas anomalías

BUENOS AIRES, Mayo 10—«La Prensa» dice que han llegado quejas respecto á los inconvenientes que se oponen á la introducción del ganado procedente de la República del Uruguay de parte de los empleados de las aduanas y prefecturas nacionales.

El ministro de Agricultura se dirigió á sus colegas de Marina y de Hacienda con objeto de notificarles esas anomalías para que impartan las órdenes del caso con objeto de hacerlas desaparecer.

El porvenir de nuestro país

BUENOS AIRES, 10—Se encuentra en ésta el general O'Brien, quien vino por importantes negocios financieros que piensa plantear en la República Oriental del Uruguay, sobre cuyo porvenir habla elogiosamente.

BUENOS AIRES, 10—Del Rosario telegrafiaron que el crucero oriental «Uruguay» tuvo que aplazar su viaje hasta las cuatro de esta madrugada. Hasta la tarde no se tenía aquí detalles de su partida.

EN MARRUECOS

NOTICIAS GRAVES

LOS ESPAÑOLES EN TRIDEY

TOMA DE OTRAS POSICIONES

SUBLEVACION DE TRIBUS

ADHESIONES A ESPAÑA

LONDRES, 10—«The Daily Mail» publica un telegrama de Alcazar, diciendo que la situación es allí cada vez más grave.

Las fuerzas al mando de Bremond, salieron de Fez, acampando á tres millas al Sud-oeste, en Luzaba Tarager, en la ruta de Mequinez.

Considérase inminente un importante combate entre los insurrectos y las fuerzas de Bremond.

TANGER, Mayo 10—El ministro español, informó al Guebbas, que la ocupación de Fridey, realizada antesyer por el destacamento español salido de Ceuta, es solamente temporal y cesará en cuanto sea posible la organización de la policía, de común acuerdo con el Maghzen.

PARIS, Mayo 10—Se sabe que anoche las tribus de Beni Hassan han atacado, á cierta distancia del Río Muluya, á un campamento francés, resultando herido en este ataque el teniente Mitchel.

PARIS, Mayo 10.—Las últimas informaciones recibidas de Fez, indican que la situación es cada vez más crítica en aquella ciudad. Los víveres escasean sobremanera. El día en que fueron enviados los últimos despachos, sólo quedaban cincuenta bolsas de azúcar, la harina era muy escasa y el petróleo faltaba por completo.

Se calcula en siete mil el número de guerreros, pertenecientes á las tribus sublevadas que rodean la ciudad. El peligro que amenaza al gobierno cherifiano y á las colectividades europeas, dentro de los muros de la ciudad, es casi tan grande como el que representan los sitiadores. La escasez de víveres suscita descontento entre los soldados de la guarnición. Las deserciones aumentan cada día.

MADRID, Mayo 10.—Informan de Ceuta, que un batallón de la guarnición de aquella plaza, ha efectuado un paseo militar, por los alrededores de la misma.

Se asegura que esta noche, saldrán importantes fuerzas, con objeto de tomar importantes posiciones, en el camino de Tetuán.

PARIS, Mayo 10.—"Le Journal Officiel", publica un decreto, por el cual se confiere al cónsul de Francia en Alcázar, Mr. Boisset, la Cruz de la Legión de Honor, como premio por su tentativa para auxiliar á las fuerzas del comandante Bremond.

PARIS, Mayo 10.—Comunicaciones recibidas de Rabat, dan cuenta de que el general Moinier con 1.600 hombres, ha llegado á El Knitra.

TANGER, Mayo 10.—Noticias recibidas de Alcázar, dan cuenta de que las tribus de esa región, se han sublevado.

PARIS, 10—Inforan de Tolón que salió el contratorpedero «Lansquenet», dirigiéndose á Marruecos.

MADRID, 10—Comunican de Ceuta que numerosos moros se han presentado en las posiciones recientemente ocupadas por las fuerzas españolas haciendo protestas de amistad hacia España.

En una reunión que tuvo lugar ayer en el zoco, los moros también se manifestaron conformes con las operaciones de los españoles.

PARIS, 10—Un batallón de tiradores senegalenses partirá de Dakar el día 20 del corriente con destino á Casablanca.

PARIS, 10—El gobierno no ha recibido ninguna información respecto á las noticias de que los marroquíes atacaron el campamento del general Moinier.

LO QUE CONSUME EL FUEGO

Destrucción intencional de un diario

El incendio en Juárez

CIUDAD DESTRUIDA

NUMEROSAS VÍCTIMAS

TEATRO EN LLAMAS

VARIOS MUERTOS

INCENDIO DE BOSQUES

RIO JANEIRO, 10—En Bahía un pavoroso incendio ha destruído completamente las oficinas tipográficas del diario «Folha do Norte». Se cree que este incendio ha sido intencional. Las pérdidas son cuantiosas.

NUEVA YORK, 10—Según los datos enviados desde El Paso, frontera mejicana, los perjuicios causados por el incendio en Ciudad Juárez ascienden á una suma mayor de doscientos mil dólares.

SAN PETERSBURGO, Mayo 10—La ciudad de Kirin en Manchuria ha quedado destruída casi totalmente por un espantoso incendio.

Esta catástrofe ha causado la pérdida de numerosas vidas humanas.

LONDRES, Mayo 10.—Telegrafían de Edimbourg, anunciando que á consecuencia del pavoroso incendio, que ha destruído el teatro Imperio Palace, de aquella ciudad, hasta ahora, han sido retirados siete cadáveres de entre los escombros.

Es creencia, de que se trata de cadáveres de artistas de la compañía Lafayette, que trabajaba en el teatro incendiado.

LONDRES, 10—En Winnipeg, se incendió una vasta zona de bosques, temiéndose que ello ocasione la muerte de muchos leñadores y labradores que viven allí.

En los dominios de P. Díaz

El incendio de Juárez, confirmado

Población contra un sobrino del presidente

Otras poblaciones en poder de los rebeldes

Telegrama oficial

GUARNICION GUBERNISTA ANIQUILADA

PREOCUPACION YANKEE

Ciudad evacuada por los rebeldes

General gubernista que se rinde

WASHINGTON, Mayo 10—Comunican de la ciudad de Juarez, que el incendio estallado allí, se propaga ahora rápidamente.

WASHINGTON, Mayo 10—El presidente de la república, Mr. Taft, ha declarado que ninguna potencia, ha pedido la intervención de Norte América, en la cuestion de Méjico.

MEJICO, Mayo 10—Se han producido serios disturbios revolucionarios, en el estado de Caxaca. Estos disturbios, ocurrieron á causa de una cuestión puramente local.

Habiendo el presidente de la república, general Porfirio Díaz, nombrado gobernador de ese estado, á un sobrino suyo, llamado Félix Díaz, en vez del señor Benito Juarez, que era el candidato preferido por los habitantes, en cuanto se supo el nombramiento del señor Díaz, el populacho enfurecido, atacó á la ciudad, cometiendo toda clase de desmanes, aprovechando para ello, la escasez de fuerzas de que disponían las autoridades.

Parece que el orden ha sido allí restablecido.

NUEVA YORK, Mayo 10—Vuelve á confirmarse la toma de la ciudad de Juárez, por los revolucionarios.

El general Navarro, con parte de sus fuerzas, se retiró combatiendo.

Se asegura que los rebeldes, se apoderaron de otras poblaciones.

BUENOS AIRES, Mayo 10.—El ministro de Méjico en ésta ha recibido un telegrama de su gobierno que dice así:

"Capital tranquila. Salud Presidente buena. Manifiesto produjo excelente resultado."

WASHINGTON, 10—Comunican de Laredo (Texas), que se ha librado un nuevo reñido combate entre federales y revolucionarios mejicanos, en Concepción de Oro.

A raíz de este combate, la guarnición de esa ciudad, compuesta de fuerzas gubernistas, fué aniquilada.

WASHINGTON, 10—El gobierno de la Unión no oculta su preocupación con motivo de la ruptura de las hostilidades en Méjico.

Se cree que el Congreso intervendrá á los efectos de adoptar resoluciones, pues las tropas que guarnecen las fronteras son impotentes para evitar las violaciones de la neutralidad.

NUEVA YORK, 10—Los federales mejicanos han evacuado la ciudad de Agua-prieta.

WASHINGTON, 10—Los insurrectos mejicanos se han apoderado de la ciudad de Juárez.

El incendio estallado en la misma, ha sido dominado.

WASHINGTON, 10—Comunican de El Paso que el general Navarro y sus tropas han huido con dirección á Banche. 250 revolucionarios los persiguen. El jefe de éstos señor Madero ha tomado formalmente posesión de la ciudad de Juarez.

WASHINGTON, 10—Informan de El Paso que el general Navarro se rindió y que no se encontraba entre los fugitivos de Juarez.

FRANCIA

Atentados ferroviarios

PARIS, 9—El recrudecimiento de la campaña para obtener la reincorporación de los empleados ferroviarios, va acompañado de varios atentados al ferrocarril. En Bains descubrióse una tentativa para provocar un descarrilamiento.

En Haltmon, Vasquehal y Orchos, cortáronse varios hilos telegráficos y estropearon los semáforos de la vía.

En Breaune, dos desconocidos consiguieron hacer descarrilar un tren, pero felizmente, los pasajeros resultaron ilesos.

Candidato á académico

PARIS, 10—El conocido dibujante y caricaturista Jean Louis Forain, presentó su candidatura para la Academia de Bellas Artes.

Excelente vuelo

PARIS, 10 Informan de Pau que los tenientes Ducourneau y Malherbe, realizaron un vuelo en monoplano, desde San Sever á Pau, recorriendo 150 kilómetros en dos horas.

ESPAÑA

Graves tumultos en Tenerife

Contra la división de Canarias

Periódico incendiado

DETENCIONES

MADRID, 10—Comunican de Santa Cruz de Tenerife, que á consecuencia del proyecto sobre división de las Islas Canarias, se ha producido un motín en aquella ciudad. Los amotinados incendiaron la redacción de un periódico, el cual defendía la división del archipiélago.

MADRID, Mayo 10—Llegan nuevos pormenores de lo ocurrido en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife. La agitación que se observa desde hace meses, provocada por el proyecto de división del archipiélago de Canarias, fué en aumento á consecuencia de la incesante y á veces violenta propaganda de sus defensores.

Un diario local, en sus últimos números, publicó artículos en los que se manifestaba que el proyecto debía ser aprobado de inmediato, pues así lo exigía la conveniencia general.

Esto y otras circunstancias aumentaron la excitación de que estaban poseídos los impugnadores del proyecto en cuestión, hasta el extremo de no poderse contener y lanzarse á las calles en són de protesta. El pueblo bien pronto contestó á la invitación de los primeros amotinados, sin dar tiempo á las autoridades de prepararse y evitar los disturbios de que iba á ser teatro la ciudad. En tanto, al tener conocimiento de lo que ocurría, muchos habitantes de los ayuntamientos de Candelaria, Fasnia, Guimar y Arafo se proponían á secundar el movimiento de hospitalidad el proyecto.

El gobernador Estate intentó vanamente convencer de buenas palabras á los amotinados. Estos se negaron á disolverse, destruyendo las oficinas del periódico en cuestión.

La guardia civil apoyada por la tropa consiguió cargar sobre los amotinados, consiguiendo su disolución, previa detención de unos treinta de los más exaltados.

En la región asturiana

UN HOMBRE BÁRBARAMENTE ASESINADO

El cadáver lo arrojan á un barranco

MADRID, 10—De Asturias comunican dos hechos sangrientos que han venido á sembrar la alarma entre aquellas pacíficas gentes.

Refiérese el primero, al asesinato de un hombre llamado Faustino Balbona, ocurrido en San Martín, en circunstancias verdaderamente horrorosas.

Marchaba Balbona por la carretera, cuando salió á su encuentro un grupo de sujetos desconocidos, quienes le maniataron y amordazaron, acribillándole á puñaladas y arrojando después el cadaver á un barranco.

Creése que el asesinato obedezca á una venganza.

También en el pueblo de Pegueral un vecino llamado Faustino Pravia fué herido de cierta gravedad, de un balazo en la cabeza.

Hasta la fecha se desconoce al autor.

Agasajos á Figueroa Alcorta

MADRID, 10—Tuvo lugar hoy en Palacio un banquete en honor del ex-Presidente de la República Argentina, doctor Figueroa Alcorta. Asistieron á esta demostración los miembros de su familia, presidente del Consejo de Ministros señor Canalejas, ministro de la Argentina en ésta señor Wilde y el almirante Barilari.

El rey Alfonso enseñó al doctor Figueroa Alcorta y demás acompañantes, las dependencias de Palacio.

Oficina de estafas

MADRID 10—Ha sido arrestado un individuo, el cual tenía montada una verdadera oficina de estafas.

La captura de este delincuente, que se llama José Fariñas Costa, se efectuó en la calle, encontrándole la policía, infinidad de documentos falsos, cartas y retratos.

ITALIA

LA "CAMORRA" ANTE LA JUSTICIA

SIGUEN LOS CAREOS

Quien será el protector de Abbattemaggio?

ROMA, 10—En la audiencia de Viterbo, se continuó ayer de mañana la vista del proceso de la «Camorra», no asistiendo el procesado Abbatemaggio, por hallarse indispuesto. La sesión dedicóse á la lectura de documentos.

A la sesión de la tarde, asistió un público numeroso, abundando el elemento femenino. Abbattemaggio fué careado con de Marinis y O'Mandrieri, á quienes acusó de haber tomado parte en el complot para exterminar á Cuocolo. Como de costumbre, el careo fué salpicado de injurias y denuestos, pues O'Mandrieri y de Marinis, negaron rotundamente, todas las afirmaciones que Abbattemaggio hizo, echándose en cara unos á otros, diversas acusaciones y llamándose, mercaderes del honor doméstico.

Antes de levantarse la audiencia, el abogado Livy, pidió al presidente del tribunal, descubriera al misterioso protector de Abbattemaggio, por ser esto de gran interés para la justicia, como igualmente para el decoro de la magistratura.

Próxima llegada de 8.000 gimnastas

ROMA, 10—Con motivo del concurso de juegos olímpicos que se ha de verificar en Turín, pronto llegarán allí, 8.000 gimnastas procedentes de casi todos los países europeos. Los reyes de Italia acudirán á presenciar esta fiesta.

La cuestión albanesa

ROMA, 10—Asciende á 75.000 el número de jóvenes que se han alistado para ir á Albania, no obstante la propaganda que hace la prensa en contrario.

Homenaje á un químico

ROMA, 10—En el Instituto de Química de esta capital se ha inaugurado un busto de Canizzaro.

Asistían á este acto, el ministro de Instrucción Pública, Hon. Credaro, numerosas notabilidades y estudiantes.

Pronunciaron aplaudidos discursos el señor Tonelli, el profesor señor Raisini y otros personajes.

En la Cámara—Firma de un tratado—Gran concurso hípico

ROMA, 10—En la Cámara de Diputados se ha continuado hoy la discusión del presupuesto de agricultura.

ROMA, 10. Hoy se ha firmado el acuerdo comercial ítalo-portugués, acordando que el tratamiento recíproco entre las dos naciones, será más favorecido.

ROMA, 10—Continuaron esta tarde las pruebas del concurso hípico con un tiempo espléndido. Se recorrieron tres mil metros, venciendo diez y nueve obstáculos de 1 metro y 40 de altura. Hubo 66 competidores. Asistía una numerosa muchedumbre. Produjéronse muchas caídas, aunque ninguna de ellas con malas consecuencias.

El teniente Tobiato Zoppi resultó vencedor, obteniendo el premio donado por el Presidente de Francia, Mr. Fallières.

Obtuvo el segundo premio, el teniente francés Coste.

GRAN BRETAÑA

CUATRO DIVISIONES CHINAS

Contra los chunchuses

LONDRES, 10—Comunicaciones recibidas de Harbin dan cuenta de que cuatro divisiones de fuerzas chinas parten con objeto de combatir á los chunchuses revoltosos de Manchuria.

ALEMANIA

GRANDIOSA MANIOBRA

EL EMPERADOR QUIERE EXPERIMENTAR LAS SENSACIONES DE SU PADRE

La batalla de Gravelotte simulada

EXITO DEL EJÉRCITO ALEMAN

BERLIN, 10—El emperador Guillermo asistió y dirigió el simulacro de una batalla en la región de Gravelotte, sitio en que tuvo lugar uno de los más memorables episodios de la guerra franco-prusiana.

El Kaiser instaló su cuartel general en las inmediaciones de Metz. A las once de la noche montó á caballo para dirigir las operaciones hasta las nueve de la mañana y exactamente lo mismo que hiciera su padre en el día memorable de la batalla.

Recorrió las líneas alemanas emplazadas en el mismo sitio en que estuvieran ubicadas las divisiones prusianas, impartiendo órdenes con toda precisión.

A las seis de la mañana, en lo más recio del simulacro, ordenó una terrible maniobra de artillería, cuyo resultado habría sido desastroso para el ejército enemigo.

Acompañado de brillante estado mayor, el Kaiser recorrió los alrededores de Tronville, Puxieux, Vionville, Mars, La Tour y otras localidades.

El simulacro en el cual tomaron parte cerca de 150.000 hombres, resultó un triunfo para los ejércitos alemanes.

El campo de batalla fué iluminado por centenares de focos eléctricos que extendían su reflejo á considerable distancia, especialmente hacia la frontera francesa.

Los estampidos de la artillería eran tan estruendosos, que se asemejaban á los que resonaron hace cuarenta años, cuando Bazaine al frente de 123.000 bravos franceses disputaba á 230.000 alemanes la posesión de la meseta de Rezonville.

Cincuenta oficiales ingleses presenciaron el simulacro de batalla.

Se ignora por qué razón se encontraban en el campamento del emperador, lo que no deja de ser curioso, tres dirigibles alemanes, estacionados en Metz, sin que tomaran parte en el simulacro, no obstante la noche benigna.

RUSIA

La construcción de "dreadnought"

SAN PETERSBURGO, 10—En virtud del nuevo proyecto de marina, los buques que han de construirse para la flota rusa, serán tipo «Dreadnought», construyéndose por la casa Vicker Maxim en los astilleros de Nicolaieff.

Enjuiciados por corruptores

SAN PETERSBURGO, 10—Han sido enjuiciados, acusados del delito de corrupción, el Presidente y el ex-secretario de la Municipalidad de esta capital.

AUSTRIA - HUNGRIA

J. Orth ha muerto

Se le anuncia oficialmente

VIENA, 10—Los diarios de la fecha anuncian que, oficialmente, ha sido declarado muerto Johann Orth, el heredero al trono.

BÉLGICA

RUIDOSO PROCESO CONTRA EL ESTADO

Lo entabla una hija del extinto rey

ESCÁNDALOS EN PERSPECTIVA

MILLONES EN JUEGO

BRUSELAS, 10—Ante la Cámara de lo Civil, comenzó á verse el pleito iniciado por la princesa Luisa, hija del difunto rey Leopoldo II de Bélgica, contra el Estado, reclamando la fortuna que le pertenece y éste no le entregó.

Parece ser que la única suma que percibió, fué la de 600.000 libras esterlinas, como igualmente sus hermanas Estefanía y Clementina, pero el resto de la fortuna, que asciende á dos millones, se invirtió en la fundación de la "Niederulbach".

BRUSELAS, Mayo 10.—El abogado defensor de la princesa Luisa, maitre Daspar, ha manifestado que el extinto rey Leopoldo II había heredado de su augusto padre, cuando éste falleció, la suma de 600.000 libras esterlinas, las cuales, con un interés anual de 4 ½ o|o, representarían en la actualidad tres millones y medio de esterlinas.

Agregó Daspar que no encuentra inconveniente que la fortuna dejada al rey Leopoldo por su augusto padre quede reducida á dos millones á la muerte de aquél, en atención á los sacrificios hechos por Leopoldo II en el Congo, donde pueden palparse, en cualquier momento, las esplendideces del extinto soberano; pero está dispuesto á probar prácticamente que se ha estado cometiendo un desfalco de dos millones de esterlinas contra la fortuna de Leopoldo.

Maitre Daspar negó que la reclamación entablada por la princesa Luisa de Bélgica fuese la consecuencia de la presión de los acreedores de su alteza real, afirmando que sólo deseaba, como buena hija, defender el honor de su padre. Dijo así mismo, el abogado de la princesa Luisa, que la princesa Estefanía revelaría un asunto sensacional respecto á la fortuna del extinto rey. Insistió en que la baronesa de Vaughan se ha apropiado de tres baúles conteniendo valores reales. Con estas declaraciones terminó la audiencia. Es indescriptible la sensación que reina en todos los círculos del reino con motivo del pleito. Los diarios socialistas anuncian que sacarán considerable capital político de las revelaciones escandalosas que se harán en el curso del memorable proceso contra el Estado, instaurado por una de las princesas de la casa real.

LA VISITA DE Mr. FALLIERES

EL BANQUETE EN PALACIO

Brindis cordiales

BRUSELAS, 10—Como anoche anticipé á EL SIGLO, en el Palacio Real, tuvo lugar el banquete de gala, en honor del Presidente de la República de Francia, Mr. Fallières, asistiendo, además del rey, las personas que formaban parte del séquito del Presidente, los ministros, representante de Francia en Bruselas, Mr. Beau, personal de la legación francesa y otras personalidades.

El rey Alberto, agradeció á Mr. Fallières su visita, brindando por la prosperidad de Francia.

El Presidente de la República de Francia, contestó al monarca, agradeciendo el recibimiento que se le había dispensado y los votos pronunciados en favor de su país, añadiendo, que el gobierno francés se esforzará por estrechar más aún, la amistad que une á Francia con Bélgica.

La reina Isabel, no pudo asistir al banquete por hallarse indispuesta, encargando al barón Woelmont, que diese la bienvenida, en su nombre, al Presidente Mr. Fallières.

BRUSELAS, 10—Esta noche se ha realizado un banquete en honor del ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Mr. Cruppi. Después se verificó una solemne recepción en el Hotel de la Ville.

El Presidente de la República Francesa, Mr. Fallieres, y el Burgomaestre de esta capital, cambiaron discursos muy cordiales.

BRUSELAS, 10—El presidente de la República Francesa, Mr. Fallieres, recibió hoy, en el palacio donde se aloja, á varias delegaciones de sociedades francesas. Mr. Fallières almorzó en el castillo de Leeken.

HOLANDA

La huelga internacional

AMSTERDAM, Mayo 10.—Afirman en ciertos círculos, que en un mitin celebrado en Londres por el directorio del comité central de marineros, se resolvió declarar la huelga internacional para el día 29 del corriente. Se cree que los marineros alemanes, participarán en el movimiento.

ESTADOS UNIDOS

Un mirlo blanco

El presidente de Nicaragua dimite

NUEVA YORK, 10—Esta noche se recibió el siguiente despacho:

«San Juan del Sur, 10. El señor Estrada ha presentado dimisión del cargo de Presidente de la República de Nicaragua.»

Aunque el telegrama no dice la causa fundamental de la renuncia, se asegura que ella es la oposición encarnizada que se le hace.

LA INSURRECCION HAITIANA

Esfuerzos para sofocarla

WASHINGTON, 10—La legación de Haití en esta capital anuncia que la insurrección estallada en su país, centralizada en Fort Liberté, tiende á propagarse debido á la traición de algunas fuerzas que se decían fieles al gobierno. Este, por su parte, se esfuerza por dominarla.

Por qué?

WASHINGTON, Mayo 10—El Encargado de negocios de Estados Unidos en Buenos Aires, comunicó que el gobierno de la República Argentina, no concurrirá al Congreso Internacional de Propiedad Industrial, que se reunirá en breve en esta capital.

COLOMBIA

Negativa del gobierno

BOGOTA, 10—El gobierno persiste en negarse á reconocer la República de Panamá.

CHILE

Buen viaje..

SANTIAGO DE CHILE, Mayo 10.—Comunican de Iquique que el cajero del Banco Italiano en aquella ciudad, señor Juan Rojas, se fugó á bordo del vapor "Orita", llevándose la suma de cien mil pesos.

BRASIL

ABOLICION DE LA ESCLAVITUD

La coronación de Jorge V

RIO JANEIRO, 10—El sábado próximo se conmemorará en todos los estados del Brasil el aniversario de la abolición de la esclavitud. Las sociedades emancipadoras preparan fiestas patrióticas.

—El señor Quintino Bocayuva ha sido muy felicitado con motivo de su reelección para vice-presidente del Senado.

—Parece resuelto que el acorazado «Minas Geraes» vaya á Inglaterra con objeto de representar al Brasil en el acto de coronación del Rey Jorge V.

—Partió para representar al Brasil en el Congreso de Razas de Londres el doctor Baptista Lacerda.

NOTICIAS ARGENTINAS

Imprevisión femenina

Quemada con una vela

BUENOS AIRES, 10—Esta madrugada, en la calle Seguí núm. 2382, la sirvienta Rosa Biondo se estaba peinando cerca de una vela. En un descuido, se le incendió la cabellera, trasmitiéndosele el fuego á las ropas.

Rosa Biondo, se encuentra, ahora, en grave estado debido á las quemaduras sufridas. Se desespera salvarla.

Como se podrá obtener moralidad administrativa

Aumentando sueldos y exigiendo antecedentes

BUENOS AIRES, 10—Ya se encuentra listo el decreto reglamentario que se aplicará en lo sucesivo para el nombramiento del personal de Aduana y de las demas reparticiones del Ministerio de Hacienda.

El decreto establece que se exigirá á los empleados, comprobantes de sus condiciones de honestidad y competencia. También se les exigirá una fianza pecuniaria y se les aumentará el sueldo.

Señora muerta por un carro

El conductor huye

BUENOS AIRES, 10. Esta mañana, en el Paseo de Julio, frente al número 142, un carro que iba completamente cargado, atropelló á la señora Antonia Copiano de Zabaleta, matándola en el acto.

El carrero ha huído.

Ecos de las inundaciones

BUENOS AIRES, 10. Hoy quedaron completamente restablecidas las líneas de tranvías interrumpidas por las inundaciones.

La colecta en la Bolsa de Cereales, á favor de los inundados, alcanza á la suma de 16.677 pesos.

Esos tranvías ...

BUENOS AIRES, 10. Anoche las vías de tranvías que conducen á Flores, Floresta y otros barrios populosos del Oeste, estaban concurridísimas de peatones, debido á la interrupción de tranvías.

Verdadera é interminable romería de obreros iban á pié á sus respectivos hogares.

Los diarios piden que las autoridades impongan á las empresas el mejoramiento de los servicios de tranvías.

Sentencia confirmada

BUENOS AIRES, Mayo 10.—El Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha confirmado la sentencia por la cual se condenó á diez meses de prisión á los soldados que se hallaban de centinelas cuando la evasión de presos de la cárcel penitenciaria.

Regreso del Presidente—

«La Razón» dice que el Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, no regresará de su quinta de Ferrari hasta pasado mañana á primera hora.

El vapor "Saturno" embargado

BUENOS AIRES, 10—«La Razón» dice que respondiendo á una demanda importante que la compañía «Lloyd brasileño» tiene con la empresa argentina de Nicolás Mihanovich, el juez federal, ha establecido el embargo del vapor «Saturno» de aquella compañía.

Los menores delincuentes

BUENOS AIRES, 10—Mañana serán trasladados á la colonia de Marcos Paz treinta menores penados que se encuentran alojados en el departamento de policía.

Capitán dado de baja

BUENOS AIRES, 10. Ha sido dado de baja del ejército el capitán Acades Alvarez, condenado por delito de rebeldía.

A nosotros también, nos tocará

BUENOS AIRES, 10—El astrónomo, señor Beuf Campos, predice que del 14 al 17 se producirá un fuerte vendabal, acompañado de lluvia torrencial y granizo.

A su puesto—

Esta tarde, el doctor Alejandro Carbo, se hará cargo de la Dirección General de Enseñanza Agrícola. Asistirá al acto, el ministro de Agricultura, señor Lobos.

Viaje presidencial—

En las regiones oficiales se confirma la noticia de que el Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, realizará en el mes de Julio un viaje de recreo hasta el Iguazú, demorándose veinte días para visitar las poblaciones del litoral.

El misterioso suceso bonaerense

Nuestro corresponsal lo aclara

QUIEN ES EL MUERTO

La causa de la tragedia

BUENOS AIRES, 10—Respecto al misterioso suceso de la calle San Juan, del cual informé ayer á EL SIGLO, puedo dar los detalles completos del mismo.

Hace algún tiempo vivían en Montevideo, Santiago Bello, más conocido en el mundo especial que frecuentaba, por el apodo de "Cabecita", oriental de 20 años de edad, y su amante Rosa Alvarez, soltera, de 21 años.

Parece ser que Bello daba mala vida á su concubina, quien determinó venirse á Buenos Aires, abandonando á su amante. Aquí se encontró con Antonio Almada, también oriental, de 20 años, soltero y sin ocupación alguna, yendo ambos á vivir á una fonda de la calle San Juan, esquina á Lima.

El galán abandonado, parece que echaba de menos á su media naranja y decidió venirse á Buenos Aires, en su busca, llegando á esta capital el domingo último.

Ayer tarde encontráronse los dos rivales que se disputaban la posesión de la consabida dama y después de un breve altercado, se entabló entre ellos una lucha, cuerpo á cuerpo y sacando Antonio Almada un revólver imitación Smith Wesson, calibre 9, disparó contra Santiago Bello, cuatro balazos, partiéndole el corazón.

El hecho ocurrió á las tres y media de la tarde, en las proximidades de la fonda, donde se alojaban el matador y Rosa Alvarez, habiendo oído esta última las detonaciones.

El primer agente de policía que acudió al lugar del suceso, vió á la víctima cuando caía al suelo y al matador que huía por entre los jardines del Paseo Colón, habiendo sido capturado en la esquina de la calle Humberto y Azopardo.

Un espía

BUENOS AIRES, 10—«Tribuna» de esta tarde, pide que se haga una investigación para saber la verdad respecto á la identidad de un individuo de 29 años de edad, preso á bordo del paquete «Sirio», á quien se le acusa de espionaje y que pretende ser oficial desertor del ejército argentino que participó en la revolución del Paraguay.

MAS IRREGULARIDADES

BUENOS AIRES, 10—«El Diario», anuncia que se han comprobado varias irregularidades cometidas por algunos inspectores de tierras, dependientes del Ministerio de Agricultura, los cuales hacían aparecer perfectamente pobladas grandes extensiones de campo donde jamás ha pisado la planta del hombre.

RAMILLETE DE NOTICIAS

BUENOS AIRES, Mayo 10—Comunican de Tucumán que han aparecido allí algunos casos de viruela.

—La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados se reunirá con objeto de ocuparse de la emisión del empréstito por valor de sesenta millones de pesos.

El ministro del ramo asistirá y dará explicaciones sobre los motivos que le obligan á proponer su realización. El Poder Ejecutivo presentará un proyecto respecto á la primera sesión que celebre la Cámara de Diputados.

BUENOS AIRES, Mayo 10—A causa de haberse quemado un cable subterráneo en la calle Rivadavia y Bustamante, se ha interrumpido el servicio de tranvías con Almagro y Flores por espacio de algunas horas ocasionando los consiguientes trastornos.

BUENOS AIRES, Mayo 10—Se anuncia que en Bahía Blanca, un mecánico extranjero ha terminado un nuevo tipo de aeroplano, del que se esperan grandes resultados. Parece que en breve, se realizarán las pruebas de ensayo.

—El Ministerio de la Guerra, ha invitado á algunos oficiales del ejército, para participar en los concursos hípicos que se celebrarán en el mes de Julio próximo en La Haya.

—Ha quedado definitivamente resuelto, que la consagración del nuevo obispo de Corrientes Monseñor Niella, se celebre el día 1 de Junio allí.

El obispo Monseñor Espinosa, la consagrará. Lo asistirán los obispos, Monseñores Romero y Bazan.

El arzobispo Monseñor Espinosa, se trasladará á Corrientes á bordo del cañonero «Paraná».

BUENOS AIRES, 10—Esta tarde el defensor de pobres doctor Luis Elizalde, presentará renuncia de su cargo.

—Hoy á las 9 a. m. en la Plaza Rodríguez Peña frente al Consejo de Educación numerosos alumnos de los colegios ensayaron los himnos y cantos en honor de Sarmiento.

—Hoy estuvieron absolutamente desiertas las antesalas de ambas Cámaras.

—El Ministro de Agricultura doctor Lobos dispuso que la Inspección General de Bosques formule el programa de la fiesta del árbol que se celebrará el día 9 de Julio próximo.

BUENOS AIRES, 10—Esta tarde fondeó en la dársena norte el trasporte nacional «Ushuaia» de regreso de las costas del Sur.

BUENOS AIRES, 10—Se anuncia para mañana el acuerdo de gabinete á fin de oir la lectura del mensaje de apertura del Congreso siempre que el presidente de la nación doctor Saenz Peña regrese de su quinta de Ferrari.

—El interventor de Santa Fé doctor Gil acaba de resolver en forma negativa la solicitud de la «Liga del Sur» en el sentido de obtener la reforma de la constitución santafecina.

—Se atribuye al senador González el propósito de someter diversas ideas á un grupo de senadores con el objeto de propiciar la reforma constitucional en varios puntos que afectan á la independencia del parlamento.

Entre estos figura el hecho que considera anormal de que el vice-presidente de la República sin ser senador pueda influir en los casos de desempate y que en caso de su ausencia uno de los senadores al presidir el Senado pierda su voto.

—El ministro de Agricultura se ha declarado favorable á reabrir los puertos argentinos al ganado reproductor de Inglaterra. Probablemente dentro de algunos días se firmará el decreto fijando el plazo para la readmisión de dicho ganado.

NAPOLEON, SU CORTE Y SU FAMILIA

Una obra interesante del barón Lombroso

El barón A. Lumbroso, director de la "Révue Napoléenne" y apreciado en el mundo literario como uno de los mejores concocedores de la historia de Napleón Bonaparte y de su familia, acaba de publicar una obra interesantísima, en que se ocupa extensamente de la familia y de la corte del gran corso. En la introducción dice su autor: "Con el advenimiento de Napoleón al poder se efectuó el gran cambio que inevitablemente había de efectuarse. Es él, quien transformó los usos y costumbres, la vida pública, religiosa y hasta doméstica de la época; él, quien inspiró á sus contemporáneos un concepto del mundo diferente del que habían abrigado hasta entonces."

Referente á los principios de la corte de Napoleón, dice Lumbroso: "Al llegar al poder Napoleón, no se concedía valor al nombre, ni á la estirpe, ni á la vida interna—sólo al dinero. Pero él expulsó de palacio á toda esta gente de negocios, todas estas mujeres aventureras. Con semejante procedimiento, la corte se vió privada de damas, y los hombres que concurrieron, eran pobres. Pero Napoleón cuidó de todos; hizo ricos á los hombres y los casaba; de este modo surgió una sociedad nueva, joven y elegante, dispuesta á gozar de la vida y á rodearse de fausto y de lujo"

Sumamente interesante resulta lo que Lumbroso dice de los parientes de Napoleón. Todos se han comportado mal con él y le han hecho traición todos—menos los suegros y las suegras. La única figura simpática entre ellos es la de la madre de Napoleón. Lumbroso le dedica un himno de admiración. Fué la única que desde el principio desconfiaba de la buena estrella de su hijo; su constante refrán fué: "Pourou que cela dure!" Desaprobó la coronación, á la que no asistió, aun cuando por orden de Napoleón, en el cuadro conmemorativo, figura entre la comitiva imperial.

Asimismo se muestra encantado el autor, de la primera esposa de Napoleón, de Josefina de la Pagerie. La única mujer que éste había amado verdaderamente. La viudez prematura de Madame Beauharnais, y varias aventuras galantes, de las que había sido heroína, nada habían quitado del irresistible encanto que de ella emanaba. Napoleón la consideraba como su talismán, y del dominio que sobre él ejercía, dan cuenta las cartas apasionadas que desde lejos de ella, en vísperas de combates ó después de haber ganado alguna batalla, la dirigía. Josefina tenía la pasión de los perros y de las flores, pero asimismo la divertía su mono, un orangután, al que hizo llevar camisa y casaca. Napoleón, el hombre siempre ocupado, miraba con benevolencia las diversiones nimias de la mujer amada, y pagaba con generosidad las crecidas deudas que ésta contraía, para satisfacer su increíble lujo en el vestir.

En cuanto á María Luisa de Austria, la segunda emperatriz, hace constar también Lumbroso que fué mujer insignificante y frívola, como sobradamente lo demostraba su comportamiento después de la caída de Napoleón.

De sus tres hermanas, prefería Napoleón á Paolina, por su belleza, y apreciaba á Elisa por su talento. Sin embargo, no elevó á ninguna de ellas al cargo de reina. Paolina, casada con el príncipe Camilo Borghese, gobernador del Piamonte, residió con su esposo en Turín, donde, por su gracia y su belleza, conquistó los corazones. Más tarde se separaron los esposos, fundándose el príncipe en las repetidas infidelidades de su mujer. Paolina, en efecto, dió tanto pábulo á la "cronique scandaleuse", que se llegaba á designarla como el modelo de la célebre Venus de Canova.

Elisa (algunos la llaman Mariana), después de haber sido educada en Saint Cyr, casó con un militar Félix Baciochi, á quien Napoleón, en el año 1805, elevó al rango de príncipe soberano de Piombino y Lucca, pero la que en realidad gobernaba fué Elisa; Félix no era más que su primer súbdito. Poco favorecida por la naturaleza, se distinguió, en cambio, por su inteligencia y energía, tanto que elevó á sus Estados á un punto de florecimiento y cultura desconocidos. Napoleón, cediendo á sus repetidas instancias, acabó por nombrarla gran duquesa de Toscana, con residencia. Pero también Elisa tenía sus debilidades amorosas, por lo que Napoleón se vió obligado repetidas veces á intervenir en los asuntos privados de su hermana.

Entre los hermanos varones de Napoleón fué el mayor, José, rey de España, y, más tarde, rey de los Países Bajos. Era un pedante, un original, quien á pesar de no tener ninguna disposición para desempeñar el cargo de soberano, tuvo tal orgullo, que su gran hermano le dijo un día: "Cualquiera diría que nuestro padre ha sido rey, y te ha escogido á ti para cabeza de la dinastía." Luciano, el segundo, pasó casi toda su vida en el asilo. Después de la caída de Napoleón vivió en Roma, con el título de príncipe de Canino. Sus dos hijos, Pietro y Rolando Bonaparte, quedaron excluídos, por un edicto de Napoleón, de todo derecho á la sucesión del trono, por haberse casado Luciano después de la muerte de su primera esposa, con su amiga madame Youberton. Luciano figuraba también entre los apasionados admiradores de la bella madame Récamier. Muy simpático resulta el retrato que Lumbroso hace de la primera esposa de Jerónimo, el tercero de los hermanos de Napoleón, la americana Betty Pattersson, cuyo nieto, Charles Bonaparte, fué últimamente ministro de Marina en los Estados Unidos. Dictado por el emperador el divorcio y elevado Jerónimo, el "rey Lustig" (por ser la palabra "lustic", alegre, la única palabra alemana que había podido aprender), á la dignidad de rey de Westfalia, Napoleón le impuso como segunda esposa la princesa Catalina de Wurtemberg, que merece ser citada por el autor como modelo de esposas. Muy bien se ve tratado por Lumbroso, Murat, el cuñado de Napoleón, esposo de Carolina Bonaparte. A ésta achaca el autor la traición del año 1815; la achaca de haber inducido á su esposo á negociar con Austria, á fin de no perder el trono.

Hablando de los retratos de Napoleón, opina el autor que casi ninguno de los que existen, es bien parecido, porque los pintores solían favorecerle. Lo único seguro es que por el año 1796 era muy delgado. El retrato de Gros, ejecutado por aquella fecha, lo representa con la faz sumamente demacrada, abundante cabellera, nariz aguileña pronunciada, las cejas fruncidas y las comisuras de los labios desdeñosamente encogidas. Es una faz que magnetiza al espectador.

La cabeza no es voluminosa; no tiene más que cincuenta y seis centímetros de circunferencia. Siendo emperador, su exterior cambió notablemente. Engordó; los rasgos de su cara adquirieron firmeza y hasta dureza. Muy pocos son los hombres que ofrecen algún parecido con Napoleón cónsul; en cambio, son muchos los criados de grandes casas, que con su cara afeitada, sus calzones cortos y su incipiente "enbonpoint", se parecen á Napoleón emperador."

POLICIA

LOS LADRONES EN MONTEVIDEO

LO QUE DICE LA POLICIA

¿NO EXISTEN LOS ASALTOS?

Una cantidad de individuos sospechosos

Ayer tarde tuvimos oportunidad de hablar largo rato con un alto funcionario policial, sobre los ladrones que infestan actualmente la ciudad.

—He visto,—nos dijo al vernos—que EL SIGLO, en su edición de hoy, llama la atención de las autoridades, sobre los asaltos y robos que se vienen efectuando desde un tiempo atrás. Debo manifestarle que del realizado, según su diario, en el Prado, no ha tenido conocimiento la policía, y, por lo tanto, debe haber sido únicamente una riña.

—Vecinos de aquellos parajes mantienen lo contrario.

—Quizá, atemorizados, se hayan figurado lo que no es. Puedo garantirle á usted que, si ha existido, no ha tomado tales proporciones, pero asimismo se seguirán haciendo las averiguaciones del caso para el completo esclarecimiento de la verdad.

—Esperamos que así se haga, dado que la población se encuentra intranquila, por los continuos hechos que se vienen efectuando.

—No es para tanto. Usted, como cronista de policía, sabrá mejor que nadie, que en los robos y asaltos que últimamente se produjeron, fueron detenidos los autores.

—Pero, no quita ésto, que actualmente en Montevideo exista una cantidad verdaderamente crecida de sujetos sospechosos.

—Tiene razón. Existe un buen número de desconocidos que se dedican á hacer vida nada honesta.

—Cierto. Esos sujetos que hace muy poco tiempo han llegado al país, viven en la mayor miseria y buscan alojamiento gratuito en posadas y figones.

—Sí. Una inmigración bastante considerable nos llega continuamente de esos huéspedes, pero la policía observa vigilancia alrededor de ellos.

—Debo manifestarle que hay casas,—como usted bien sabrá,—de familias pobres que alquilan piezas á individuos que no conoce nuestra policía, y como las citadas casas no son registradas, resulta que más tarde se comprueba que el autor de un hecho se ha albergado en ellas, siendo después tarde para detenerle.

—El caso es raro.

—Pero se produce.

—No se puede tampoco impedir que en una población como la nuestra no haya ladrones.

—Sería pedir demasiado. Lo único que se solicita de la policía es una vigilancia más eficaz, para que no se produzcan hechos como los sucedidos hace pocos días. Usted opinará como nosotros, que en Montevideo no se puede dejar en completa libertad á todos los malos elementos que, acosados por la policía argentina, busca campo para sus tareas delictuosas en esta capital.

—Nuestra policía,—como ya le he manifestado, observa vigilancia sobre ellos y puede creer que en el más leve delito que cometan tendrán su correctivo, para que ellos se convenzan de que ésta no es plaza para sus operaciones.

Además, mucha culpa la tiene la población, que no se cuida bastante los bolsillos, pues hay demasiada confianza, y esos robos y pungas que se han realizado, lo prueba.

—Sobre ese punto damos á usted la razón.

—También puede asegurar que en estos días, la policía no ha recibido denuncia alguna de asaltos.

—Se habla de uno en el cual fué víctima el práctico Valverde.

—No fué tal cosa. El hecho mencionado fué el siguiente: Al llegar el referido señor á su domicilio, notó que la cerradura estaba descompuesta, al parecer violada, y como notara la huída en ese momento de dos ó tres sujetos, creyó que estarían forcejeando para entrar, y por lo tanto hizo la denuncia en la seccional correspondiente. Eso es todo.

Agradecimos los datos al estimado funcionario, y nos retiramos de su despacho.

Para dejar satisfecho á un diario de medio día, que expresa en su número de ayer que no hay tales robos en Montevideo, sino raterías que no pasan de reales, transcribimos á continuación una relación de denuncias, que prueban quién está en lo cierto, si nosotros ó el referido diario:

El señor Alberto Storace, domiciliado en la calle Lucas Obes 30, denunció en la comisaría de la 18.a sección, que le han sido robados un reloj de oro y una cadena del mismo metal, que avalúa en la suma de $ 300.

—A José F. Sosa, domiciliado en la calle Emilio Reus 71, en momentos que se encontraba en una casa de remates situada en la calle Cerrito 187, le sustrajeron del bolsillo del saco una cartera fina, conteniendo la cantidad de $ 30.

—Tomás Preza, domiciliado accidentalmente en la calle 25 de Agosto 95 (Fonda y Baar Español), le robaron 41 billetes de 5 pesos cada uno, un reloj de oro, una cadena de oro y un medallón del mismo metal, con una moneda portuguesa con la figura de la reina María I. Avalúa lo robado en la suma de $ 141. Al hacer las primeras indagaciones, la policía encontró enterrados en una planta que se halla en el patio de la fonda, el reloj y la cadena.

—A José de la Piedra, en momentos que se encontraba en el Pueblo Ituzaingó, le robaron 60 billetes del Banco Italiano, de $ 10 cada uno, y 20 de uno, no sabiendo quienes pueden ser los autores.

—Andrés Víctor, domiciliado en la calle Juan Lindolfo Cuestas 5, denunció á la policía que de su habitación y de encima de la cama, le robaron la cantidad de $ 20.

—A Domingo Jamone, domiciliado en Piedras Blancas, le sustrajeron la suma de $ 18, un chaleco, un saco, un pantalón, un revólver y otros objetos que avalúa en pesos 45.

—El señor Ricardo Roldán denunció en la comisaría de la 2.a sección, que le habían robado, sin saber quien puede ser el autor, un reloj de oro marca "Waltrian", una cadena del mismo metal, y un lápiz de oro con varios diamantes, avaluando todos estos objetos en la cantidad de $ 45.

—A Francisco Bralieri, de una obra que tiene en la calle Joaquín Requena s/n., le robaron 6 puertas de hierro y otros adminículos, que avalúa en $ 120.

—A Osvaldo Marotti, domiciliado en la calle Río Negro 120, le sustrajeron un sobretodo y varias navajas de afeitar, que avalúa en $ 30.

—Manuel García denunció á la seccional 1.a, que en su domicilio situado en la calle Yacaré 18, le habían robado un reloj de plata que avalúa en $ 7.

—A Manuel Sosa, domiciliado en la calle de la Marsellesa 69, le robaron dos trajes, un saco y $ 5. Avalúa todo en $ 49.

—A don Simón C. Bidegain, establecido en la calle Francia y Chile (Cerro), le robó el sujeto Antonio Maneiro (L. C.), un brillante de un valor de $ 250. Como fuera sorprendido por la policía de la 24.a sección, se le aprehendió, remitiéndosele con el objeto robado á la Cárcel Central.

ROBO A UN TAMBERO

LOS AUTORES SON CUATRO MENORES

Hace de las suyas, entre nosotros, una gavilla de menores que viven del producto del robo. Raro es el día en que la Policía de Investigaciones no interviene en algún hecho en que aquellos aparecen como autores. La policía sabe cual es su modo de operar, y fácilmente echa sobre ellos su garra. Pero tenemos, desgraciadamente, una legislación deficiente y no hay cárcel de menores, aunque exista una corporación que ostenta pomposos títulos y que debía venir después que existiera aquella. Los menores son sometidos á Juez; éste los pone en libertad después de breve permanencia en la cárcel, porque se trata de raterías penadas con el máximum de benevolencia y porque no hay donde recluirlos para hacer de ellos hombres útiles, apartándolos de la senda del vicio.

Los menores, de nuevo en libertad, y después de haber recogido en la cárcel, al lado de tanto profesional del robo, las más provechosas lecciones, vuelven á la vida libre con un bagaje mayor de conocimientos y entregados otra vez á la tarea de eclipsar á veces la fama de sus maestros.

Es lo que ocurrió ayer con cuatro muchachos á quienes sus entradas frecuentes á las cárceles sólo han servido para alecionarlos y estimularios á continuar ejerciendo la profesión, cada día con mayores resultados.

No tenemos datos muy precisos respecto al delito de que están acusados, pero sin concretar mucho, podemos informar lo siguiente:

En la calle Agraciada, no á mucha distancia de la Estación del Arroyo Seco, vive un tambero, hombre que, por lo visto, se creía á cubierto de las asechanzas de los pilletes y de los rateros. Iba á almorzar á una fonda próxima y dejaba la casa abierta, sola, con las 5 ó 6 vaquitas adentro. El hombre no creía á nadie capaz de llevarle aquellas, pero no se acordaba que cualquier sabandija podía caer en la tentación de sacarle los pesos. Y en el tambo, además de las vacas, había un cajoncito que contenía 1.200 pesos, y el tal cajoncito despertó la codicia de cuatro rateros. Tomaron éstos sus precauciones: cada uno, dispuesto el golpe y preparado con habilidad, ocupó su sitio. El tambero salió tan campante, dirigiéndose al almacén en que comía, mientras los muchachos operaban. Dos entraban al tambo, uno observaba los movimientos del agente de policía más próximo y el cuarto tenía todavía la osadía de detener al tambero para pedirle fuego.

Mientras el confiado hombre hacía su frugal almuerzo, la cerradura del cajoncito volaba y los pesos también, y cuando aquel volvió á su negocio para entregarse á sus tareas, mientras acariciaba el anca de una vaca que es su orgullo, y á la cual trata con gran cariño, se acordó de que tenía que hacer un pago.

Cuando vió el cajón vacío, creyó que el mundo se le venía encima. De los mil doscientos pesos, no habían dejado ni uno para muestra. Ayer mismo, la Policía de Investigaciones aprehendió á dos de los autores del robo, los menores José Cataldo y José Gandulli, en cuyo poder encontró una parte de lo robado. Ahora busca á otros dos muchachos que participaron en ese robo, y que se llevaron el mejor fruto de hoy, sin que sobre ellos echen su garra los agentes encargados de la pesquisa.

Estos se llaman Arturo Inarte y N. "El Brasilerito".

IN GALERAS

Felipe Chiaro, autor de la agresión al menor Roque Ricaldoni.

—Juan Muñoz Méndez, por agredir á la mujer Eulalia Sánchez, domiciliada en Ecualiptus 20.

—Manuel Alvarez, por igual causa á Esperanza Silveira, en el pueblo Victoria.

—Pedro Reyes, por uso de armas.

—Emiliano Fernández y Pedro Velázquez, á disposición del Juez Correccional.

—José Lagomarsino, por escándalo en Cerrito y Alzaibar.

—Gumersindo Aguiar, por contusionarle el "mirador" derecho de un trompazo á Américo Angeloto.

—Santiago Ventura, por infracción.

1.130 LIBRAS QUE DESAPARECEN

MUJER DESESPERADA

EL PRESUNTO LADRON HA FUGADO

Sara Zambato ó Julia Wilson, conocida entre el núcleo de sus relaciones por los dos nombres, habita una pequeña casita en la calle Yí 176.

Días pasados la referida mujer tuvo la dicha, que todos no tienen, de recibir como legado de un pariente, la bonita cantidad de 1.130 libras esterlinas, las que guardó en uno de los cajones de la cómoda que tiene en el dormitorio, al cual le colocó un candado seguro, con objeto de que no se le fuera á hacer humo.

Pasaron dos días y una mañana Sara resolvió recrear su vista en la contemplación de las amarillas.

Al abrir el cajón, casi se cae de espaldas.

En el lugar donde había dejado la fortunita, no había nada. Con la desesperación del caso, empezó á registrar todos los muebles, pero en vano resultaron sus pesquisas. Comprendiendo que había sido víctima de un robo, hizo de inmediato la denuncia en la comisaría de la 4.a sección.

Preguntada si tenía sospechas de alguno, repuso que sí, señalando á V. A., el cual ha desaparecido de su domicilio.

La policía hace las averiguaciones necesarias para lograr su captura.

MARITIMAS

El vapor "Salus"

El vapor nacional "Salus" ha sido destinado definitivamente al trasporte de cargas para el litoral.

Hoy debe salir con un cargamento completo de sal con destino al puerto argentino de Concordia, debiendo efectuar al efecto varios viajes al mismo punto. Terminado el contrato de la conducción de sal para Concordia en varios viajes, se establecerá en la carrera de Montevideo al Carmelo.

Buque avistado

El capitán del vapor francés "Mont Rosse" comunicó á la autoridad marítima que el 4 del corriente pasó la fragata alemana "R. L. T. D." que navegaba con rumbo Sud Oeste.

Se comunicaron por señales y no ocurría novedad abordo.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer:

Roma, Río Uruguay y Eolo de Buenos Aires con 238 pasajeros, francés Algerie de Buenos Aires, Mont Rosse de Marsella, inglés Arawa de Wellington con 4 pasajeros, Trípoli de Amberes, brasilero Júpiter de Río Janeiro con 20 pasajeros, argentino Carmelo de Buenos Aires, inglés P. de Larriñaga de New York.

Salieron:

Salvor para Maldonado con 12 pasajeros, Algerie con 30 pasajeros para Marsella, Hawques Bay para Paraná de las Palmas, A. F. Braga para Asunción, Aldosivi para Talcahuano, Santa Ursula para Hamburgo, Arawa para Londres, Harmodius para Liverpool, Roma con 41, Río Uruguay con 65 y Eolo con 149 pasajeros para Buenos Aires, Salto y escalas.

Veleros entrados:

Balandra Tres Hermanas, José, Flor del Uruguay y número 508 de Santa Lucía; número 633 de Tropa Vieja.

Salieron:

Unica Herminia para Carmelo, Americano para Paysandú.

Pasajeros

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Antonio Bruno, Luis Sabatino, Dolores Gómez, Angel Sacarrini, Paulino Fernández, Nicolás Mazzano, Octavio Podestá y familia, Enrique Weibel, Sebastián Acevedo, Anselmo Scaffaro y señora, Francisco Martínez, Luis Rochetti, Francisco Morteo, Julio R. Bruzone, Angela Rutti, Héctor Pereira, Enrique Marquez, Carlos Gómez, Mateo Queirolo, Juan Copelli y señora, Venancio Mendez y señora, Edmundo Graver y familia, Daniel Iglesias y familia, Julio Estegui, Vicente Molina, Pedro Casales, Carlos Drago, Guido Apiani, Coronel Walker, Francisco Bomberg y señora, Luis Bruno y familia, Alfredo Nebel, Luis y Julio Sardá, Marcelo Dupuy, Servando Muñoz, Carlos López y señora, Salvador Viale, Manuel y Andrés Portillo, Alfredo Pons, Eduardo Barbagelata.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Ramón Burillo, 33 años, comercio, español, con Josefina Pérez, 24 años, española.

Alejandro Villagrán, 25 años, carpintero, argentino, con Felicia Teresa Perna, 19 años, oriental.

Generoso Delprestite, 22 años, albañil, italiano, con Juana Demaurc, 16 años, italiana.

Prudencio Gómez, 19 años, jornalero, oriental, con Irena Marrera, 17 años, oriental.

Francisco Copello, 24 años, ebanista, argentino, con Luisa Montedónico, 22 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Antonia Cenas de Saenz, oriental, 59 años, viuda, Celaui 331; Juan Lena, italiano, 75 años, casado, Convención 266; Víctor Laino, italiano, 30 años, casado, Sarandí 58; Rosa Queirolo de Devotto, oriental, 23 años, casada, Maldonado 668; Francisca Laspidea, oriental, 19 años, soltera, H. Maciel; Andrés Gallero, italiano, 62 años, soltero, H. Maciel; Regina Fernández de Oddo, oriental, 70 años, viuda, H. Maciel; Gregorio Aparicio, oriental, 31 años, soltero, Penitenciaría; Un párvulo, Médanos 58; Josefina Urana, oriental, 6 meses, Asilo Larrañaga; Leo Courninges, francés, 40 años, casado, H. de Caridad.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Carlos Tovagliare, Adolfo Simón, Luis Rucco, Rómulo Guido, Alberto Crena, Antonio Burghi, Tomás Paganini, Esperanza R. de Torreira, Matilde G. de Rodríguez Suárez, Antonio Speranza, Juan Sut, Werner Guineke, Juan R. Mattos, Ana L. de Iroz, José Giulidoro, José Caballero, Horacio Fazzio.

COMERCIO

Montevideo, Mayo 10 de 1911.

Deuda Consolidada, en Londres, 76.875.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 4.163	para mañana	100.30 %
3.730	idem idem	100.30 »
5.595	idem idem	100.30 »

Banco Popular

200	acciones para fin de Junio	145.50 %
200	idem idem	145.60 »
200	idem idem	145.70 »

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 10.000	para el 15	95.70 »
1.050	para mañana	95.70 »
13.000	idem idem	95.70 »
5.000	para el 15	95.70 »

Banco Hipotecario

100	acciones para fin de Junio	110.00 %
100	idem idem	110.00 »
100	idem idem	110.00 »
200	idem idem	110.20 »
100	idem idem	110.00 »
300	idem idem	110.20 »
100	para fin de mes	113.00 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para mañana	76.60 %
1.550	idem idem	76.50 »

Empréstito de Conversion

$ 932	para mañana	100.30 %

Títulos Hipotecarios—Serie E

$ 2.000	para mañana	101.30 %

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 5.000	para el 15	95.50 %
5.000	idem idem	95.50 »
10.000	idem idem	95.50 »
2.000	para mañana	95.60 »

Banco Popular

200	acciones para fin de Junio	145.70 %
500	idem idem	145.70 »
200	idem idem	145.70 »
200	idem idem	145.50 »
200	para fin de mes	144.00 »

Banco Hipotecario

100	acciones para fin de mes	112.60 %
100	para fin de Junio	110.30 »
100	idem idem	110.00 »
100	para fin de mes	112.00 »
100	para fin de Junio	109.60 »
100	idem idem	109.30 »
100	para fin de mes	111.80 »
100	para mañana	111.60 »
100	para fin de mes	111.70 »
300	idem idem	111.50 »
100	para mañana	111.20 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 9	DIA 10
D. Consolidada	contado. 76.40	contado. —
	fin mes. —	fin mes. —
	mañana. 76.60	mañana. 76.60
	fin Junio —	fin Junio —
E. de Conv'sión	contado. —	contado. —
	mañana. 100.40	mañana. 100.30
	fin mes. —	fin mes. —
T. Hipotec'rios A	mañana. —	mañana. —
D	fin mes. —	fin mes. —
E	contado. —	contado. —
	mañana. —	mañana. 101.30
	fin Junio —	fin Junio —
F	contado. —	contado. —
	mañana. —	mañana. —
	fin mes. —	fin mes. —
G	contado. —	contado. —
	mañana. —	mañana. —
	fin mes. —	fin mes. —
	fin Junio —	fin Junio —
H	contado. —	contado. —
	mañana. 96.30	mañana. —
	fin mes. —	fin mes. —
	fin Junio —	fin Junio —
I	contado. —	contado. —
	fin Junio —	fin Junio —
	fin mes. —	fin mes. —
	mañana. 95.80	mañana. 95.60
A. Banco Hipot.	fin mes. 112.20	fin mes. 111.50
	mañana. —	mañana. —
	fin Junio 109.—	fin Junio 109.—
C. A. del B. Hip.	contado. —	contado. —
	fin mes. —	mañana. —
Deuda Amort'ble	contado. —	contado. —
	fin mes. —	fin mes. —
Deuda Interior.	contado. —	contado. —
Emp. Brasilero.	contado. —	contado. —

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	50 7/8 á 51	51 3/16 á 51 5/16	51 1/2
Francia.	5.36, á 5.37 3/4	5.39 á 5.41	5.425
Ale'nia.	4.32 á 4.35	4.36 á 4.38	439 3/4
Amb'res	5.375 á 5.385	5.40 á 5.415	5.44 3/4
Génova.	5.37 á 5.395	—	—
España. Brasil..	5.78 á 5.82 14$000	—	15$000
B. Aires. N. York	1/8 o/o p. 0.971 á 0.968	—	par

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	5 á 6	o/o anual
Vales	6 á 7	»

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 77.o trimestre (término 1.o de Mayo de 1911)	$ 2.778.137 10
Entreg. en Febrero	$ 550.368 89
Entreg. en Marzo	» 704.534 64
Entreg. en Abril	» 653.000 82
Total	$ 1.907.904 35
Entreg. hasta el día 9 de Mayo	$ 272.100 56
Idem el día 10	» 38.536 88
Total	$ 310.637 44

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 28 de Febrero de 1911	$ 447.797 35
Entreg. en Marzo	$ 375.751 83
Entreg. en Abril	» 348 267 13
Entreg. hasta el día 9 de Mayo	$ 140.263 39
Idem el día 10	» 20.553 00
Total	$ 160.816 39

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 28 de Febrero de 1911	$ 130.120 26
Entreg. en Marzo	$ 86.109 83
Entreg. en Abril	» 79.811 20
Entreg. hasta el 9 de Mayo	$ 29 852 10
Idem el día 10	» 4.710 06
Total	$ 34.562 16

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Terreno en la calle de San Fructuoso lindero con el arroyo Seco, de 1660 mc. en $ 7.885.

—Casa en la calle de Cuñapirú entre las de Cufré y Salsipuedes, de 442 mc. en $ 4.000.

—Casa en la calle de Cuñapirú entre las de Cufré y Salsipuedes de 442 mc. en $ 5.600.

—Solares en el camino de Millán, 20.a sección judicial, de 1013 mc. en pesos 2.593.92.

—Terreno edificado frente al camino de Millán, bifurcación del de Artigas, de 787. mc. en $ 2.194.88.

—Solar en la calle de Democracia, de 450 mc. en $ 1.300.

—Terreno en la calle de Juan D. Jackson, manzana 429, de 471 mc. en pesos 4.400.

—Campo en Fray Marcos (Canelones) lindero con el río Santa Lucía, de 9 hect. 3123 mc. en $ 1.262.

—Solar del barrio de Paysandú, de 221 mc. en $ 1.630.

—Terreno en los Pocitos, calle de Mac Eachen, de 294 mc. en $ 500.

—Terrenos en la Unión frente á la calle de 18 de Julio y de Joanicó, de 642 mc. en $ 2.527.

—Casa en la calle de Ejido, de 276 mc. en $ 12.550.

—Solares entre Sayago y Colón, de 1000 mc. en $ 538.40.

—Campo en el Cordobés (Cerro Largo) de 42 hect. 1364 mc. en $ 1.913.

—Casa en la calle del Tala, de 122 mc. en $ 3.750.

—Casa en la calle del Colorado entre las de Marsella y Pando de 425 mc. en pesos 2.500.

—Solares en el Pantanoso de 5441 mc. en $ 1.224.40.

—Terreno en la calle de Porongos entre las de Santa María y San Eugenio, de 459 mc. en $ 1.693.39.

—Casa en la Unión calle del 18 de Julio, de 602 mc. en $ 4.219.94.

—Solares del barrio Industrial de 885 mc. en $ 500.

—Terreno en la calle de la Estanzuela entre las de Juan D. Jackson y Juan M. Blanes, de 482 mc. en $ 5.305.61.

—Terreno en la calle de Rivera (Buceo) de 239 mc. en $ 588.04.

—Solar inmediato á Punta Brava y al Boulevard Artigas, de 445 mc. en pesos 1.780.48.

—Terrenos edificados en la calle de Canelones y de Municipio, manzana 1037 bis, de 243 mc. en $ 8.000.

—Terreno en la Villa del Cerro, de 461 mc. en $ 1.000.

—Casa en la calle de Minas, entre las de Estanzuela y Cebollatí, de 159 mc. en $ 4.000.

Registro de hipotecas

1.a SECCION — CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL		INTERESES
$ 1.000	al 6	% anual
» 3.000	» 8	»
» 600	» 6	»
» 3.490	» 6	»
» 5.000	» 7	»
» 500	á 0.60	mensual
» 1.500		en cuenta cor'te
» 500		»
» 1.000		»
» 3.000		»
» 391 95		acumulados
» 2.300		»
» 2.100		»
» 200		no expresa interés
» 360		»
» 2.200		»

2.a SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 5.000	al 8	% anual
» 10.000	» 8	»
» 1.000	» 8	»
» 10.000	» 7	»
» 1.000	» 9	»
» 20.000	» 6	»
» 2.000	» 7	»
» 8.000	» 6	»
» 9.000	» 7	»
» 15.000	» 8	»
» 3.000	» 8	»
» 2.000	» 9	»
» 1.500	» 8	»
» 2.000	» 8	»

Registro de locaciones y anticresis

PRIMERA SECCION

Casa en esta ciudad, calle de 18 de Julio, por el plazo de 46 meses y por el precio de $ 55 mensuales durante los 12 meses primeros y $ 60 mensuales los meses restantes.

SEGUNDA SECCION

Fracción de campo en las puntas de San Gregorio, 6.a sección judicial del departamento de San José, compuesta de 162 hect., 8776 mc., 89 dc., por el plazo de 10 años y por el precio de $ 551.84 anuales.

—Fracción de campo y sus accesorios, en el Carmelo, 3.a sección judicial del departamento de la Colonia, compuesta de 11 hect. por el plazo de 6 años y por el precio de $ 144 anuales.

—Terreno y finca de altos y bajos en la ciudad de la Colonia, en la esquina de las calles del General Flores é Ituzaingó, por 4 años de plazo con opción á una prórroga de 2 años por el precio de $ 150 mensuales hasta el 31 de Diciembre del corriente año y desde el 1.o de Enero entrante en adelante $ 175 mensuales.

—Fracción de campo en don Estéban, 2.a zona del departamento de Río Negro, compuesta de 150 hect. por el plazo de 3 años y por el precio de $ 100 anuales.

—Fracción de campo en el Sauce del Yí, departamento de la Florida, compuesta de 316 hect. por el plazo de 3 años y por el precio de $ 700 anuales.

—Un terreno en la villa de Rivera con frente al Sud á calle Pública compuesto de 514 mc. 50 dc. por 1 año de plazo y por el precio de $ 2 mensuales.

Registro de marcas

Ante la oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de las siguientes marcas:

Oylo, por los señores Barbosa Caravia y C.a, apoderados de "La Grande Belting Company", de la ciudad de Baltimore, Estado de Marryland (Estados Unidos de América), han solicitado el registro de la marca Oylo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 3 y 9, clases 22.a y 80.a.

Sommerville, por los señores Barbosa Caravia y C.a, apoderados de los señores Perry y Company Limited, de Birmingham (Inglaterra), han solicitado el registro de la marca Sommerville, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 72.a.

"Presidente Batlle", por el señor Juan J. Valle de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8.a, clases 68.a y 69.a.

Compra-venta de negocios

José Sepage—

Ha vendido á los señores Juan Ricci (hijo) y Domingo Migliavacca, su establecimiento comercial en el ramo de café, establecido en la calle Canelones esquina Juan Jackson.

Miguel Alvarez y C.a—

Se ha constituído en esta plaza, una sociedad comercial, que girará bajo la razón social arriba expresada, la que se ha hecho cargo del activo y pasivo de la casa de comercio que don Miguel Abella tenía establecida en "Puntas de Santa Lucía" 11.a sección judicial del departamento de Minas).

Francisco Negara—

Ha vendido á don José Herminio Togni su comercio en el ramo de armería, establecido en la calle Agraciada número 151 y 153.

Amadeo Peggia—

Ha prometido vender su comercio en el ramo de tipografía, situado en la calle San José núm. 159.

Aspesi y Vizoso—

Han prometido vender á los señores Pablo Barbé y Pedro Antonio Guidobono, su casa de comercio en el ramo de café, situado en la calle 18 de Julio núm. 470.

Monzeglio Rovarino y C.a—

Ha sido disuelta esta sociedad comercial que en el ramo de café y restaurant giraba en esta plaza, establecida en la calle Agraciada núm. 42 al 46, separándose de la misma el socio señor Lorenzo Rovarino, quedando á cargo del activo y pasivo de la extinguida firma los señores Eduardo y César Monzeglio.

Carlos Aguiar—

Con motivo de haberse disuelto las sociedades Evia y Aguiar y Taboada, Casanovas Hno., se ha hecho cargo del activo y pasivo, el socio señor Carlos Aguiar.

Francisco Rial—

Ha vendido á su hermano Manuel Rial, la parte que le correspondía en el comercio de compra y venta de cascos y cajones vacíos, establecido en la calle Andes núms. 35a y 41.

Cándido Domínguez—

Ha contratado vender al señor Antonio Grasso, las existencias de la casa de negocio sita en la calle Arenal Grande número 113.

Patti y Verga—

Han vendido al señor Pascual Antonio, la herrería denominada Taller Artístico, sito en la calle Brecha núm. 5.

Santiago Morandi—

Ha vendido á los señores Núñez y Varela, la carbonería establecida en la calle Colonia núm. 359.

Crisanto Fuentes —

Ha vendido al señor Domingo García, el café, fonda y despacho de bebidas establecido en la calle Pérez Castellanos núms. 13 al 19 (Mercado del Puerto).

Nazar Crena—

Ha vendido á sus hijos Alberto E. y José Crena, la carpintería establecida en la calle Uruguay núm. 56.

Borges y Castro—

Han vendido á los señores López y Rebollo, las existencias de la casa de comercio, establecida en el paso de Ramírez, 7.a sección del departamento del Durazno.

Juan Violante—

Ha prometido en venta al señor Antonio Errico la zapatería establecida en la calle Cerro Largo núm. 466.

Marcos Varela—

Ha contratado vender al señor Vicente Sánchez el bar y billar establecido en la Avenida Canelones núm. 602.

Manuel Guerra—

Ha prometido vender al farmacéutico señor Ramón Chopitea y á su socio comanditario señor Luis Abente Haedo la farmacia denominada "Botica de Guerra" establecida en la calle Uruguay núm. 564, esquina Tacuarembó.

Roque Bula—

Ha vendido al señor Manuel Cardoso el almacén de comestibles y despacho de bebidas establecido en la calle Cebollatí (suburbio Sudeste).

Matrícula de comerciante

Ante el Juez de Comercio, doctor Grané, se presentó don Zacarías Ramos de nacionalidad español, con domicilio en la calle de Juan Carlos Gómez núm. 143, solicitando se le inscriba en el Registro Público de Comercio y se le expida matrícula de comerciante, para explotar los ramos de puntillería y anexos en el domicilio antes indicado y bajo su sola firma y dirección. Fué esta solicitud proveída de conformidad y mando se le expida el correspondiente certificado.—Grané.

—Ante el mismo Juez se presentaron los señores Barboza, Pons y Cía. con domicilio en la calle de Rincón núm. 78 y dicen: que bajo la firma de Barboza, Pons y Cía. han constituído una sociedad comercial en el domicilio expresado la que componen el doctor Juan José Amézaga como comanditario y Juan Antonio Barboza Caravia y Roberto Pons como socios activos y solidarios, en consecuencia y de acuerdo con la ley, solicitan se les expida la debida matrícula de comerciantes. Lo que se proveyó de conformidad, mandándoseles expedir el respectivo certificado.—Grané.

Título de corredor y rematador

Ante el Juez de Comercio doctor Grané, se presentó don Carlos E. Casaravilla Vidal, solicitando se le otorgue título de corredor y rematador, previa vista al señor Fiscal y demás formalidades. Al efecto ofrece la información de los testigos don Guido Revello y don Mauricio Bordones, cuyas declaraciones se remiten al Actuario con citación Fiscal, señalándose para la recepción de estos, el día 13 del corriente á las 4 p. m.—Grané.

Concordato de Angel Volonté

En el expediente sobre concordato propuesto por don Angel Volonté, ante el Juez de Comercio, doctor Grané, el concordatario presentó escrito manifestando haber vendido con anuencia de los acreedores, los armazones en la suma de $ 650, al señor Severio Di Bello, porque á venderse en remate sufre mucha despreciación, pues en todos los casos se consideran como un lote de maderas. El precio no ha sido entregado á la espera de que se nombre un liquidador á quien de inmediato, el adquiriente le hará entrega de él. El escrito fué firmado por los acreedores los que prestaron su conformidad á la operación hecha. El Juez mandó: Devuelta que sea la jurisdicción, se proveerá. El expediente se halla en apelación ante el Superior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Mayo 10 de 1911.

(*Servicio Especial para* EL SIGLO)

Cotizaciones de títulos diversos

Cédulas Nacionales H, 103.80.
Id id K, 98.40.
Id id L, 101.50.
Banco Francés, 168.
Banco de Italia, 205.
Acciones «The Catalinas», 12 15.
Puerto San Nicolás, 92.
Cédulas Argentinas, 100.70.
5 o/o, 95.60.

Información telegrafica

BUENOS AIRES, 10— Cédulas Nacionales C, 101.50.
Pavimentación Municipal, 92.
Province of B. Aires, 3 o/o oro, 70.80.
Cervecería Palermo, 103.
Quebrachales Chaqueños, 150.
Trust del Alto Paraguay, 1.90.
Banco Comercial Italiano, 112.50.
Banco Español, 203.
La Bola de Nieve, 120.
Banco El Hogar Argentino, 260.
Cervecería Germania, (ordi.), 180.

EN LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 196.714.374.31
Entradas	» 2.634.51
Total	$ 196.717.008.82
Salidas	» 10.659.79
Existencia en caja	$ 196.706.418.04

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48
» Francia	5.06
» Alemania	4.10
» Bélgica	5.08
» Italia	5.05 v/
» España	5.45 »
» Río Janeiro	159000 »

INFORMACION EXTRANJERA

Mercado financiero londinense

Dice un telegrama de París, informando sobre la situación del mercado Londinense, que en aquel mercado monetario vuelve á notarse gran abundancia de existencias.

La tasa del descuento particular sigue bajando. Se remataron por valor de seiscientas mil libras esterlinas de oro, que probablemente ingresaron á las cajas del Banco de Inglaterra.

En el Stock Exchange se notó nerviosidad debida á la situación en Marruecos y en Méjico. Se notó ausencia casi completa de operaciones. Todos los valores mexicanos estuvieron en baja.

Los ferrocarriles argentinos estuvieron flojos. Las acciones de empresas gomeras fueron objeto de muy escasas operaciones. La goma fina de Pará se vendió á 5 chelines.

En la Bolsa de Berlín — Resumen de la semana

BERLIN, 10—La situación del mercado monetario sigue siendo tirante á pesar de la extensa ayuda extranjera para los pagos, debido á que el Reichsbank absorbe gran parte de las existencias.

El mercado de títulos y valores queda con poco movimiento y se ha iniciado la realización, especialmente por cuenta de las provincias.

Los operadores en general se muestran desanimados por efecto de la poco favorable de la situación comercial de Nueva York, la situación de Marruecos y los rumores que circulan al respecto de alguna tirantez en las relaciones franco-españolas.

Los fondos nacionales y los bonos internacionales atraviesan un mercado sostenido; los argentinos tienden al alza.

Los valores metalúrgicos también presentan una perspectiva más favorable debido al alza del hierro en los mercados de Amberes y América del Norte.

Las acciones de las empresas de navegación han bajado debido á las cifras más bajas que arrojan las estadísticas emigratorias.

En la Bolsa de París — Resumen de la semana

PARIS, 10—La situación comercial de la plaza se ha despejado con la conclusión del período de liquidaciones y el mejor aspecto que ofrece la política de Méjico y Marruecos. Renació el interés especulativo, que fué hace poco cortado por los comentarios desfavorables de la prensa española y alemana con respecto á la situación de Marruecos, volviendo de nuevo la actividad por haber Alemania desautorizado la veracidad de estos comentarios.

Los valores de la renta perpétua del 3 por ciento cierran con mercado irregular, y los internacionales estuvieron muy firmes, especialmente los servios, debido á la buena propaganda que se hace para la próxima emisión del empréstito municipal de Belgrado, pero han vuelto á descender, cotizándose flojos los valores argentinos y brasileños del 4 por ciento.

Los ferrocarriles franceses quedan otra vez en posición satisfactoria, pero los españoles han aflojado.

Los valores de bancos, después de la firmeza alcanzada últimamente, han vuelto á bajar, y también los títulos industriales rusos encuentran un mercado más flojo por efecto de las fuertes liquidaciones realizadas.

Las acciones del caucho pierden valor á causa de la baja del artículo y corren rumores de que la Societé Financiere fijará un dividendo desventajoso.

DIVERSOS MERCADOS

Consolidados británicos

LONDRES, 10—Los consolidados británicos de 2 ½ por ciento sin el cupón, se han cotizado en el Stock Exchange, al tipo de 80 5/16 por ciento, al contado, y 81 1/16 por ciento á plazo.

Consolidados alemanes

BERLIN, 10—Los consolidados alemanes de 3 ½ por ciento fueron cotizados en esta Bolsa al tipo de 93.80 por ciento.

Los consolidados de 3 por ciento se cotizaron á 83.70.

Renta italiana

ROMA, 10—Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 104.01 por ciento.

Renta francesa

PARIS, 10—La renta francesa de 3 olo se cotizó al tipo de 95.725 sin el cupón.

Títulos españoles

LONDRES, 10—Los títulos del empréstito español, se cotizaron en esta plaza al tipo de 91 1/4.

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN MAYO

Día 11 Baltazan, inglés, de Génova.
» 11 R. Amazonas, italiano, de Génova.
» 11 H. Brae, inglés, de Londres.
» 11 St. Irene, inglés, de Nueva York.
» 11 P. Bunge, belga, de Amberes.
» 11 Pinton, inglés, de Amberes.
» 11 Virginia, italiano, de Génova.
» 11 I. Prince, inglés, de Nueva York.
» 11 Domira, inglés, de Londres.
» 11 H. Rover, inglés, de Londres.
» 11 Provence, francés, de Marsella.
» 11 Tripoli, inglés, de Londres.
» 11 Herminius, inglés, de Liverpool.
» 11 Ontarian, inglés, de Glasgow.
» 11 Sicilia, italiano, de Génova.
» 11 Ebernburg, alemán, de Bremen.
» 12 Toscana, italiano, de Génova.
» 12 Francesca, austriaco, de Trieste.
» 12 Amazone, francés, de Burdeos.
» 13 Thames, inglés, de Southampton.
» 13 Coburg, alemán, de Bremen.
» 13 Ré Vittorio, italiano, de Génova.
» 13 Celtic King, inglés, de Hamburgo.
» 13 Verdi, inglés, de Nueva York.
» 14 Oronsa, inglés, de Liverpool.
» 14 P. Larrinaga, inglés, de Nueva York.
» 15 E. von Belgien, belga, de Amberes.
» 16 H. Green, inglés, de Londres.
» 16 B. Grange, inglés, de Londres.
» 17 M. Larrinaga, inglés, de Liverpool.
» 17 Byperia, inglés, de Nueva York.
» 18 Cap Arcona, alemán, de Hamburgo.
» 19 Asturias, inglés, de Southampton.
» 19 Hollandia, holandés, de Amsterdam.
» 19 Tartary, inglés, de Liverpool.
» 19 S. Grange, inglés, de Londres.
» 21 Oropesa, inglés, de Callao.
» 21 Savoia, italiano, de Génova.
» 21 Pontos, alemán, de Hamburgo.
» 21 Córdova, italiano, de Génova.
» 21 P. Satrústegui, español, de Barcelona.
» 23 C. Transport, inglés, de Londres.
» 23 H. Corrié, inglés, de Londres.
» 24 Bellailsa, inglés, de Liverpool.
» 24 Hyacinthus, inglés, de Liverpool.
» 25 Siena, italiano, de Génova.
» 25 P. di Udine, italiano, de Génova.
» 25 Harzburg, alemán, de Bremen.
» 26 Chili, francés, de Burdeos.
» 26 Ceylan, francés, de Dunkerque.
» 27 Orcoma, inglés, de Liverpool.
» 27 Nile, inglés, de Southampton.
» 27 Santa Rita, alemán, de Hamburgo.
» 28 P. Ingeborg, sueco, de Gothenburg.
» 28 Santa Cruz, alemán, de Hamburgo.
» 29 Formosa, francés, de Marsella.
» A. Duperré, francés, de Yokohama.
» 29 Auchenarden, inglés, de Nueva York.
» 30 Hesione, inglés, de Liverpool.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN MAYO

» 13 Amazon, inglés, para Southampton.
» 14 P. Umberto, italiano, para Génova.
» 15 Oronsa, inglés, para Liverpool.
» 17 Paraná, inglés, para Londres.
» 17 Virginia, italiano, para Génova.
» 18 Brasile, italiano, para Génova.
» 19 Sicilia, italiano, para Génova.
» 20 Thames, inglés, para Southampton.
» 20 Amazone, francés, para Burdeos.
» 20 Cap Vilano, alemán, para Hamburgo.
» 20 Barcelona, español, para Barcelona.
» 21 Toscana, italiano, para Génova.
» 21 Oropesa, inglés, para Liverpool.
» 23 Provence, francés, para Marsella.
» 24 Francesca, austriaco, para Trieste.
» 27 Ré Vittorio, italiano, para Génova.
» 27 Asturias, inglés, para Southampton.
» 28 Hollandia, holandés, para Amsterdam.
» 28 Orcoma, inglés, para Callao.
» 31 Córdova, italiano, para Génova.

Compañía de Materiales de Construcción

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos sociales, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 del corriente Mayo á las 4 p. m. en el local de la compañía calle Misiones núm. 151.

ORDEN DEL DIA

Memoria, renovación de Directorio y balance correspondiente al ejercicio de 1910.

El registro de accionistas quedará abierto en el local de la compañía desde el día 15 hasta el 24 á las 3 p. m.

Montevideo, Mayo 9 de 1911. El Secretario.

1331-my. 24

BANCOS

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000.00
» suscrito	»	8.237.572.04
» integrado	»	7.566.359.87
Fondo de reserva	»	701.718.50

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA:

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósito á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descuentos en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente.

894pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales—Don Remigio Castellanos.
» ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» don Francisco Ameglio
Suplentes, don Augusto Hoffman
» Manuel Lessa
» Ernesto Behrens
» Lino Silveira
» Pascual Durante
Abogados, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id 5 ½ % anual.
Id 9 id id id 6 % anual.
A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente.

1970-pm.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id 6 meses	4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000	Convencional
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldo en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado		$	5:000.000
» Suscripto		»	3:000.000
» Realizado		»	2:501.200
Fondo de Reserva	$ 760.000		
Id Previsión	» 150.000	$	910.000

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Talice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista... 1 % al año
A retirar 30 días de aviso... 1 ½ » » »
A plazo fijo de 3 meses... 3 » » »
Id id de 6 meses... 4 » » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos... 1 % al año
Sobre depósitos á 3 meses... 3 » » »
Id id de 6 meses... 4 » » »

COBRA — Anticipos en cuenta corriente... Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES — El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero, á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público, á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, en subsuelo de su propio local, en absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

Banco-Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

CALLE ZABALA 82

Capital suscrito	libras	2.500.000
Capital pagado	»	1.250.000
Fondo de reserva	»	830.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cajas de ahorros con libreta desde

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósito á plazos por 2 meses	2 »
Id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id 6 meses	4 »
$ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional
Por descuentos de vales ó conformes »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Andrés Smith, Gerente.

103-en 30 ser.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1: Avenida 18 de Julio, 550 esquina Vázquez
Agencia núm. 2: Avenida General Rondeau núm. 278
Casa Matriz: Buenos Aires—Reconquista, 200

Capital subscrito	$	100.000.000 —
» integrado y reservas al 31 de Marzo de 1911	»	98.835.399 79
Prima á suscribir sobre las acciones no integradas	»	16.661.338 50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París y Vigo.

En el Brasil—Río de Janeiro.

En la Argentina — Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcárcel, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rosario de Santa Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esq. Pavón, Corrientes esq. Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Puyrredón 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 802, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc

ABONA:

En cuenta corriente	Sin interés
Depósito á 30 días	1 ½ %
» » 60 días	2 ½ »
» » 90 días	3 ½ »
» » 180 días	4 — »
» » 1 año	4 ½ »
» » 2 años	5 — »
» » 3 años	5 ½ »
» » 4 años	6 — »

Depósitos á premio con libreta desde $ 10 hasta $ 10.000: después de 60 días, 4 %.

COBRA:

En cuenta corriente, convencional.—Descuentos generales, convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Marzo 31 de 1911.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

826-pm.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ni obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.

1658pte.

BANCO FRANCÉS
SUPERVIELLE Y C.IA

232-25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca.—150, San Martín, 151

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos. — Compra y venta de títulos cotizables en Bolsa. — Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de todas las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Commercial Unión Assurance C.o Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFFRES-FORTS—(Cajas de seguridad).—El Banco posée una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema «Fichet», de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

SECCION REMATES — Atiende órdenes de venta en remate público de propiedades, terrenos ó campos, en la capital ó en los departamentos en condiciones especiales, contando para efectuar dichas operaciones con su propio rematador.

3223pte. Juan M. Gorlero, gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

203 — CALLE CERRITO — 203

AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7 ESQUINA MIQUELETE

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París

SUCURSALES—República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.— República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.— Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curithyba, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaíso.—Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$	9.400.000
Realizado	» 1.200.000 »	»	5.640.000
Fondo de reserva	» 1.300.000 ó	»	6.110.000

El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.— También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista 1 % anual
» » » 3 meses fijos... 3 » »
» » » 6 meses fijos... 4 » »
» » » 12 meses fijos... 4 » »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses... 3 % anual
» » » 6 meses... 4 » »
» » » 12 meses... 4 » »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

pm.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles
NUEVOS Y USADOS

1 piano perpendicular, 1 escritorio y 2 bibliotecas americanas, 2 cajas de fierro, 3 máquinas de escribir y de gran variedad de artículos.—En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL VIERNES 12 del corriente á la 1 en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados, de sala, escritorios, comedor y dormitorios y variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 piano perpendicular.
1 caja fierro inglesa de 2 puertas con divisiones interiores.
1 caja fierro inglesa de 1 puerta.
2 bibliotecas seccionales americanas.
3 máquinas de escribir.
1 máquina fotográfica.
3 bicicletas.
1 lote aves. Orpington negras y amarillas.

Pido garantía en dinero al que compre. La entrega se hará al día siguiente.

1333-my.12

José B. Gomensoro

De 77 hectareas y 8.471 metros

Campo en el Departamento de Rio Negro

EL VIERNES 12 del entrante Mayo, á las dos de la tarde en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, remataré á la más alta postura, por cuenta de la sucesión de doña Juana Portela de Piquét.

Este campo situado en la 10.a sección judicial del Departamento de Río Negro, compuesto de 77 hectéreas y 8471 metros. Linderas por el Norte, Este y Sud, con la fracción de don Antonio Portela y por el Oeste con el Arroyo Averías Grande.

Está libre de arrendamiento, se entregará en seguida.

Títulos buenos, á disposición de los interesados en la Escribanía del señor Osvaldo Acosta, Misiones 124.

Gastos de escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 1256-My.12

José B. Gomensoro

DE LA CASA PARA RENTA

Calle Orillas del Plata Nos. 262 y 264 y con salida por la calle Minas

Produce: 72 PESOS MENSUALES

Venta en la misma

EL DOMINGO 14 del corriente Mayo, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura esta casa de renta que se compone de: 19 cuartos altos y bajos con techos de azotea de teja y de fierro, 9 cocinas, 6 letrinas, aljibe, manantial, piletas de portland. Adoquinado, vereda y caño maestro pagos. El terreno mide un área de 576 metros 50.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 1274-My.14

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Para especuladores!

Gran LOTE de TIERRA

Avenida General Flores y Larrañaga

Area: 36.366m70 según mensura y 35.438m70 según título.

Venta en el Vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala esquina Piedras

EL MARTES 23 del corriente Mayo, á las dos de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Josefa Casalla de Burastero, se hace saber al público, que el día 23 del corriente mes de Mayo, á las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá á la venta, en remate almoneda, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras, que contenga, á excepción de un galpón de zinc que pertenece al arrendatario de la esquina, compuesta según plano del Agrimensor don Guillermo F. Rodríguez, de una extensión superficial de 36.366 metros 70 decímetros formando esquina sobre el Camino de Larrañaga y la Avenida General Flores (antes Camino de Goes) midiendo 155 metros 28 centímetros de frente al Sud sobre dicho camino de Larrañaga, y 172 metros 20 centímetros de frente al Oeste sobre dicha Avenida General Flores; en la línea del Este en una extensión de 173 metros 20 centímetros linda con la sucesión Latorre, y en 115 metros con propiedad del doctor Osvaldo Acosta, lindando por el Sud con la fracción núm. 1 vendida á don José Patrón y don José Pelufo,—y según títulos se compone de una extensión superficial de 35.438 metros 70 decímetros. Se previene: que no se admitirá oferta que no exceda al avalúo establecido para el pago del Impuesto Inmobiliario ó sea la cantidad de 4.650 $; que el mejor postor consignará en manos del Actuario el 10 por ciento del importe de la venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; que los gastos de escrituración correrán por cuenta del comprador; que los títulos y antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158.— Montevideo, Mayo 4 de 1911.—Eloy G. Pereira, actuario. 1310-My.23.

José B. Gomensoro

3.520 HECTAREAS, 9.447 CENTIAREAS

Campo en Artigas

EL MIERCOLES 24 de Mayo á las dos de la tarde, en la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras, remataré á la más alta postura, sin tasación de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 24 del mes de Mayo próximo á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, y por el Martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de campo, situada en el Departamento de Artigas, compuesta de 3520 hectáreas 9447 centiáreas, 47 decímetros, que linda por el Norte con el río Cuareim que la separa del Brasil; por el Este con el arroyo del Pintado que la separa de la Colonia del mismo nombre, y en parte por la fracción núm. 3, ocupada por la Comisaría; por el Nord Oeste, línea divisoria con el ejido de San Eugenio; por el Oeste, línea divisoria con la Colonia Rivera, con campo de doña Ombelma Castro y sucesión Souza, y por el Sud en parte con la fracción que ocupa la Comisaría y en otra parte recta que la separa de campo de don Alfredo Núñez. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serie aceptada su oferta la suma de $ 2.000.00 á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por el Fisco contra don Félix Revello por ejecución de ——.—Montevideo, Abril 12 de 1911.—D. E. González, Actuario.

Los títulos y demás antecedentes se manifestarán en la Oficina Actuaria, calle Rincón núm. 63. 1112-My.24

Antonio S. Zorrilla

HOY

En el centro del Cordón

Propiedad moderna, de altos y bajos

Calle Rivera núms. 34 y 34a

Entre Tacuarembó y Piedad. A 80 metros de las Avenidas 18 de Julio y Constituyente y próxima al PALACIO DE GOBIERNO.

Construcción sólida con lujo y confort.

Renta 840 pesos anuales

Pudiendo ser mejorada

EL JUEVES 11 de MAYO á las 4 de la tarde. Venderé esta magnífica propiedad, cuyas comodidades detallo:

Casa baja—Con 4 piezas, Hall, con claraboya corrediza, cuarto de baño y cocina embaldosada, despensa, W. C., instalación de luz eléctrica, etc. Casa de altos—Con 5 piezas, Hall, cuarto de baño, cocina, W. C. piezas de sirvientes, instalación de luz eléctrica con artefactos, etc.

Los materiales empleados en esta propiedad son de primer orden; finos mosaicos, mármoles, mayólicas, cristales, etc.

Caño maestro, arrimos, vereda y pavimento pagos.

Títulos buenos. Gastos de escritura, certificados, etc., por cuenta del comprador. Oblación: 10 por ciento en garantía.

Más informes en mi oficina Misiones número 214. 1269-My.11

José A. Sansevé

HOY

De todas las existencias de la Panadería La Tosca, calle La Paz núm. 465 entre Municipio y Requena.

EL JUEVES 11 de Mayo á las 2 de la tarde remataré á la más alta postura, por cuenta de quien corresponda, 1 jardinera, arreos, 2 balanzas, torno, batea, 1 máquina amasadora, y demás existencias de la casa. La entrega se hará en el acto. Domicilio del rematador, calle Canelones 521

1328-my.11.

José L. Laugarou

El viernes 12 de Mayo

A la 1 y 1/2 de la tarde

De los ricos y elegantes muebles

Que adornan la casa del señor Adolfo Vaeza Ocampo, por ausentarse para Europa.

Calle Florida núm. 116

Entre Colonia y Mercedes

DETALLE

SALA—1 rico juego laqué estilo Luis XVI, tapizado, esterilla, 1 consola jardinera con luna Ajour, 1 vitrina laqué, 1 chiffonier laqué, 2 sillones Verger dorado, tela antigua, 1 espejo laqué para sobre estufa, 4 galerías de moiré crema con aplicaciones, 2 cortinas japonesas, 1 biombo laqué Luis XVI, 1 mesa laqué redonda, 1 piano perpendicular marca "Ronish", frente de piano, 4 sillitas doradas, 1 lámpara de pie (bronce), 1 alfombra tapiz, 1 juego reloj y 2 candelabros porcelana y bronce, 1 rica araña de luz eléctrica Luis XVI, 2 apliques para luz eléctrica Luis XVI, banquetas, cuadros al oleo, ídem al acuarela, almohadones, mármoles, pedestales, biscuits, etc., etc.

ANTESALA—1 juego compuesto de sofá, 2 sillones, 4 sillas, biombo y mesa, laqué, tapizado en moiré con aplicaciones, 1 sofá esterilla dorado laqué, 1 chiffonier morisco, 1 chiffonier francés, 1 mesa de sala Vernis Martin, 2 sillitas moriscas, 1 espejo Luis XVI para sobre estufa, 1 alfombrado tapiz, mármoles, cuadros, columnas, banquetas, almohadones, bris bris, 3 pares cortinas moiré de seda con aplicaciones, 1 lámpara de luz eléctrica, etc., etc.

HALL—1 sofá, 2 butacas, 1 mesa, 2 sillas, percha de vestíbulo, todo laqué y esterilla, 2 pedestales con floreros cristal para luz eléctrica, cuadros, acuarelas, macetas mayólica y gran variedad de plantas de vestíbulo.

DORMITORIO—1 rico juego de nogal italiano (macizo) adquirido en la casa Caviglia compuesto de ropero de tres cuerpos, cómoda psiché, lavatorio, cama con elástico, corona con flecos cortinados, 2 mesas de luz, todo con lunas viseladas y mármoles de color, colcha camera, colchones, sofá y 4 sillones tapizados, 1 mesa costurero (nogal), 1 vitrina chica, cortinados de tul, 2 lámparas de luz eléctrica portatil (biscuit), rico alfombrado, etc.

DORMITORIO DE SEÑORITA—1 rico juego de Haya y Erable con incrustaciones, compuesto de ropero de tres cuerpos, lavatorio, tocador, cama con cortinados, 2 mesas de luz y cómoda escritorio, 2 sillones y 2 sillitas, cuadros, araña de luz eléctrica, alfombrado, etc.

DORMITORIO DE NIÑOS—2 camas de nogal con elástico, ropero de 3 cuerpos, lavatorio, "guarda ropa pino tea, perchas, divanes, sillas, 1 mesa para pantalones, alfombra.

COMEDOR—1 rico juego adquirido en la casa Caviglia, compuesto de gran aparador de 3 cuerpos, trinchante, mesa corrediza, cristalero, juego de cristal, porcelana, 8 sillas y 2 sillones tapizados en cuero, todo con lunas viseladas y mármoles de color, 1 repisa de nogal para sobre estufa, 1 mesa para te, reloj, pedestales, bronce "La Batalla de las Flores", 1 hermosa araña para luz eléctrica, 1 aparato de cristal veneciano para luz eléctrica, 3 galerías de peluch granate, cuadros, almohadones, alfombrado, etc.

ESCRITORIO—1 rico escritorio de nogal con incrustaciones, 1 biblioteca id., 1 juego para Escritorio compuesto de tintero, papelera y secante (mármol y bronce), 1 mesa de juego completa, 2 repizas con incrustaciones, 3 galerías peluch de hule verde, 1 juego compuesto de sofá, 2 sillones y 2 sillas tapizadas, bronces, columnas, mármoles, cuadros, aparatos de luz eléctrica, bris bris, alfombra, etc.

COCINA Y DESPENSA—Aparador, mesas, sillas, loza, etc., etc.

NOTA—La casa estará en exposición el jueves víspera del remate de 2 á 5 de la tarde. Venta al contado, en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

1302-My 12

José L. Laugarou

El sábado 13 de Mayo

A las 4 de la tarde

EN EL PARAJE DE SU UBICACION DE UNA HERMOSA

Propiedad de bajos

Calle Carapé N.o 22

ENTRE DEFENSA Y MUNICIPIO

Casa bien construída, buenos materiales, en perfecto estado y con toda clase de comodidades. Rodeada de tranvías eléctricos de "La Comercial" y "La Transatlántica".

Buena posición, donde nadie vende

AL MEJOR POSTOR

El día indicado á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicación, venderé en remate, al mejor postor, esta linda propiedad situada en muy buena posición, á 150 metros de la calle 18 de Julio y con varias líneas de eléctricos muy cercanos, la que reune las siguientes comodidades:

Al frente sala y escritorio, cuatro dormitorios corridos, al costado gran comedor con estufa de material, hermoso cuarto de baño á agua caliente y fría, hermoso Hall con claraboya corrediza, cómoda cocina, cocina de hierro y hornalla de material y comodidad para la colocación de cocina á gas, W. C., dos buenas piezas de servicio con escalera de hierro, despensa, carbonera, pileta, gran aljibe de 100 pipas, aguas corrientes, instalación de gas y luz eléctrica y claraboya corrediza en el patio del fondo.

Todos los patios y corredores con baldozas de mármol y 2 toldos casi nuevos, toda pintada al aceite interior y exteriormente, 3 balcones de mármol con celosía de cedro y 2 puertas cancel, techos de yeso, etc. Tiranterìa de hierro en toda la casa.

Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra $ 1.000. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Los interesados podrán visitar la casa solicitando la llave en la misma calle Carapé núm. 20 de 9 de la mañana á 5 de la tarde.

Por más datos á mi escritorio, calle Cerrito núm. 102 y 102a.

1294-My.13

José L. Laugarou

El miercoles 17 de Mayo

A las 4 de la tarde

EN EL PARAJE DE SU UBICACION

DE UN GRAN TERRENO

Con un edificio antiguo

situado en la calle Arapey núm. 42 entre Paysandú y Cerro Largo—12 metros 936 milímetros de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo.—Area total 479 metros 25 decímetros 87 centímetros.

El día indicado á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicación venderé al mejor postor esta propiedad situada en paraje céntrico, casa que aunque vieja está bien construída, hallándose toda ella alquilada.

Tien aguas corrientes, aljibe, gran manantial, caño maestro, etc.

Arrimos, vereda, empedrado, todo pago.

Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra $ 1000.

Escrituras y certificados por cuenta del coprador.

Por más datos á mi escritorio, Cerrito núms. 102 y 102b. 1318-My.17

José L. Laugarou

El domingo 14 de Mayo

A las 2 de la tarde

En los CORRALES de EMILIO CAZALA

ARROYO SECO

De 80 potros mestizos, raza rusa, hijos de padre puro importado y yeguas alta mestización, procedentes de la Estancia del señor F. Gutiérrez Zorrilla, Paysandú.

30 yeguas mestizas especiales de tiro pesado hijas de padrillo Shire puro importado y yeguas de alta mestización, procedentes del Establecimiento "Los Altos".

14 potrillos hijos de las mismas yeguas y padre puro Shire importado.

20 HERMOSAS MULAS

mestizas especiales, gran alzada, hijas de burro garañón puro importado y yeguas de alta mestización, procedentes de la Estancia "San Sebastián" propiedad de la Sucesión San Martín.

NOTA—Estarán en Exposición la víspera del remate (sábado) de 3 á 5 p. m.

La entrega una vez concluído el remate.

1317-My.14

José L. Laugarou

EL JUEVES 18 de Mayo, á las 2 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio

De coches, caballos y arreos

El día indicado á las 2 de la tarde y frente á la Bolsa de Comercio, venderé al mejor postor lo siguiente:

1 hermosa yunta de caballos alazanes especiales para el tiro, mansos y muy recomendados, gran alzada, hijos del gran padrillo Morgan importado de Norte América por el señor Barreto y yeguas alta mestización.

1 cupé en perfecto estado para 4 personas, de la acreditada marca Binder París.

1 buen juego de arreos para 2 caballos, guarnición hoja plata, importado de París.

1 librea completa de gala y 1 de uso diario.

Mantas de lana, de hilo y varios otros útiles.

EN SEGUIDA—De dos hermosos automóviles landolet, casi nuevos, tapizados en paño veille, con cortinas y flecos, de la acreditada marca D. F. P. París, 4 cilindros de fuerza, con capacidad para 4 personas en el interior, con su gran luz en el plano, reflector á carburo, faroles, cornetas, yantas auxiliares, piezas de repuesto para los dos coches y accesorios.

1 buen automóvil de la acreditada marca "Benz", fuerza 12-16 caballos, 2 cilindros, carrosserie Rostchild, para 4 personas, en perfecto estado de trabajo.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

1341-My 18

José L. Laugarou

El domingo 28 y lunes 29 de Mayo

Gran Feria-Ganadera

A EFECTUARSE EN MI LOCAL DEL PASO DE LOS TOROS, "SANTA ISABEL"

Estación Rio Negro

De ganados de campo como ser: novillos, vacas, vaquillonas, toros, capones, ovejas.

NOTA—Los interesados en enviar ganados á esta feria, deberán dirigirse á mi Escritorio, calle Cerrito núms. 102 y 102a.

Próximamente publicaré detalles.

1282-My 28

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

DE DOS VALIOSAS FINCAS

Y de un hermoso terreno

en los días lunes 15 y martes 16 de Mayo á las 4 p. m., en las mismas propiedades, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Exequiel Pérez, dictada en los autos sucesorios de don Juan Bautista Rivara, Octavia Pescheira de Vignole y otros, se hace saber: Que en los días 15 y 16 del mes de Mayo próximo, por el martillero don Manuel G. de Zúñiga, con asistencia del Actuario y Alguacil de este Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de los inmuebles que se detallan á continuación: 1.o El día 15, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicación, de un terreno con los edificios y demás mejoras que le correspondan, compuesto de 17 metros 502 milímetros de frente al Este sobre la calle de los Treinta y Tres núm. 249; 12 metros 885 milímetros también de frente al Sud sobre la calle Recinto núm. 166, por formar esquina; 12 metros 026 milímetros en el costado Norte linderos con los señores Juan y Gerónimo Copello; 12 metros 348 milímetros en el fondo al Oeste, lindando con los citados señores Copello; encerrando una superficie de 181 metros, 51 decímetros, 87 centímetros y 26 milímetros cuadrados. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de $ 5.445.30 cts.—2.o El día 16, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicación, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la Aguada de esta ciudad, señalado con el núm. 10 de la manzana letra D en el plano levantado en Mayo de 1874 por el Agrimensor don Fridolin Quincke, teniendo 20 metros 60 centímetros de frente al Sud á la calle Hocquard núm. 110, entre las de República y Justicia; 41 metros 74 centímetros en el costado Oeste, lindando con los solares 9 y 5; 16 m. 40 en el costado Norte, lindando con el solar número 11, de don Bernardo y don Antonio Vignole, lindando igualmente por el costado Este, con los González, encerrando una superficie de 727 metros 56 centímetros cuadrados. Esta finca ha sido tasada en la suma de $ 7.275.60 cts.; 3.o Acto continuo, en el mismo paraje, de un solar de terreno situado en la Aguada, señalado en el plano preindicado con el núm. 9 de la manzana letra D, compuesto de una extensión superficial de 352 metros 77 decímetros cuadrados, encerrados así: 11 metros 264 milímetros de frente al Sud sobre la calle Hocquart, entre las de República y Justicia; 30 metros 84 centímetros en el lado Este que lindan con el solar núm. 10, esto es, con la finca anteriormente relacionada; 33 metros 30 centímetros en el costado Oeste, lindando con los solares 6 y 8; y 11 metros en la línea del fondo al Norte confinantes con el solar núm. 5. Este terreno, incluso las mejoras que contiene, ha sido tasado en $ 2.822.16 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de las respectivas tasaciones; que los gastos de las escrituras de compromiso y compraventa, certificados, etc., serán de cuenta de los compradores, quienes están obligados á consignar, en manos del Actuario, en el acto de series aceptadas sus ofertas, el 10 por ciento del precio, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Los antecedentes se hallan de manifiesto, á disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón número 63.

Montevideo, Abril 26 de 1911.—Domingo E. González, Actuario.

Domicilio del Martillero: Rivera 227.

1236-My.16

Antonio S. Zorrilla

¡En plena Ciudad Nueva!

PROPIEDAD - ESQUINA

DE ALTOS Y BAJOS

Convención Nos. 253 y 255

y Canelones 94 al 98

NO PUEDE PEDIRSE

¡UBICACION MAS INTERESANTE!

Area: 21 metros 475 mil. de frente sobre Canelones, por 12 metros 26 de fondo sobre Convención.

Renta $ 1.668.00 anuales

Por división de condominio

EL MIERCOLES 17 DE MAYO

A las 4 de la tarde

Venderé esta central propiedad, al mejor postor, con títulos garantidos.

Sus comodidades son las siguientes:

PISO BAJO—Canelones 94—Casa de familia, con 6 piezas, zaguán y patio de mármol, pieza de sirvientes, cocinas, letrina, algibe, etc.

Canelones 96 y 98, esquina Convención número 255. Casa de comercio con salón, 3 piezas, patio, cocina, algibe, letrina, etc.

PISO ALTO—Convención 253—Casa de familia, con 11 piezas, escalera y corredores de mármol, cocinas, letrinas, aguas corrientes, etc. Pavimento, veredas, caño maestro y arrimos pagos.

Pueden visitarla los interesados todos los días de 2 á 5 p. m.

Los gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento en garantía.

Más informes en mi oficina, Misiones número 214. 1287-My.17

Julio R. Alvarez

EN TROUVILLE

SOBRE LA RAMBLA

Calles Constituyente

y Francisco A. Vidal

4 MAGNIFICOS SOLARES

Unicos en venta en esa localidad

A PLAZO Y CONTADO

EL DOMINGO 14 DE MAYO á las 3 de la tarde en sus respectivas ubicaciones, venderé á la mayor oferta los espléndidos solares que á continuación se detallan:

SOLAR N.o 1—17 metros 20 de frente sobre la Rambla, por 40 metros de fondo, entre las calles Constituyente y Carlos M. Ramírez.

Este solar será vendido al contado.

SOLAR N.o 2—10 metros de frente á la calle Constituyente por 34 metros 50 de fondo, entre la Rambla y calle Francisco A. Vidal.

Este solar se venderá á pagar en 52 mensualidades de $ 24.00 y el saldo de precio al contado.

SOLARES N.os 3 y 4—8 metros 60 de frente cada uno á la calle Francisco A. Vidal por 40 metros de fondo entre Constituyente y Carlos M. Ramírez.

Estos solares se venderán á pagar en 55 mensualidades de $ 19.00 cada uno y el saldo de precio al contado.

Todo comprador dará $ 200.00 en garantía de cada solar.

Los tableros colocados sobre los terrenos indicarán sus ubicaciones.

Por planos y demás informes, en mi escritorio: Misiones 122. 1309-My.14

Eduardo Zorrilla

2 PRECIOSAS CASAS

ALTOS Y BAJOS

Construcción moderna

SOBRE LA CALLE

De Rocha Nos. 126a, 128, 130 y 132

VENTA LIBERAL, A PLAZOS

Magnífica oportunidad para hacerse propietario colocar bien su dinero y obtener buenos resultados

EL DOMINGO 21 DEL CORRIENTE

A LAS 3 DE LA TARDE

En las mismas casas!!

COMODIDADES—Las casas de altos tienen 4 piezas, pieza de sirvientes, cocina con pileta, W. C., gran escalinata de mármol, claraboya, aguas corrientes, etc., etc.

Las de bajos; 3 piezas, y todas las demás comodidades, vereda y empedrado pagos. Están ubicadas entre las calles Domingo Aramburú y San Fructuoso.

CONDICIONES DE PAGO—El comprador entregará al contado al firmar boleto, el 10 por ciento del total de la venta y si resuelve quedarse con los 5.000 pesos de Cédulas Serie G en que están gravadas ó prefiere levantar ese gravamen, en cualquiera de las dos casas, el excedente que resulte de los referidos 5.000 pesos los abonará por mensualidades de $ 30 sin interés.

Las escrituras, certificados, etc. son del exclusivo cargo del comprador. Para más datos á mi escritorio, calle Misiones 123. 1281-My.21

Jaime Maeso

80 SOLARES 80

EN LA CALLE ALDEA

Y Camino PROPIOS

Inmensas facilidades de pago

LOS MEJORES Y MAS

CENTRALES TERRENOS

CON ELECTRICO AL FRENTE

Y EMPEDRADO PAGO

80 VALIOSOS LOTES 80

EL DOMINGO 28 del corriente Mayo, á las 2 de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé por orden del

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

80 valiosos lotes con frente al camino Propios y á la calle Aldea, de diversas áreas, de modo que el comprador puede tomar el área que guste, cuyos lotes venderé á pagar en cuotas mensuales de

4, 5, 6 y 8 pesos

aunque sea necesario esperar 6 ó 10 años para recibir su importe.

Por de pronto, váyanse preparando.

Mañana, más detalles. 1347-My.28

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

En el Cerro! 16 lotes

¡A GRANDES PLAZOS!

4, 5 y 6 $ por mes

Con frentes á las calles Paraguay, Brasil y Ecuador, terrenos llanos de ubicación preferente.

EL DOMINGO 21 DE MAYO, á las 3 p. m.

Tren gratis de Andes y 18 de Julio á las 2 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 1330-my.21.

Gran remate de Haciendas

Liquidación completa de las estancias Santa María, "El Mirador", "El Galpón" y "El Progreso", propiedad del señor don Gabino T. Licio.

EL DOMINGO 4 DE JUNIO DE 1911

Y DIAS SIGUIENTES

4297 bovinos mestizos Durham y Hereford, entrando más de 2.000 novillos.

11.000 (once mil) ovinos Lincoln y caras negras.

Un lote de lecheras en plena producción.

No se cobrará comisión ninguna

Oportunamente se repartirá el catálogo de las haciendas y de los muebles, herramientas y útiles de las cuatro estancias á liquidarse.

El remate se realizará en la Estancia "El Progreso", al lado de la Estación Mal Abrigo, departamento de San José, F. C. C. del U. Extensión del Oeste. (Antigua Estancia de don Bautista Echevarría).

MARTILLEROS:

Menéndez y Larriera

San José de Mayo

947-jn 4

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

Los terrenos del porvenir

Aldea, Larrañaga,

Propios y Cardal

¡Nada más interesante que esta valiosa subasta!

120 soberbios solares

Y 2 buenas casas

En pleno centro de la novísima ciudad

Y con eléctricos á sus puertas

Sobre las Avenidas Aldea y Larrañaga (empedradas), **el boulevard de Propios** (macadamizado) **y calles del Cardal y de 17 metros.**

¡¡Venta excepcional por su liberalidad!! Los solares en mensualidades de $4, 6 8 10 y 12. Una casa esquina Aldea numeros 243 y 245, esquina Larrañaga, ocupada por el "Almacén de Savona", con 1000 $ al contado y el saldo en 80 mensualidades. Otra casa sobre la calle del Cardal, con 100 pesos al contado y el resto en mensualidades de 25 pesos.

Altura dominante y panorámica, que ofrece al observador la perspectiva magnífica de los alrededores de la ciudad y del mar. Ubicación de inestimable valor y de un porvenir indecible. Próximos al Gran Parque Central y á la Avenida 8 de Octubre; rodeados de los florecientes Barrios Maciel, Bella Vista, Rivadavia é Italiano. En una palabra: no hay terrenos que los superen en ubicación ni que se ofrezcan en condiciones tan liberales!

EL DOMINGO 14 de Mayo, á las 3 de la tarde.—Liquidaré estos 120 lotes con títulos garantidos, cuya posesión podrán disponer los compradores al pago de la primera cuota que abonarán al firmar el boleto.

Varios cartelones indican la ubicación de los terrenos y lugar del remate.

TREN GRATIS de 18 de Julio y Andes á las 2 p. m.

Planos é informes en mi oficina Sarandí 214. 1338-my.14.

Bravo Barros & Cia.

EN LA REPUBLICA ARGENTINA

85.000 HECTAREAS

En la Provincia de Santa Fé

Los campos de la **"SOCIEDAD CRÉDITO TERRITORIAL"**, situados al norte de la provincia, en el departamento de Vera, á 18 leguas al NE. de las estaciones Inca y Tostado, del F. C. C. N., á 10 leguas al oeste de las de Colmena y de Golondrina, del F. C. de S. F. (ramal á Resistencia) y en medio de valiosos establecimientos ganaderos que dan valor y prestigio á esa región. La sociedad vendedora posee allí 3 estancias, dos de las cuales se encuentran ya pobladas con más de 30.000 cabezas de ganado. Venta en 35 lotes de 2500 hectáreas cada uno. Base. $ 10 la hectárea, pagaderos en la siguiente forma: 10 o|o en el acto del remate, 15 o|o al escriturar dentro de los 30 días de efectuado y el 75 o|o restante en 3 cuotas iguales con vencimientos en Julio 1.o de 1912, 1913 y 1914, con garantía hipotecaria y 6 o|o de interés anual por semestres anticipados, pudiendo levantarse las hipotecas en cualquier momento con sólo 15 días de aviso anticipado.

El jueves 8 de Junio á las 3, en nuestro hall, 351 San Martín 361 (B. Aires)

Títulos perfectos. Escrituras por las oficinas del doctor Mario Novaro, en Buenos Aires, ó de don Luis T. García, en Santa Fé, á elección de los compradores. Se visitan por la estación Tostado, donde los interesados hallarán facilidades para la inspección.

Informes y planos: 351, San Martín 361

(BUENOS AIRES)

BRAVO BARROS & Cía.

Andrés Lapido

En la Bolsa de Comercio de Montevideo

DE 40 HECTAREAS

2046 metros cuadrados de campo flor

EN TOLEDO

Con un extenso y valioso cerco de piedra, todo alambrado y con grandes montes de Eucaliptus y Alamos de las Carolinas.

EL LUNES 22 de Mayo á las 2 y media de la tarde, venderé al mejor postor, este espléndido campo, fracción núm. 1 de la Sucesión de doña Agapita Flores de Solsona, compuesto de 40 hect. 2046 metros cuadrados de tierra superior y muy bien ubicado, pasando por su frente el camino que va de la Estación Suárez á unirse con el camino á Maldonado, á 20 cuadras de dicha estación y á diez más ó menos al camino indicado. Tiene aguadas permanentes, pasa por su fondo el Arroyo Meireles. Hay un gran monte de Eucaliptus y Alamos de las Carolinas. Un extenso y valioso cerco de piedra y está todo alambraño. La gente de negocio no debe perder esta buena oportunidad, pues hay que tomar en cuenta, que la ubicación de este campo es superior y está ubicado puede decirse á un paso de Montevideo. Títulos buenos. Escritura por cuenta del comprador, el que dará el 5 por ciento en garantía de su compra. El campo está libre de arrendamiento.

Por planos ú otros informes, Plaza Independencia 75. 1319-My.17

PASCUAL QUARTINO

CAMPOS para AGRICULTURA

Gran remate de chacras

68 chacras, 11 huertos y 36 manzanas

"COLONIA ROSSELL RIUS"

A inmediaciones de la VILLA DE SARANDI DEL YI (Departamento del Durazno)—En el corazón del País—TIERRAS DE PRIMER ORDEN PARA AGRICULTURA.

El Miércoles 31 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, en mi salón de remates, calle Treinta y Tres núm. 147, procederé á la venta con bases bajas del saldo de las tierras de la COLONIA ROSSELL RIUS, que lo constituye 68 CHACRAS, 11 HUERTOS de 3 hectáreas cada uno y 36 MANZANAS que compondrán el futuro pueblo.

Tierras de la mejor calidad del país

Es una colonia que en el transcurso de un año se ha poblado rápidamente con agricultores seleccionados, ya las dos terceras partes, obteniendo sus pobladores sorprendentes resultados en sus cosechas á pesar del mal año. Cada fracción reconoce una hipoteca á 30 años de plazo, en títulos Serie G. del Banco Hipotecario del Uruguay, por las dos terceras partes de la tasación efectuada por el mismo Banco, en consecuencia el comprador solo tendrá un desembolso en efectivo, que será el que resulte entre el valor de la hipoteca y el precio del remate, con esto se hace dueño de una gran zona de tierra con un pequeño desembolso. Conviene para los capitalistas y especuladores, por el porvenir de estas tierras, pues pueden arrendarlas á agricultores que con la renta tienen sobradamente para obtener el servicio de la hipoteca, ó bien poner medianeros que obtendrán mayores utilidades aún. Los huertos de 3 hectáreas cada uno y las manzanas para el futuro pueblo se venderán por mensualidades en cuotas fijas de 20 y 10 pesos respectivamente. Las escrituras de hipoteca y de traspaso las pagará el vendedor.

¡Nadie ha vendido hasta ahora en esas condiciones!

Por mayores facilidades de pago, planos, prospectos, etc., dirigirse á

Cánepa Hnos. & Cía.

CERRITO 227 MONTEVIDEO

1337-My.31

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Gran BARRIO CENTENARIO

En el PUEBLO de LAS PIEDRAS

El sábado 20 de Mayo, á las 3 p.m. (feriado)

100 LOTES SOBERBIOS

¡Verdaderas QUINTITAS!

A PAGAR CUOTAS

De 2, 3 y 4 $ por mes

situados en la parte más hermosa de este pintoresco y progresista pueblo. Al lado del gran

CAMPO DEL CENTENARIO

al lado también de la chacra del señor Gallinal. A cinco cuadras de la Plaza. Terrenos llanos y de porvenir.

Base de venta: 15 centésimos el metro

La situación topográfica excepcional de este pueblo situado á 69 metros sobre el nivel del mar, la proximidad á la capital, con un servicio de trenes cada hora, la modicidad del abono, $ 4.60 por mes, la afluencia de familias en verano y las obras de progreso que se realizan actualmente, asegura á los compradores un porvenir grande.

EN CASO de muerte de los compradores, los terrenos serán escriturados á sus herederos, **sin abonar un centésimo más** de lo que hubieran pagado, hasta la fecha del fallecimiento.

UN COLMO

BASE DE VENTA: 15 CENTESIMOS EL METRO

A LAS PIEDRAS

Ferro Carril gratis.

Por pasajes, planos é informes, Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 1339-My.20

Antonio S. Zorrilla

CON LA BANDERA DE DOROTEO J. CARDONA

¡Campos en el departamento de Soriano!

VALIOSA COLONIZACION

Parte de la que fué "Estancia Irlandesa"

1.984 HECTAREAS 7.420 METROS

De tierras negras, especiales para agricultura ó pastoreo

SUBDIVIDIDAS EN

¡¡18 FRACCIONES 18!!

Con superficies bien consultadas y aguadas de primer orden

¡En la zona agrícola-ganadera

más importante del país!

SOBRE LOS ARROYOS SAN MARTIN Y PUNTAS DEL SAN SALVADOR

Frente á Camino Departamental

A 10 kilómetros con buen tránsito de las ESTACIONES DRABLE y Sta. CATALINA, en la vía del ferrocarril á Mercedes.—Próximas á la "ESTANCIA Sta. RITA" y á la "COLONIA Sta. CATALINA".

EL LUNES 5 DE JUNIO

en el lugar de su ubicación, venderé estos 18 espléndidas fracciones, con las bases siguientes:

Fracciones Nos. 3, 4, 5, 8 y 9, $ 60 la hectárea; á $ 44.27 la ..

Fracciones Nos. 2 y 6, $ 65 la hectárea; á $ 47.96 la ...

Fracciones Nos. 1, 7 y 10, $ 75 la hectárea; á $ 55.34 la ...

Fracciones del 11 al 18, $ 80 la hectárea; $ 59.03 la ...

¡Facilidades para su adquisición!

Los Bancos de la República é Hipotecario del Uruguay, ofrecen á los compradores de estos lotes, créditos hipotecarios, con grandes y cómodas facilidades de pago, en las mismas condiciones que en los remates de "Miguelete" y "Los Altos".

Tren expreso gratis--Ida y vuelta

Para comodidad de los interesados, el día del remate correrá un expreso gratis, que saldrá de Central á las 6 y 30 a. m., parando en las Estaciones San José á las 8 y 15 a. m., y Mal Abrigo á las 11 a. m., en cuya Estación podrán tomarlo los que vinieren por el tren de Colonia. En Drable, punto de destino, donde llegará el expreso á la 1 p. m., habrá vehículos que conducirán á los interesados al lugar del remate. Regresará el mismo día.

Garantía: 10 o|o por cada fracción.

Los boletos para el expreso, como así mismo los planos ó cualquier otro informe, deben solicitarse en mi oficina, Misiones 214. 1335-Jn.4.

Luis Fráncis

REMATE JUDICIAL - AL MEJOR POSTOR

POR EJECUCION DE HIPOTECA

CHACRA EN EL Dpto. DE MONTEVIDEO

PUNTAS DEL MIGUELETE

Lindera por el fondo con la Cabaña del señor Campomar.

16 hectáreas, 2333 metros, 82 decímetros

La venta se efectuará en la puerta del Juzgado, calle Rincón núm. 52.

EL MARTES 16 de Mayo, á las 3 de la tarde y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos iniciados por don Juan Andregnette y sus hijos contra la Sucesión de don Francisco Chilintano, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público, que el día 16 del entrante mes de Mayo á las 3 de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Rincón núm. 52, y por el martillero don Luis Francis, asistido del Actuario y Alguacil, se va á proceder á la venta al mejor postor, de una fracción de terreno situada en este Departamento, jurisdicción del Miguelete, compuesta de diez y seis hectáreas, dos mil trescientos treinta y tres metros y ochenta y dos decímetros cuadrados, lindando por el Norte con los señores Gil, por el Sud y Oeste con doña Marcelina Hernández y por el Este con el Arroyo del Miguelete. Se previene que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario y en garantía de su oferta, el diez por ciento de la misma, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina del Juzgado, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 28 de 1911.—Andrés R. Chipito, Escribano Público.

Véanse detalles por carteles.

Martillero: calle 25 de Mayo número 133. 1271-My.16

Carlos D. Durán

A la más alta oferta

De un importante solar de terreno, situado en la calle Nicaragua entre Bequeló y Arenal Grande.

Eléctrico de Bequeló y el que va por Lima á pocos metros.

Precioso frente de 14 metros 17 centímetros. Aparente para una casa de familia y una barraquita ó para dividirlo en dos lotes.

Linda con terrenos de la Sucesión Muñoz de Castellanos, señora Grajales de Rial y de don Claudio Balparda.

Empedrado, vereda y cerco del frente, pagado.

EL DOMINGO 14 del corriente Mayo á las 5 en punto de la tarde, venderé en el lugar de su ubicación el expresado terreno el cual tiene 40 metros, 62 centímetros de fondo, lado Oeste, con un frente ya indicado, encerrando una extensión de 352 metros, 50 decímetros cuadrados.

Títulos buenos.

Escritura de cuenta del comprador, el cual consignará 200 pesos en garantía de su compra.

Informes á mi escritorio, Misiones 111, de 4 á 5 p. m. 1343-My.14

Carlos D. Durán

A la más alta oferta

SIN BASE

De un lindo solarcito en la calle Asilo (Villa de la Unión), al lado de la esquina Artes, y de 2 preciosos solares, uno con frente á la **calle General Garzón** y el otro sobre **Monte Caseros**. A pocos metros del Camino Propios, que será rectificado para convertirlo en Avenida. Próximos también á la nueva Avenida al Hipódromo, que arrancará de 8 de Octubre y Propios. Lindan con las quintas del doctor Martín Suárez, señor Escofet y con la del señor Pedemonte.

Terrenos planos y de buena área. Debidamente cercados.

EL DOMINGO 14 del corriente mes de Mayo á las 3 y 4 de la tarde, respectivamente, venderé en remate público, los referidos solares que tienen las siguientes dimensiones:

Solar calle Asilo—A venderse á las 3 de la tarde: 5 metros 50 centímetros de frente, por 27 metros 50 centímetros de fondo, ó sean 151 metros 25 decímetros cuadrados, cerco de Verson al frente. Linda con edificios.

Solar calle General Garzón—A venderse á las 4 p. m.: 13 metros, 56 centímetros de frente por 33 metros, 25 centímetros de fondo, encerrando una extensión de 454 metros 69 decímetros cuadrados.

Solar sobre Monte Caseros—A venderse en seguida: 14 metros, 06 centímetros de frente, por 35 metros 34 centímetros, lado Norte y 34 metros 59 cent. en el lado Sud, lindando por el fondo con el anteriormente descrito y forma un área de 486 metros, 88 decímetros cuadrados.

Se trata de solares muy proporcionados, ubicados en un paraje donde la tierra se valoriza continuamente.

Títulos buenos.

Escritura de cuenta de los compradores, los cuales consignarán 50 pesos por el solar de la calle Asilo y 150 pesos por cada uno de los otros dos solares en venta.

Un cartel colocado en los terrenos, indica su precisa ubicación.

Por informes: ocúrrase á mi escritorio, calle Misiones núm. 111 de 4 á 5 p. m. 1342-My.14

Florentino Ruiz

En el Parque Urbano

EL DOMINGO 21 del corriente á las 3 y 1|2 p. m.

De tres lindas casas estilo moderno, con tirantería de hierro. Remataré por orden de su propietario, una parte al contado y á plazo con intereses si desea el comprador. La primera, calle San Salvador núm. 143, frente 10 met. 73, esquina Timbó. Reune todo el confort moderno, instalaciones de agua caliente y fría, id de luz eléctrica, pozo molino, aljibe, caño maestro, dos cuartos de baño y 8 habitaciones lujosas, cocina, cuarto para servidumbre, etc. más un terreno al fondo, apropiado para jardín. Las otras dos son contiguas, calle San Salvador núms. 145 y 147. Estas son más pequeñas; con 4 habitaciones, 2 altillos, claraboya corrediza, aljibe para las dos casas en uno y demás servicios. Las tres casas tienen los arrimos pagos.

La casa grande tiene instalación eléctrica arriba y abajo. El manantial está en la línea divisoria de la casa de la esquina y la contigua. Sirve á las dos casas.

Garantía en el acto: 10 por ciento cada una. Títulos perfectos. Escritura de cuenta del comprador. Próximamente en los carteles fijados está el área de cada casa. Oficina del rematador, Agraciada 82. Teléfono Uruguaya 373, Cordón. 1345-My.21

Juan Carlos Carve

POR ORDEN DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El Domingo 14 de Mayo

A las 4 p. m.

12—VALIOSOS SOLARES—12

Una casita-quinta

CON JARDINES, FRUTALES, ETC.

En mensualidades de 6, 8 y 12 pesos

Sobre la Avenida Larrañaga 661, al Sud Con empedrado á su frente—Barrio Costa del Mar—Inmediatos á la hermosa playa y puerto del Buceo.

Paraje alto, saludable, de inmenso porvenir, con perspectivas al más de lo más alegre y soberbio.

A 200 metros de la calle Rivera y del tren eléctrico La Comercial núms. 38 y 39.

Visítenlos con tiempo y juzgarán después su verdadera importancia.

Un gran cartelón indica su ubicación.

Por planos é informes, á mi oficina: calle Treinta y Tres núm. 119. 1334-my.14.